



**Jalisco**

# **Síntesis Informativa**

**26-Julio-2025**



Sugerencias, quejas y comentarios  
33 3678 8893  
comentarios@informador.com.mx

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 26 DE JULIO DE 2025

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 38805  
AÑO CVIII

## Jalisco registra menos dengue en el año



**ACCIONES.** Brigadistas de Salud recorren colonias para eliminar criaderos de mosquitos y aplicar fumigaciones que previenen el dengue durante el temporal de lluvias.

La estrategia de la Secretaría de Salud provocó una reducción de enfermos, tras reforzar las brigadas, las fumigaciones y la vigilancia en zonas de alto riesgo

Gracias al reforzamiento de la estrategia estatal contra el dengue, los contagios de esta enfermedad han mostrado una tendencia sostenida a la baja en Jalisco durante las últimas semanas epidemiológicas, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Así lo informó el secretario de Salud del Estado, Héctor Raúl Pérez Gómez.

Hasta la semana 29, Jalisco registra 597 casos, según la Secretaría de Salud federal. Un ejemplo claro de la reducción es que en la última semana se notificaron sólo 22 casos, frente a los 296 que se reportaron en el mismo periodo de 2024. Esta disminución ha sido constante desde hace ocho semanas.

El secretario atribuye el buen control de la enfermedad a la implementación oportuna de brigadas desde enero. Estas brigadas han visitado viviendas para concientizar a la población sobre la eliminación de criaderos de mosquitos, principalmente recipientes con agua estancada. "El programa 'Tira, limpia, tapa y voltea' ayuda a descaharizar e identificar objetos que han acumulado agua y que sirven de criadero para el mosquito transmisor del dengue".

Pidió a la ciudadanía permitir el acceso de brigadistas identificados a sus domicilios, con el fin de eliminar posibles criaderos de larvas. Además, se han llevado a cabo acciones de fumigación tanto al interior como al exterior de los hogares. El insecticida utilizado, afirmó, permanece activo durante varias semanas y no representa riesgo para la salud.

La estrategia incluye el mantenimiento de espacios públicos—como patios, parques y plazas—por parte de los municipios, así como vigilancia entomológica con más de nueve mil ovitrampas colocadas en zonas de mayor riesgo (es un dispositivo para detectar la presencia del mosquito). "Detectamos no sólo la presencia del mosquito *Aedes aegypti*, sino también si está infectado con el virus del dengue".

En la Zona Metropolitana de Guadalajara, se intensifican las acciones preventivas en colonias con mayor número de casos, como Insurgentes, La Perla, El Retiro y Lagos de Oriente. También hay registros en Las Lomas, Canal 18, Lomas del 4, San Pedrito El Tapatio (Tlaquepaque), Villas de Testatán y Santa Ana Tepetitán (Zapotlán), Colinas de Tonala y Lomas de Oriente (Tonala), Santa Anita, Lomas del Mirador y Santa Cruz del Valle (Tlaquepaque); y Felipe Ángeles, Loma Bonita y Lomas del Aeropuerto (El Salto).

Durante el temporal de lluvias, la Secretaría de Salud reforzará las brigadas para evitar un repunte de casos.



**Héctor Raúl Pérez Gómez**, secretario de Salud de Jalisco.

## Aumentan trabajadores independientes que se registran en el IMSS y reciben beneficios

Más de 25 mil personas en Jalisco han aprovechado los beneficios que ofrece el IMSS para formar parte del programa de Personas Trabajadoras Independientes (PTI), una opción que les permite acceder a los mismos beneficios de seguridad social que un empleado formal. Así lo dio a conocer Adolfo Carrillo, titular de la Subdelegación Juárez del IMSS, quien explicó que Jalisco es el primer lugar nacional con más afiliados en este esquema.

Profesionistas, emprendedores, comerciantes y cualquier trabajador independiente pueden cotizar por su cuenta en el Seguro Social para recuperar semanas de cotización, para aprovechar los servicios de salud (incluyendo medicamentos y cirugías) y para garantizar su derecho a una pensión. "El programa es un régimen especial que otorga los mismos derechos que si se labora en una empresa formal. A través de este esquema, los asegurados tienen acceso a servicios médicos, incapacidades por enfermedad general o riesgo de trabajo, prestaciones por maternidad, lo más importante: continúan sumando semanas para obtener una pensión por vejez o invalidez".

Este programa se basa en el Artículo 94 de la Ley del Seguro Social. Al sumarse se contemplan los beneficios para los derechohabientes del asegurado, incluyendo a los padres y madres, siempre y cuando vivan en el mismo domicilio. También da la cobertura médica a las hijas e hijos desde su nacimiento hasta los 16 años, o hasta los 25 años mientras continúen estudiando. "Nosotros tenemos un seguro limitado, sino de uno integral, como si estuviera en una nómina de un trabajo formal".

El registro al programa se realiza en línea, a través del portal [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx), en el apartado "Personas Trabajadoras Independientes". Es un sistema muy sencillo y amigable. Los requisitos son: CURP o correo electrónico. A partir de ahí, el sistema permite a la persona calcular la cuota mensual según el ingreso que la persona declare, siendo des-

de un salario mínimo (establecido en ley) hasta 25 veces la UMA (Unidad de Medida y Actualización).

Por ejemplo, el ingreso mínimo para cotizar es de 278.80 pesos diarios, lo que representa una cuota mensual cercana a los mil 800 pesos. "Ese pago mensual cubre todas las ramas del seguro: enfermedad y maternidad, riesgos de trabajo, invalidez y vejez, guarderías y prestaciones sociales".

Los pagos deben hacerse, como máximo, cada día 20 del mes. Si no se paga, se pierde la cobertura de ese mes, hasta que se vuelva a realizar el pago. El asegurado puede decidir si desea aportar también al Infonavit. "Si alguien quiere tener derecho a un crédito de vivienda, puede hacerlo. Sólo tiene que pagar una cuota adicional, que es de aproximadamente 500 pesos más mensuales". Con ello, el pago total de un trabajador con salario mínimo sería cercano a los dos mil 300 pesos mensuales.

Un aspecto clave del programa, acentuó, es que no se exige demostrar ingresos ni estar ligado a una empresa. Tampoco hay un límite de edad para hacer el registro. "El trámite es directo y sin intermediarios. No hay simulación, ni necesitas justificar que tienes una actividad económica específica".

Para efectos del registro, el interesado debe seleccionar un perfil general, como comerciante, abogado, arquitecto o técnico, y el sistema genera automáticamente la ficha de pago que deberá saldar el día ya mencionado, ya sea mediante pago en línea o en cualquier sucursal bancaria. "No hay castigos si se te pasa un mes, simplemente no tienes derecho ese mes y lo puedes retomar al siguiente".

Además de la modalidad mensual, el programa permite pagos semestrales o anuales, lo que ha resultado útil para quienes tienen ingresos variables o prefieren evitar olvidos. "Un ingeniero, un abogado o un comerciante puede decidir pagar todo el año. El costo anual promedio, sin Infonavit, es de 19 mil pesos", detalló Carrillo.

### Eliminan intermediarios y corrupción

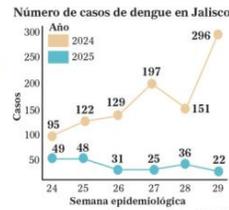
Gracias al programa de Personas Trabajadoras Independientes (PTI), los trabajadores pueden asegurarse a sí mismos en el IMSS y se evitan intermediarios, quienes, mediante mecanismos similares, cobran un recurso adicional a su pago mensual.

Así lo había hecho José Pérez. Hace seis años trabajaba como relacionista pública en un bar de la ciudad, puesto que no era considerado como un trabajo formal para la empresa porque ganaba directamente de los pasajes que ingresaban al lugar. "Éramos como comisionistas, no nos daban un sueldo, sino que nos pagaban un porcentaje por cada grupo de personas que ingresaba al lugar. Yo no tenía seguro y quería asegurar a la mamá de mi bebé y a mi hija, entonces un supuesto gestor me cobraba poquito más de dos mil pesos al mes por asegurarme".

Ese lugar ya cerró y ahora es comerciante independiente. Gracias al programa del IMSS, paga como 900 pesos al mes y su familia está asegurada.

El programa también contempla a las personas que se encuentran fuera del país. "Muchos mexicanos que laboran en Estados Unidos o Canadá quieren volver a México y no perder lo que ya cotizaron alguna vez. Este esquema les permite seguir sumando semanas, aunque no estén en territorio nacional".

▶ **Página 4**



Nota: Las semanas epidemiológicas 24 a 29 comprenden de la segunda semana de junio a la tercera de julio.



**DIEGO RUELAS.** El adolescente hizo historia para México al obtener el segundo lugar mundial en la Olimpiada Internacional de Matemáticas 2025, además de dos medallas de oro y una de plata.

## Diego, el genio jalisciense que rompió récord en la Olimpiada Internacional de Matemáticas

Diego Alejandro Ruelas Gómez, de 14 años y estudiante de la Secundaria 49 en Cocula, hizo historia para México en la Olimpiada Internacional de Matemáticas 2025, celebrada en Singapur. Ningún participante mexicano había alcanzado una puntuación tan alta como la suya. Obtuvo el segundo lugar mundial en su categoría, además de dos medallas de oro y una de plata.

Diego es tímido, de sonrisa discreta y mirada aguda. "Me gustaba las matemáticas", dice con humildad, mientras sus medallas tintinean al moverse y el trofeo del récord nacional permanece a su lado. Recuerda que su gusto por los números comenzó desde el kinder, y que durante la pandemia, en cuarto de primaria, ya estudiaba temas de secundaria. "Mi papá da clases de matemáticas. Yo escuchaba sus clases a fuera del cuarto. Así aprendí el Teorema de Pitágoras. Ahí empezó todo".

Su primer intento en la Liga de Matemáticas de Jalisco fue frustrante: no pasó de la fase de zona. Pero lejos de rendirse, ese tropiezo lo motivó a estudiar por su cuenta. Se volvió autodidacta: resolvía exámenes anteriores, buscaba problemas en internet y veía videos en YouTube. "A veces no entendían mis

compañeros y yo les explicaba. A veces también me aburrían las clases", comenta entre risas.

En sexto de primaria obtuvo el segundo lugar estatal en la Liga. Luego vinieron más logros: medallas de oro en la Competencia SMAR, de la Secretaría de Educación Jalisco, y en la Olimpiada de Matemáticas de Singapur y Asia. Este último triunfo lo llevó a la justa internacional.

Estudia cinco horas diarias con apoyo de sus padres, compañeros y plataformas en línea. "Las matemáticas son el lenguaje del universo. Es lo que creamos para entender lo que pasa a nuestro alrededor".

En diciembre viajará a China para otra competencia. Planea mejorar en geometría y continuar preparándose. "Agradecería a mis papás, maestros, amigos y a la Secretaría de Educación Jalisco por apoyarme. Sin ellos no habría ido a Singapur".

Además de las matemáticas, Diego es atlético: va al gimnasio cinco veces por semana, juega béisbol y voleibol con amigos, y en sus ratos libres disfruta los videojuegos.

▶ **Página 4**



**Cancha**

**CHIVAS VS. A. SAN LUIS**  
HOY, 17:30 HORAS

**Luis Romo**

**SÁBADO DE FUTBOL**

Las Chivas vuelven al AKRON, mientras Atlas visita a Rayados

**MONTERREY VS. ATLAS**  
HOY, 19:00 HORAS



Policias cercaron el domicilio, donde sucedieron los asesinatos.

## DISCUTE CON SU PAREJA, MATA A SUS HIJOS Y SE DISPARA

NOÉ MAGALLÓN

Tras una discusión por celos con su pareja sentimental, un hombre asesinó a sus hijos de 3 y 5 años y después se quitó la vida ayer, en Tlajomulco.

La violencia sistemática habría sido una constante en la relación.

Los hechos ocurrieron en Privada Rastro 22, Colonia El Paraíso, donde también hubo un enfrentamiento que reunió a decenas de oficiales.

La Policía Municipal acudió al lugar por un reporte de violencia familiar, cerca de las 10:00 horas.

“El lugar huele mucho a gasolina; también refieren los primeros respondientes que, al llegar, oía mucho a gas porque estaba abierta la llave del gas; entonces, esto igual pudo haber acontecido un problema todavía más grande”, dijo el Comisario Eduardo Alonso Silva.

“Primero quisieron dialogar con el sujeto, recibie-

ron la agresión, los elementos pidieron auxilio y esperaron refuerzos, llegan los refuerzos y, bueno, cuando ingresan encuentran este lamentable suceso”.

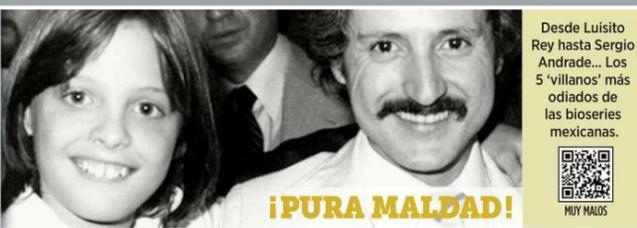
José Manuel López Ledezma, un prestamista de 55 años que, de acuerdo con vecinos, era adicto a la cocaína y celaba en extremo a Karen Montserrat Fierro Guzmán, murió en la sala cerca de sus hijos Mateo Emmanuel y Leonardo Kaleb.

La joven, de 21 años, quien sufrió crisis nerviosa, empezó a vivir con el hombre desde que era adolescente.

En el domicilio se hallaron armas y, de forma extraordinaria, se informó que también había granadas, dinero y droga. La Policía de Tlajomulco, por su parte, aseguró que no existían registros de antecedentes ni denuncias previas por violencia.

“Primero quisieron dialogar con el sujeto, recibie-

JUSTICIA PÁG. 6



Desde Luisito Rey hasta Sergio Andrade... Los 5 ‘villanos’ más odiados de las bisoerías mexicanas.



MUY MALOS

¡PURA MALDAD!

SÁBADO 26 / JUL. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 34 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,720 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Dice morenista que recibió el reporte de Fiscalía

## La secuestran y torturan; murió de infarto.- Nahle

Gobierno apunta a muerte natural, pese a la violencia contra la maestra

BENITO JIMÉNEZ

La Gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, pasó el mensaje: reveló ayer que le dijeron los agentes forenses que la maestra y taxista Irma Hernández, secuestrada por criminales, murió de un infarto.

Hernández fue plagiada, torturada y sometida por un grupo criminal que incluso la obligó, hincada y con los cañones de armas largas apuntándole, a pedir en un video grabación que debe pagarse la cuota de extorsión al narco. Pero Nahle no se refirió a eso y sin presentar documento alguno que acreditara la causa de la muerte solo expresó: “ya nos están indicando los forenses, que parece ser que a raíz de su violencia, le dio un infarto. Todo esto se los estoy comentando tal cual el reporte que nos hacen llegar”, dijo a XEU la radio de la Universidad Veracruzana.

La docente Hernández Cruz fue secuestrada hace una semana por negarse a pagar una cuota de extorsión. El 24 de julio, su cuerpo fue hallado en un rancho a más de 40 kilómetros de



El cuerpo Irma Hernández Cruz fue encontrado por elementos de la Defensa Nacional.

donde se la llevaron.

En días pasados se difundió un video en el que aparece sometida por 12 hombres armados, señalados por ser miembros del “Cártel Mafia Veracruzana”, mismos que la obligaron a emitir un mensaje amenazante para sus compañeros, a quienes les advierten que no se resistieran al cobro de piso o serían asesinados.

“La Defensa —porque fueron elementos de la Defensa, soldados— que entran a un predio que estaba alejado en la zona norte, cerca de Alamo, y encuentran vehículos, se encuentran chalecos, se encuentran armas. Se ve que las personas, o estos delincuentes, se percataron de que estaba llegando el Ejército, la Policía, y abandonaron

el sitio”, agregó Nahle sobre la recuperación del cuerpo de la maestra.

La morenista aseguró que su Gobierno no tiene pacto con ningún grupo criminal.

“Nosotros no tenemos pacto con nadie. Nosotros no estamos en contubernio con nadie, de ningún tipo. Y vamos todos. Este caso de la maestra, la Fiscalía le está dando seguimiento (...) aquí no hay pacto, aquí no hay con nadie. El pacto que tenemos con el pueblo, y es la atención, para eso nos tienen aquí”, mencionó Nahle.

Ayer en la tarde, la Fiscalía de Veracruz informó sobre la detención de dos hombres y una mujer presuntamente implicados en el secuestro de Hernández Cruz.

## Cobran policías para la Mafia

BENITO JIMÉNEZ

Policías en Veracruz obligan a transportistas a pagar cuotas de hasta 30 mil pesos para seguir su camino; de negarse, son golpeados a patadas, puñetazos y cachazos.

El 7 de julio, ministerios estatales —presuntamente ligados a la Mafia Veracruzana— instalaron un retén en el kilómetro 17 de la carretera Puebla-Cosamaloapan, a la altura de La Tinaja, donde exigieron pagos en un modus operandi similar al del crimen organizado.

Videos en poder de Grupo REFORMA muestran unidades detentadas y choferes llevados a un inmueble abandonado para negociar o ser golpeados.

Policías estatales y municipales también han sido señalados por operar redes de extorsión en varias zonas del estado, usando retenes y patrullajes como fachada para despojar de dinero a transportistas, ciudadanos y comerciantes.



## AGREDEN A ‘LADY RACISTA’

Tras salir de la audiencia inicial por el cargo de discriminación que enfrenta, Ximena “N” fue confrontada por un grupo de personas, que la increparon y le arrojaron agua y botellas de plástico.

## HOY ESCRIBE: PENILEY RAMÍREZ

DEPA EN MIAMI. El hermano de Hernán Bermúdez Requena adquirió una propiedad de lujo en Miami cuando ya se indagaban sus nexos criminales. Hay mucho que investigar.

OPINIÓN PÁG. 6

## Sancionarán a juzgadores que ganaron con acordeón

ERIKA HERNÁNDEZ

La Comisión de Fiscalización del INE acordó sancionar a los candidatos al Poder Judicial que aparecieron en acuerdos y ganaron.

La propuesta que someterá dicho órgano al Consejo General, el lunes, es multar con el 10 por ciento del tope de gasto de campaña para el cargo por el que compitieron.

De acuerdo con la Unidad de Fiscalización, alrededor de 685 candidatos, de los 3 mil 300 que compitieron, aparecieron en alguno de los 63 acuerdos que detectó la autoridad electoral y se calcula que al menos 400 ganaron.

Los nueve candidatos que ganaron un espacio en la Suprema Corte aparecieron en la mayoría de acuerdos, lo mismo que para el Tribunal de Disciplina Judicial y la Sala Superior del Tribunal Electoral.

de un millón 468 mil pesos, por lo que la sanción sería de 146 mil pesos.

En el caso de los Magistrados de salas regionales del Tribunal Electoral, el tope fue de 881 mil 304 pesos; para Magistrados de circuito 413 mil 111 pesos, y para jueces de distrito 220 mil.

Tras una larga discusión de los cinco consejeros que integran la Comisión, cuatro votaron a favor —Dania Ravel, Carla Humphrey, Jaime Rivera y Usc-Kib Espadas— y Jorge Montañón fue el único que votó en contra.

El lunes, serán necesarios seis votos de los 11 para mantener el acuerdo. Sin embargo, Claudia Zavala, Arturo Castillo y Martín Faj también se han pronunciado contra los acuerdos, por lo que podría darse una mayoría de 7 contra 4.

## Se roban hasta los cerdos incautados

ABIMAEEL CHIMAL

TEJUPILCO.- “Yo había traído mi lactio, pero nos quedamos con las ganas del puerquito”.

Así se lamentó, entre risas, una pobladora de Lodo Prieto, al enterarse que no podría llevarse uno de los 60 cerdos que le fueron incautados a La Familia Michoacana durante la “Operación Liberación”, en una granja del Municipio de Tejupilco, al sur del Estado de México.

Y todo porque los animales fueron robados, pese a que el inmueble se encontraba asegurado por la Fiscalía de Justicia del Estado de México (FGJEM). Nadie supo cómo ni cuándo se registró el hurto.

La mañana de ayer, agentes ministeriales llegaron al



## DESAPARECEN.

Aunque el inmueble había sido asegurado con 60 cerdos, ayer las autoridades encontraron vacía la granja de Tejupilco.

lugar ubicado al fondo de un camino de terciaría, a unos 500 metros de la Carretera Tejupilco-Tlatlaya, con el objetivo de sacar los animales

para que funcionarios de la Secretaría de Bienestar estatal los repartierran entre pobladores. Sin embargo, esta dili-



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

## VIERNES DE LOCOS 2.0

LINDSAY Y  
JAIME LEE

Las protagonistas nos  
comparten su secreto  
para hacer comedia

IVETT SALGADO MÉNDEZ - PÁGS. 24 Y 25



### MANOS DE MUJERES

SE VIRALIZA EL  
"SUPERPODER"

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 22 Y 23



Hoy en  
Mercados:  
Conquistamos  
diamantes de  
laboratorio  
y hundimos a  
las piedras  
naturales



Laberinto:  
Antonio  
Machado  
bajo la  
mirada de  
Ian Gibson

**Vivienda.** De enero a junio se iniciaron cientos de carpetas por el delito de despojo de inmuebles y aguas; la mayor cifra se dio en el primer mes del año, con 124 investigaciones **JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA, PÁG. 4**

# Hay 612 denuncias por despojo en los primeros seis meses de 2025



## San Juan de Ocotán. Entre máscaras y milagros

En San Juan de Ocotán, la fe y la tradición se viven cada julio. La celebración a Santo Santiago reúne a quienes cocinan, tocan chirimía y danzan como Tastoanes. Este 2025, devotos como Rosa, Julia y José cumplieron sus mandas tras recibir milagros. La fiesta es color, música y gratitud. **F. BRICEÑO, G. REZA PÁGS. 5**



**Crimen.** Hombre mata a dos niños y se suicida tras atrincherarse en su domicilio

ESCRIBEN HOY



**Xavier Velasco**  
Deshonra  
pública: castigo  
abusivo  
P. 11



**Irene Vallejo**  
Solemos caer en  
un razonamiento  
circular  
LABERINTO



**A. Pérez-Reverte**  
El Líbano, un  
lugar de los que  
nunca se vuelve  
P. 28

## Diputado del PT reclama abusos en operativo contra motociclistas

ALAN CASATELLANOS, GUADALAJARA

El diputado federal del PT, José Luis Sánchez, confrontó a policías en operativo donde se retiraron 81 motocicletas. **PÁG. 4**



**Perfil.** Don José le  
debe su casa a su  
oficio de panadero



## UIF Congelan las cuentas de Hernán Bermúdez

REDACCIÓN  
CIUDAD DE MÉXICO

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda bloqueó las cuentas bancarias del ex secretario de Seguridad Pública de Tabasco Hernán Bermúdez.

La dependencia federal informó en un comunicado que la medida se hizo a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

También se bloquearon las cuentas de empresas relacionadas con el ex funcionario estatal, así como de socios y familiares.

Arturo Ávila, vocero de Morena en San Lázaro, sin dar posición clara en el tema, anunció que la próxima semana en la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum habrá un informe sobre la investigación.

Bermúdez fue secretario de Seguridad cuando Adán Augusto López, actual senador de la República por Morena, fue gobernador del estado de Tabasco. "La UIF determinó llevar a cabo el bloqueo de activos de personas físicas y morales, ante la presunción de conductas ilícitas", indicó el comunicado conjunto.

OVACIONES



## GENTRIFICACIÓN EU ALERTA A SU CIUDADANÍA POR MARCHA EN LA CDMX

● **LLAMADO.** La embajada de Estados Unidos en México lanzó una alerta de seguridad para sus ciudadanos y trabajadores ante la tercera marcha contra la gentrificación, que se realizará este sábado en la Ciudad de México.

OVACIONES



CONFESÍA CODE

## ENORME SOCAVÓN LOS DEJA SIN AGUA

● **UNO MÁS.** Un nuevo megasocavón fue detectado en el cruce de las avenidas López Mateos y La Calma, en el municipio de Zapopan, lo que obligó a una intervención de emergencia por parte del Siapa. La falla estructural subterránea, ubicada en la Glorieta de la Calma, comprometió infraestructura hidráulica clave y dejará sin suministro de agua potable a al menos seis colonias. El restablecimiento del servicio está previsto hasta el martes. La aparición de este tipo de hoyos ha sido frecuente en lo que va del temporal.

Héctor Ruiz ZMG 3A



HECTOR RUIZ

# Colectivos y opositores rechazan 'megatarifazo'

EL SIAPA DEBE SER REESTRUCTURADO, SEÑALAN

Organizaciones recriminan el mal servicio y la corrupción en el organismo operador intermunicipal, mientras que partidos señalan la urgencia de auditorías y participación ciudadana real antes de cualquier aumento en el cobro del servicio

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

Las organizaciones del proyecto #ElsiapaQueQueremos: Agua para la vida, no para el negocio rechazaron un nuevo aumento a la tarifa del agua en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMC). Lo mismo expresaron aparte, en un comunicado conjunto, los partidos opositores Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Hagamos, del Trabajo (PT) y Futuro. Ambas son reacciones a la pro-

puesta de aumentos que van de 44 a más de 200 por ciento en tarifas del agua domiciliar para 2026, tema que fue dado a conocer por NTR Guadalajara. Los incrementos aún deben ser validados por los gobiernos municipales que son parte del Siapa y el Congreso local.

Las 22 organizaciones que conforman #ElsiapaQueQueremos recriminan que se busque un nuevo incremento desde la Comisión Tarifaria del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) cuando per-

siste el mal servicio y corrupción en el organismo.

Exigieron, así, una reestructuración del sistema, pero que esta incluya su democratización con participación ciudadana.

"Es urgente la ciudadanización y democratización del Siapa para evitar que sus instancias como la Comisión Tarifaria o la Junta de Gobierno aprueben tarifas, megatarifazos, contrataciones de personal o proyectos a modo, con conflictos de interés y corrupción". A la par recriminaron que haya

actores políticos indignados con el megatarifazo avalado en la Comisión Tarifaria cuando estuvieron a favor del aumento de 9.65 por ciento para las tarifas 2025, aprobado en el Congreso hace un par de semanas y ya vigente.

"Al momento de aprobarse el primer tarifazo, el 26 de junio, las autoridades ya sabían del megatarifazo propuesto para 2026 por parte de la Comisión Tarifaria el 6 de junio. Es ilógico que ahora se pronuncien sorprendidos".

ZMG 2A

## INEGI LAS MUJERES SUFREN MÁS CIBERACOSO QUE LOS HOMBRES

● **ALERTA.** El Inegi actualizó los datos del Módulo sobre Ciberacoso con información del periodo de julio de 2023 a agosto de 2024; se muestra cómo en Jalisco las mujeres son más afectadas por el ciberacoso que los hombres.

ZMG 6A

## DIVERSIDAD HAY JORNADAS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN LGBTTIQ+

ZMG 3A

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

En septiembre de 2022 un adolescente fue detenido, imputado y vinculado a un proceso por el delito de homicidio. Según la Fiscalía del Estado, el reporte indicó que un grupo de personas estaban agrediendo a un hombre en la colonia Miravalle, en Guadalajara, sin embargo, sólo lograron detener al menor.

Este fue uno de los 11 casos de adolescentes que fueron imputados en 2023 en Jalisco por el delito de homicidio, según datos difundidos recién-

## JALISCO En 2023, 11 adolescentes imputados por homicidio

amente por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dentro de su informe especial Estadísticas

sobre personas adolescentes en conflicto con la ley (Epacol).

En ese año, a nivel nacional, fueron 32 mil 892 personas adolescentes imputadas por algún delito.

Jalisco estuvo en el grupo de las seis entidades federativas que en suma integraron el 50 por ciento del total de imputaciones. Además, la entidad ocupó el quinto lugar nacional, con mil 847 carpetas de investigación en las que hubo personas adolescentes imputadas.

ZMG 5A

## ESTARÁ EN GDL LA VIDA DEL 'DR O' SALE DEL QUIRÓFANO A LA PANTALLA

ESCENARIO 6A

## DIF BENEFICIAN A 100 CON PRÓTESIS OCULARES

ZMG 5A

## EN LA ENTIDAD SE REGISTRAN SOLO 22 CASOS DE DENGUE EN ÚLTIMA SEMANA

ZMG 3A

## OLIMPIADA NACIONAL JALISCO ES 24 VECES CAMPEÓN, CON RÉCORD DE PRESEAS DORADAS

● **IMPARABLES.** Jalisco se corona por 24 ocasiones consecutivas como campeón absoluto de la Olimpiada Nacional Conale. La delegación auriazul es campeona con un récord histórico de 481 medallas de oro.

OVACIONES

LEGA MEX

### ANTE SAN LUIS EL REBAÑO REAPARECE EN SU RENOVADA FORTALEZA

OVACIONES

CHIVAS VS. SAN LUIS

ESTADIO AKRON | 17:07 HORAS

## SAN SEBASTIÁN EL GRANDE UN HOMBRE ASESINA A DOS NIÑOS, ATACA A POLICÍAS Y SE QUITA LA VIDA

● **IMPACTANTE.** Un hombre asesinó a sus dos hijos menores de edad, de 3 y 5 años, agredió a policías municipales y posteriormente se suicidó, en un hecho que conmocionó ayer a los vecinos de San Sebastián el Grande, en Tlalajulmco.

ZMG 6A

## CEDE PRIMER LUGAR EN ORDIZIA ISAAC DEL TORO SE GANA LOS APLAUSOS SIN LOGRAR TRIUNFO

OVACIONES



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

UDEG

● Clases en línea generan comodidad y estrés a estudiantado 2A

PRÓFUGO

● Detienen en Guanajuato a feminicida buscado en Jalisco 6A

ZAPOPAN

● Procesan a tres policías estatales por abuso de autoridad 6A

INDÍGENAS

● 'Hilando sones' es un documental que rompe barreras 6A

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



CON EL PIE IZQUIERDO, con perdón de los zurdos, está empezando **María Padilla** su gestión como delegada en Jalisco de la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes**. Pese a que los asaltos en carreteras son una de las mayores preocupaciones de la iniciativa privada, la dependencia federal la dejó fuera del programa para crear **paraderos seguros** para los transportistas.

NO SE ENTIENDE este desdén por parte de la dependencia federal que encabeza **Jesús Esteva**, sobre todo tomando en cuenta la importancia de **Jalisco** en el mapa nacional de la distribución de **mercancías**. Y más cuando los empresarios jaliscienses han pedido, una y otra vez, el apoyo de la Federación para contar con mayor **seguridad** en las carreteras estatales.

LO QUE MENOS se entiende es que **María Padilla** no haya metido ni las manos por el estado, a menos que le haya ganado su filiación morenista a su condición de servidora pública.

• • •

EN LAS PLAYAS de **Puerto Vallarta** se reporta que se acerca un **huracán**, pero no meteorológico, sino político. Y es que el **ayuntamiento** está empujando una idea bastante polémica: quitarle lo **peatonal** al malecón.

HACE 14 AÑOS se restringió a los vehículos el tradicional paseo, pero ahora el gobierno del alcalde verde **Luis Munguía** quiere abrirles de nuevo el camino... supuestamente en días y horarios preestablecidos. El argumento central es hacer **renovaciones** en el área y mejorar la infraestructura urbana, o al menos eso dicen.

OBVIAMENTE, ya surgieron voces en contra de la medida, especialmente de **activistas** que consideran que un espacio ganado por los **peatones** no se les debe de arrebatar. Sin embargo, hay **comerciantes y residentes** de la zona que ven necesaria la modificación para desahogar el habitual tráfico de los alrededores.

POR LO PRONTO, ya se abrió el tema a una **consulta pública**, pero a ver si no aplican la típica fórmula de la **4T**: preguntar para justificar una decisión ya tomada.

• • •

LA REBELIÓN de **legisladores republicanos** en contra de **Donald Trump**, que comenzó con el voto de una moción relacionada con el caso de **Jeffrey Epstein en la Cámara de Representantes**, ya llegó al Senado de **EU**.

UN GRUPO de **10 senadores** del Partido Republicano se sumó a sus contrapartes demócratas para presionar al gobierno hasta que liberó **5 mil 500 millones de dólares** de fondos para educación.

ASÍ ES QUE, mientras el inquilino de la **Casa Blanca** anda de gira por **Escocia** inaugurando un nuevo campo de golf de su propiedad, militantes de su propio partido le volvieron a dar palo... y con el driver. ¡Fore!

## LA TREMENDA CORTE

**Que** el incidente en el que el diputado **José Luis Sánchez** intervino durante un operativo contra motociclistas en Zapopan hace que veamos dos ángulos encontrados; la seguridad pública y el respeto a los derechos ciudadanos. Por un lado, es innegable que las rodadas se han convertido en un problema de orden público, y los operativos para recuperar motocicletas robadas o verificar documentación están justificados. Sin embargo, las denuncias de agresiones físicas y la falta de folios de infracción, documentos, son preocupantes y merecen una investigación a fondo.

**Que** la intervención del diputado Sánchez, más allá de las posibles afinidades políticas con los afectados, pone en evidencia una falla en la supervisión de estos operativos. El legislador aboga por los motociclistas, pero no por los afectados de los motociclistas.

**Que** el Gobierno de Guadalajara trabajará en la creación de políticas públicas para reducir la brecha de desigualdad y generar una mayor inclusión social. Para conseguir estos objetivos, se llevará a cabo la instalación del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. La Presidenta resaltó que todas las mujeres deben ser conscientes de sus derechos.

**Que** tras la inundación del 28 de junio en San Andrés, ahora sí revisan si el colector pluvial de la avenida Plutarco Elías Calles tiene fugas. Dicen que metieron cámaras, que el SIAPA está "atendiendo puntualmente", pero para vecinas como Ignacia, que vio subir el agua sucia hasta casi un metro con niños pequeños en casa, la revisión llegó tarde. Como siempre, y más en días recientes.

**Que** un hombre mató a dos niños y luego se quitó la vida, y aunque hubo señales previas, discusiones, amenazas y reportes, nadie intervino a tiempo. En el fondo, hay una pregunta que no se quiere hacer: ¿Quién atiende la salud mental de los hombres antes de que la violencia estalle? Mientras siga siendo tabú pedir ayuda, el peligro no solo es silencioso, también es evitable. ■

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Los coordinadores de las bancadas de Morena (**Miguel de la Rosa**), Hagamamos (**Tonatiuh Bravo**), del Trabajo (**Leonardo Almaguer**) y Futuro (**Tonantzin Cárdenas**) reiteraron que no avalarán ningún aumento a las tarifas del agua que apruebe la Comisión Tarifaria del Siapa. Además, exigen al organismo que cumpla las obligaciones aprobadas por el Congreso del Estado: realizar una auditoría externa integral; elaborar un diagnóstico técnico, financiero, operativo y organizacional; entregar un plan de acción con metas, indicadores y responsables institucionales; y evaluar la plantilla actual y la adecuación de los perfiles con base en criterios técnicos. También, puntualizan, es obligación del Siapa otorgar el servicio mediante pipas, en caso de intermitencia o fallas en el suministro, y aplicar descuentos a las colonias afectadas por la mala calidad del servicio. El Siapa debe reestructurarse mediante una depuración de su personal, mejorando sus prácticas administrativas y con replanteamiento total del servicio. “Es inaceptable que los costos de la corrupción y la ineficiencia sean trasladados a las y los usuarios”. (Traducción: hay que construir otro Siapa, pues).



Que el próximo viernes 1 de agosto habrá una nueva sesión de la Comisión Tarifaria del Siapa en la que se prevé echar abajo los escandalosos aumentos a las tarifas. Incluso, se adelanta que estaría presente el gobernador **Pablo Lemus Navarro**, quien se ha opuesto públicamente a la decisión de la susodicha comisión. Digámoslo así: ninguno de los representantes de empresarios, vecinos, universidades, gobierno estatal y gobiernos municipales se opuso a los exagerados incrementos que van de 44 a más de 200 por ciento. La mayoría los avaló y una minoría se abstuvo; le sacó al parche, pues.

Ya el alcalde de Tonalá, **Sergio Chávez**, entregó propuestas formales al gobernador para resolver la crisis que vive el Siapa: que el organismo escuche realmente a los municipios que lo integran; que deje de funcionar como agencia de colocación y reparto de puestos para grupos o partidos políticos; se integre personal técnico y especialistas en las áreas correspondientes; el edil sugiere medidas para recuperar la cartera vencida, combatir el robo o *huachicol* del agua, y un plan social para el uso del líquido.



Otra de **policías**: si cuatro policías de Zapopan, solo uno de ellos detenido, están señalados de asesinar en San Cristóbal de la Barranca a cuatro integrantes de una familia, dos de ellos menores de edad, ahora resulta que cuatro uniformados de Tlajomulco fueron puestos a disposición de las autoridades por su presunta implicación en la muerte de un hombre, hallado sin vida ja bordo de una patrulla! Agreguen que tres elementos de la Policía Estatal fueron vinculados a proceso por su supuesta participación en un caso de abuso de autoridad cometido en Zapopan. Y solo son los casos más recientes de una laaaaaaarga lista, que se puede engrosar, con señalamientos a policías municipales o estatales.



Resulta que, si bien la alcaldesa de Tlaquepaque, **Laura Imelda Pérez Segura**, califica como un absurdo el pretendido aumento en el costo del agua para 2026, también reconoce (**Delgadillo dixit**) que “no hubo una buena comunicación” con su representante en la Comisión Tarifaria, quien no votó en contra y se abstuvo; o sea, ¿no estaba al pendiente?... o qué...

## ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com  
Rubén Martín

### Desapariciones forzadas en Jalisco

“**M**i inconformidad obedece a que, a las 10:0 horas del pasado 19 de diciembre de 2019, mis cuatro hermanos referidos fueron supuestamente privados de su libertad en algún lugar del municipio de Ocotlán, Jalisco y hasta el momento continúan desaparecidos; al parecer por miembros del crimen organizado o de la policía municipal de Ocotlán”. Este es un extracto de la queja interpuesta por una hermana de Oswaldo Javier Ávalos Camarena, José de Jesús Martínez Camarena, Ernesto Padilla Camarena y Tonatiuh Ávalos Camarena, desaparecidos por policías municipales de Ocotlán en la fecha indicada.

El caso de los hermanos Camarena es uno de los casos paradigmáticos de desaparición forzada cometida por fuerzas de seguridad en Jalisco, especialmente por parte de policías municipales. Por este caso la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emitió la queja 4/22, el 22 de diciembre de 2022 en la que concluyó que hubo evidencias suficientes para probar la desaparición forzada y desaparición cometida por particulares en contra de estos cuatro miembros de una sola familia. Este mismo caso ha sido conocida y denunciado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Lamentablemente no es el único episodio en el que se confirma la participación de policías municipales en la comisión de este delito.

Apenas la semana pasada se conoció el caso de la familia Luna Ibarra, compuesta por cinco integrantes, quienes fueron privados de la libertad (desaparecidos forzosamente) por un grupo de hombres en los que se contó con la participación de tres policías municipales de Zapopan y un ex integrante de la comisaría del mismo municipio. La familia sufrió la desaparición forzada para cometer un hurto en su domicilio en Zapopan y lamentablemente después cuatro de los cinco miembros fueron asesinados y sus cuerpos arrojados a un barranco del municipio del San Cristóbal de la Barranca.

Lamentablemente los casos de desaparición forzada se multiplican. En marzo de 2018 tres ciudadanos italianos (Vincenzo Cimmino, Raffael Russo y Antonio Russo) fueron desaparecidos forzosamente por policías municipales de Tecalitlán.

La desaparición forzada está tan extendida que una de cada cuatro corporaciones municipales en Jalisco ha cometido este delito en contra de decenas de ciudadanos. Una revisión a los boletines de prensa emitidos por la Fiscalía General de Jalisco y notas de medios del Estado revelaron que en 31 de los 125 municipios de Jalisco hay casos donde las policías municipales cometieron desapariciones forzadas (Anel Tello, Milenio, 25 julio 2025).

La ley define a la desaparición forzada como el “arresto, secuestro, detención, o cualquier otra forma de privación de la libertad no reconocida y realizada por agentes del Estado, es decir, hecha por servidoras o servidores públicos, o bien, por personas o grupos que actúen con la autorización, el apoyo o la aprobación del Estado”. Bajo esta definición se puede concluir que este delito es todavía mucho más extendido debido a que muchos reportes de desapariciones cometidas por particulares probablemente ocurrieron con “el apoyo o la aprobación del Estado”, lo que aumentaría los casos en donde agentes o servidores públicos participaron en la comisión de este delito.

Todos los casos de desaparición son igualmente graves y condenables. Todos dejan una vida suspendida, una familia en viño y a una madre rogando por el regreso de sus hijos. Pero es aún más grave y condenable cuando en las desapariciones participan agentes del Estado, en este caso policías municipales a quienes la propia sociedad les paga un sueldo para, irónicamente, proteger sus vidas y su patrimonio. En al menos la cuarta parte de municipios de Jalisco, ocurre todo lo contrario.

La práctica de las desapariciones forzadas surgieron en México a mediados del siglo XX como una práctica represiva cometida por los gobiernos autoritarios, privando de la libertad o ejecutando extrajudicialmente, a las personas que consideraba disidentes o enemigos del régimen. La desaparición como repertorio de represión política se extendió y se perfeccionó durante el llamado periodo de la Guerra Sucia (décadas de 1960 a 1980), como quedó plenamente demostrado en los dos informes presentados el año pasado por el Mecanismo de Esclarecimiento Histórico.

Lamentablemente ese recurso utilizado como forma de represión política del Estado se ha convertido en una práctica, aumentada y expandida, por parte de las organizaciones criminales para realizar los fines de sus negocios del capitalismo ilegal. La impunidad y las cadenas de complicidades de agentes del Estado con los cárteles de la droga han potenciado la desaparición forzada hasta índices intolerables.

## TANTITA MADRE



isaac.deloza@informador.com.mx  
Isaac de Loza

*Sin maquillaje:  
el SIAPA exige pico,  
pala y auditoría*

¿Cómo no va a pedirte más el SIAPA por el agua que consumes, si la tiras a la bestia y eres tú y sólo tú quien provoca las inundaciones porque arroja basura a las calles? ¿A poco no merece un mejor trato el organismo que, a veces, te hace llegar a la comodidad de tu hogar tu agua de chocolate que parece de tamarindo, pero sabe a cobre?

Si la Comisión Tarifaria sesionara hoy, seguro aprueba otro aumento. ¿Y qué crees? El SIAPA lo merece. Qué le hace que luego el góber y los alcaldes digan que no sabían lo que sus subordinados hicieron sobre una decisión que impactará en millones de usuarios.

La verdad es que, haciendo a un lado la falta planeación de ciudad, la entrega de permisos de uso de suelo como si fueran botellitas de agua en mitin electoral,

el acomodo discrecional de la nómina, la entrega de plazas para los compas, la mala calidad del agua que llega a las casas, las avenidas que se convierten en toboganes en cada típica lluvia atípica, y el que ya se normalizó la temporada de pagar por pipas en verano, al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado no le duele nada.

Si se trata de ver el vaso medio lleno, un aumentito más por las tarifas de agua permitiría crecer el tabulador y, así, el honorabilísimo puesto de director general superaría los 101 mil pesos mensuales, sin contar los dos mil 571 de apoyo para transportarse y tres mil 676 para despensa (datos de 2024, los de este año no son públicos todavía porque no ha subido el agua al tinaco).

Lo mismo ocurriría con la anhelada plaza de asesor técnico que está topada en 69 mil 445 pesos, pero que puede escalar a más de 73 mil si así lo quiere la banda. ¿O qué tal una subdirección de 68 mil 608 pesos? ¿O una dirección comercial, de abastecimiento, de administración, de innovación, financiera o jurídica? Todas ellas en casi 63 mil pesos.

“Un sueldito”, dirían desde el Palacio de Gobierno de Nuevo León. Uno que está a millas náuticas (porque SIAPA) de los 11 mil 491 pesos que recibe un intendente o un auxiliar general, pero que

bien merecen los que no salen a la calle a romperse la espalda para reparar la Ciudad Socavón en la que todas las autoridades que hoy te culpan por las inundaciones han permitido que se convierta Guadalajara.

Honestamente, a estas alturas nadie en su sano juicio defiende al SIAPA. Ni el más entusiasta de lo público, ni el más paciente de los contribuyentes, ni el más disciplinado votante. Sólo quienes cobran cada quincena desde sus entrañas justifican la existencia de ese castillo de agua puerca, moho institucional y decisiones encharcadas que, sí o sí, merece ser derribado ladrillo por ladrillo.

Aprovechando que el gobernador Pablo Lemus se subió al tema de la reingeniería, qué tal si en lugar de eso le ponemos en la mesa un derrumbe con pico, pala y auditoría. Porque lo que ha colapsado no son sólo las tuberías, sino es la legitimidad misma del aparato. Si soltamos de la discusión pública al organismo operador que se empeña en decepcionarnos un día sí y otro también, la burocracia dorada que escupe lodo seguirá haciendo lo mínimo por trabajar y llenándose las bolsas con el dinero de las personas.

El SIAPA, ese “Frankenstein” intermunicipal creado para garantizar el agua en el Área Metropolitana de Guadalajara, hoy es un monumento a lo que no debe ser un organismo público: opaco, ineficiente, clientelar y caro.

Y de eso, quienes habitamos esta noble y leal ciudad, ya estamos un poquito hartos.

El SIAPA, ese “Frankenstein” intermunicipal, hoy es un monumento a lo que no debe ser un organismo público: opaco, ineficiente, clientelar y caro.

## TODO COMUNICA



Instagram: vania.dedios  
Vania de Dios

### ¿Qué pasó, Chicharito?

“Entonces, ¿quieres a un hombre proveedor, pero para ti limpiar es opresión patriarcal? Interesante”, con ese mensaje comenzó todo... y empeoró. Es uno de los videos que publicó Javier “El Chicharito” Hernández, el futbolista tapatío y ex jugador del Real Madrid que decidió utilizar sus redes sociales para hablar sobre las relaciones de pareja y los roles de género, de feminismo y patriarcado. Si de por sí, son temas controversiales y delicados, cuando es materia que desconoces y eres una figura pública, el desenlace es poco prometedor.

“Mujeres, están fracasando. Están erradicando la masculinidad haciendo a la sociedad hipersensible. Encarnen su energía femenina, cuidando, nutriendo, recibiendo, multiplicando, limpiando, sosteniendo el hogar que es el lugar máspreciado para nosotros, los hombres”, sentenció en otra publicación. Quizás no anticipó lo que generaría con sus videos y nadie a su alrededor se lo ad-

virtió, o si lo hicieron, evidentemente, no los escuchó. Con sus contenidos, el deportista volvió a encasillar a las mujeres como responsables de la limpieza y el cuidado del hogar, y a los varones como meros proveedores. Atrajo los reflectores y las críticas, encendió su propia crisis mediática.

Cada quien es libre de opinar lo que quiera, para eso existe la libertad de expresión. Pero en pleno siglo XXI es temerario y resulta machista que un hombre (y más si durante años fue referencia de liderazgo en el futbol) intente determinar cuál es el rol de las mujeres en la vida o, peor aún, decirles cómo vivir su feminidad.

“No le tengan miedo a ser mujeres, a permitirse ser lideradas por un hombre”, soltó en ese mismo video. Su opinión desató la condena social, en un contexto donde prevalecen las asimetrías de poder, con evidentes desventajas salariales, de oportunidades y de toma de decisiones para las mujeres.

Un futbolista, que llegó a ser un ídolo de jóvenes y adultos, una gran referencia del balompié, publicando ese tipo de contenidos... era previsible lo que seguía. Ninguna figura pública está a salvo de una crisis.

El Club Deportivo Guadalajara, al que pertenece, y la marca Puma México, que lo patrocina, emitieron comunicados deslindándose de sus mensajes. A la sanción pública se sumaron las jugadoras del Chivas Femenil y hasta la Pre-

sidenta de México, Claudia Sheinbaum. Incluso, la Federación Mexicana de Futbol le impuso una multa económica y un apercibimiento. Más allá de la viralidad de sus declaraciones, estas le generaron una crisis.

Mientras en redes sociales se volvía tendencia, Javier Hernández tardó cinco días en reaccionar. El jueves emitió comunicado disculpándose. Mientras en redes sociales se volvía tendencia, Javier Hernández tardó cinco días en reaccionar, en responder. Este jueves emitió un comunicado disculpándose: “Lamento profundamente cualquier confusión o malestar que mis palabras recientes hayan causado; nunca fue mi intención limitar, herir ni dividir”, escribió.

La pregunta sería: ¿cómo quiere ser recordado? Javier Hernández, de 37 años, es un futbolista que nació del esfuerzo, en sus discursos ha hablado de valores, de disciplina, esfuerzo y agradecimiento a quienes lo han apoyado. Desde su experiencia y liderazgo que tuvo en la cancha durante años, podría seguir abonando al crecimiento de niños y jóvenes en el mundo deportivo, sin meterse en polémicas que solo polarizan la discusión pública.

En una de sus publicaciones de Instagram, el “Chicharito” compartió que su papá le dijo: “lo más difícil no es llegar, lo más difícil es mantenerse”. Ojalá mantenga presentes esas palabras y vuelva a ser la figura que inspiraba a niños, niñas y jóvenes deportistas. Que nos recuerde lo que lo llevó a triunfar en la cancha grande; que nos hable de valores, de esfuerzo, de disciplina, de trabajo en equipo, de fe y voluntad, para que así sigan viéndolo con orgullo, cariño y respeto. Que volvamos a imaginar cosas chingonas.

Mientras en redes sociales se volvía tendencia, Javier Hernández tardó cinco días en reaccionar. El jueves emitió comunicado disculpándose.

## DESATANUDOS



erika.loyo@udg.mx

Erika Loyo Beristáin

### El Chicharín Machirulo

“Mujeres, están fracasando”, palabras del Señor Machirulo Don Chicharito Hernández quien la semana pasada se colocó en el centro de la polémica por sus así llamados mensajes motivacionales de corte profundamente machista. La verdad, yo no sabía que las mujeres mexicanas estábamos fracasando, saber que por fin teníamos a la primera mujer Presidenta del país, me hacía pensar que íbamos avanzando poderosamente. Pero según Don Chicharito (curioso que un machito siga usando el diminutivo para ser nombrado), nuestro fracaso deviene porque no honramos a la masculinidad y nuestras posturas feministas están “haciendo a la sociedad hipersensible”.

Las reacciones de hombres y mujeres ante los comentarios de este señor fueron muy variadas, algunas a favor y muchas otras en contra. Entre muchas que he leído hay comentarios que señalan que las declaraciones del señor no son machistas, sino consejos motivacionales. Quizá estemos acostumbrados como sociedad, a relacionar el machismo con dichos y reacciones violentas y de corte sexual. Pero el machismo, como parte del modelo de masculinidad hegemónica que se ha venido inculcando y aprendiendo

por todo el mundo, refiere lógicas no solo violentas sino profundamente sutiles que descalifican, humillan y discriminan a las mujeres. Sobre todo, actitudes y dichos sutiles y cotidianos que buscan perpetuar el control, el dominio y el ejercicio del poder que históricamente los hombres ejercen contra las mujeres.

El problema, es que Don Chicharito Machirulo, hace referencia a un concepto que desde hace cientos de años ha perpetuado los roles, y este reotipos de género desde lógicas sociales de desigualdad estructural y que hoy en día, muchas mujeres economistas feministas, están intentando deconstruir para construir regímenes de bienestar vertebrados por la economía del cuidado. Ese concepto es la división sexual del trabajo, que, de manera histórica, colocó a los hombres en el espacio de lo público perpetuando su rol masculino de proveedores y dueños del poder, y a las mujeres, en el espacio de lo privado en donde el ocultamiento y el control era más sencillo y desde donde se dedicaban solo a las labores del hogar y al cuidado de las infancias. La división sexual del trabajo es una de las bases de los roles y estereotipos de género, es decir, las formas en las que se espera que se comporten los hombres y las mujeres, y son estos elementos, los que han perpetuado las violencias, la discriminación y la desigualdad que las mujeres vivimos.

Cuando el señor Don Chicharito Machirulo dice que las mujeres deberíamos “no tener miedo a ser mujeres, a permitirse ser lideradas por un hombre que lo único que quiere es verlas felices”, está perpetuando ese rol tradicional

que coloca a las mujeres como sumisas y encargadas del hogar. Incluso, ni siquiera reconoce que el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados son ambos considerados trabajos que hacemos las mujeres y que conforman el 65% de nuestro tiempo semanal de acuerdo con las más recientes estadísticas. Así que sí, el Chicharito es un macho tradicional.

Uno de los más graves problemas que se observan en el video en el que grabó estos mensajes, es que son indicadores de una suerte de adoctrinamiento que se lleva impartiendo a algunos hombres en México y en el mundo, en donde la tendencia es a conservar el modelo de masculinidad hegemónica y tradicional y no

apostar por un proceso de deconstrucción positiva ya que este último se observa como una pérdida de poder, control y dominio sobre las mujeres y la sociedad. De nada sirve que la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Jalisco le haya recomendado participar en los grupos de reflexión de hombres sobre masculinidades positivas porque este señor, como figura pública, debe tener una intervención psicológica y emocional de mediano y largo plazo con personas profesionales. De nada sirve que Las Chivas hayan lamentado estas declaraciones si no están haciendo absolutamente nada para trabajar sobre las formas en las que se juega el fútbol de varones tan violenta y teatral, menos si sigue pegándole menos a las mujeres futbolistas de su equipo.

Lo que dijo este futbolista no es un asunto menor, y no, no estamos exagerando en criticarle y demandarle algo más que una disculpa. El Chicharito Machirulo es una figura pública y el más claro ejemplo de que como sociedad, estamos demasiado cerca de los movimientos regresionistas que luchan por no construir la igualdad.

No sabía que las mujeres mexicanas estábamos fracasando, saber que por fin teníamos a la primera mujer Presidenta del país, me hacía pensar que íbamos avanzando.

Lo que dijo este futbolista no es un asunto menor, y no, no estamos exagerando en criticarle y demandarle algo más que una disculpa.

## EN REALIDAD

ENRIQUE  
TOUSSAINT

La caída estrepitosa de Adán Augusto presagia el primer cisma en Morena.  
La narrativa de la mafia en el poder se le revierte al régimen

# La mafia del poder y las fisuras del régimen

**A**ndrés Manuel López Obrador fue un exitoso creador de conceptos. Tal vez el más extendido es la mafia del poder. A través de una idea simple y pegajosa, logró decirle a la mayoría de los mexicanos quien o quienes eran culpables de sus desgracias. La mafia del poder es la confabulación y alineación del poder político y económico para proteger sus intereses mientras fregaban al pueblo. Un grupo de políticos, empresarios y potentados que departían con puros y whiskies, lanzando odas al neoliberalismo y derrochando clasismo. Esa mafia en el poder gobernó desde López Portillo hasta Peña Nieto. López Obrador llegó y refundó el nuevo estado mexicano basado en la austeridad, la honestidad y el servicio. Es la mitología fundacional del obradorismo. Todo movimiento político necesita una narrativa fundacional. Una serie de conceptos, mayoritariamente falsos, que le doten de sentido e identidad.

Como magistralmente teorizó Ernesto Laclau, para que un concepto como la mafia del poder se pueda convertir en un espacio que aglutine distintas ideologías políticas, se debe de vaciar de contenido. Es lo que llamó significativo vacío en su libro "la razón populista". Es la "casta" de Podemos, el "MAGA" de Trump o las élites de Bruselas en el Brexit. Un concepto lo suficientemente sólido para movilizar políticamente, pero lo suficientemente vacío para darle la bienvenida a personajes tan disímiles como Epigmenio Ibarra o Manuel Espino.

El problema es que el uso del concepto tiene sentido mientras la acción política se distancie de aquello que denunció. Mientras se predique con el ejemplo. La mafia del poder fue vinculada, por el morenismo, a los gobiernos de Felipe Calderón y de Enrique Peña Nieto. Y las materializaciones o perso-

nificaciones de la mafia fueron García Luna o los gobernadores corruptos. La estela de luz o la Casa Blanca. Incluso el Aeropuerto de Texcoco fue un símbolo operativo de la mafia del poder. Y dentro de esa mafia, el crimen organizado no era un actor menor. Para que la mafia del poder existiera, eran ineludibles las fisuras del Estado. El narco operando y el Estado como ventrílocuo de espurios intereses. El fondo de la mafia del poder es que no mande el pueblo, sino una élite coludida por intereses legales e ilegales.

Tras siete años teniendo el control pleno del país -quitando algunas mínimas expresiones de oposición desde los estados-, Morena ha reproducido al pie de la letra todo lo que denunció como mafia del poder. La relación con los empresarios (Slim, siendo el máximo exponente); el control sobre los sindicatos (todos); la protección de los gobernadores como caciques intocables de sus territorios; la colusión con células criminales; el control de los tribunales; el nado sincronizado de la prensa cuando es requerido desde Palacio Nacional. Y, por último, la evidencia clara y tangible de la protección criminal hasta la cima misma del Estado. El caso de Adán Augusto López es eso: la constatación de la omertá (la ley del silencio y la complicidad) como política de Estado. Nos enteramos esta misma semana por El Universal, que Hernán Bermúdez, exsecretario de seguridad en Tabasco, mano derecha de Adán Augusto y líder de La Barredora, tuvo protección estatal, federal y militar. Es el Estado. Fue el Estado. El estado como organizador del crimen, ¿a qué pasado no muy lejano nos evoca?

Existen dos consecuencias claras del

affaire Adán Augusto. El primero, la muerte política del ex secretario de Gobernación es un golpe en la línea de flotación de los sectores más cercanos al expresidente López Obrador. No es un golpe residual, algo pasajero, sino que es en contra del hombre más poderoso del sexenio anterior. Adán Augusto andaba y departía con el poder del picaporte presidencial. Adorado por gobernadores y entronizado por buena parte de Morena. A pesar de la salida de López Obrador del poder, Adán Augusto quedó como uno de los hombres más poderosos del régimen. Su caída es también el derrumbe de la mitología casta del obradorismo. Adán Augusto es un espejo de Felipe Calderón. Lo

Tras 7 años de control  
Morena ha reproducido  
lo que denunció como  
mafia del poder

que López Obrador criticó de su archienemigo Felipe Calderón, hoy lo puede ver reflejado en Adán Augusto, el hombre en quien más confió. El hombre que reemplazó, de forma plenipotenciaria, a Olga Sánchez Cordero cuando la política ineficaz de la ministra hundía la estrategia obradorista en las cámaras.

Y la segunda: Morena comienza a romperse. Los regímenes autoritarios que son eficaces instalando la supremacía de un solo partido, tienden a romperse desde dentro. No olvidemos al PRI todopoderoso. Fueron secesiones internas las que comenzaron el proceso de democratización. Los cismas son la criptonita de las autocracias. La ausencia de "Andy" López Beltrán y de Ricardo Monreal es un indicativo. Morena comienza a dar síntomas de división no ideológica, sino política. Sheinbaum tiene aún más poder para negociar con López Obrador, en otros términos. Al final este fuego también se acerca a Palenque. Morena enfrenta su primera gran crisis política. ■

## FRANCOTIRADOR

CELSO  
MARIÑO

X: @Celso\_Marino1



## Con la Guardia baja III

**E**n sus primeros cuatro años de existencia la Guardia Nacional dio resultados históricos, pero por ridículos.

Ya decíamos que tomando sus propios números publicados en sus informes anuales, en el 2020 la GN con 100 mil elementos reportó haber hecho 10,343 arrestos y cuatro años después, en el 2024 con casi 138 mil efectivos en todo el país detuvo a solo 10,069 personas entre presuntos delincuentes o infractores.

Pese al crecimiento de más de un 37 por ciento en su estado de fuerza la Guardia Nacional también reportó una caída en el decomiso de dinero en efectivo, tanto en moneda nacional como en divisas lo que deja muchas dudas sobre el manejo de recursos que encuentran en sus operativos contra, por ejemplo, traficantes de drogas, asaltantes y extorsionadores.

También en cuatro años bajó el hidrocarburo o huachicol asegurado y el decomiso de armas tanto largas como cortas son mínimos en todo el país.

Y si revisamos sus resultados en el combate a las bandas internacionales de tráfico de drogas los números son hilarantes.

Los números en cuanto al aseguramiento de drogas también son bajos considerando el tamaño de la corporación.

A manera de ejercicio mental: ¿cuánta cocaína cree usted que decomisaron esos 137 mil elementos en un año en todo el país? ¿Le gusta unas 100, 200 o 300 toneladas? Pues no: toda la corporación reportó

haber asegurado menos de tres toneladas.

En todo 2024 la Guardia Nacional reportó haber decomisado 2,960 kilos de cocaína, mientras que El Salvador decomisó hace dos semanas en una sola operación 1.5 toneladas del alcaloide.

La poderosísima fuerza naval de El Salvador decomisó la mitad de la cocaína que aseguraron 137 mil elementos de la Guardia Nacional de México en 12 meses.

## La Guardia Nacional dio resultados históricos, pero por ridículos

En cuanto a marihuana también cayeron los decomisos. En el 2020 aseguró 51.6 toneladas de cannabis, mientras que en 2024 apenas 12.4 toneladas, es decir, cada elemento de la

GN decomisó en promedio menos de 10 gramos de mota en todo un año.

Y para quienes decían que no había fentanilo en México, ya en el 2020 la GN reportó el decomiso de 107 kilos de esta nueva droga, mientras que en 2024 subió a 128 kilogramos.

Como se ve, el crecimiento de la Guardia Nacional no ha servido de nada. ■

*Hay una sola voz, una sola persona, que tiene que dar la cara y responder. A todo y a todos. En especial las últimas semanas. Cada vez se nota más.*



**JUAN ENRÍQUEZ  
CABOT**

## La Gran Solitaria

Cada semana se nota más. Cada día escala hasta llegar a la mañana. Y ahí hay una sola voz, una sola persona, que tiene que dar la cara y responder. A todo y a todos. Especialmente las últimas semanas.

Cuando Ovidio Guzmán se declaró culpable, su narcoabogado lanzó tremendas acusaciones. Rauda apareció La Tlatoani, declarando que estas eran irrespetuosas de la institución presidencial. Por fortuna la apoyó con su presencia y prestigio el inocente gobernador de Sinaloa quien se retorció, ¿posiblemente porque comió un mal marisco, mi góber?

La explicación reiterada de La Tlatoani es que este es un asunto que compete a la Fiscalía. Por lo cual uno tendría que preguntarse: ¿por qué no convocó y dio la cara el señor fiscal en vez de La Tlatoani? ¿Qué necesidad de convocar a súbita conferencia de prensa, una de las muy pocas no mañaneras del sexenio? ¿Por qué, en subsecuente mañanera, La Tlatoani, y no la Fiscalía, declaró la inocencia del general Cienfuegos?

La ironía es que La Presidenta está actuando con mayor eficacia y dureza contra algunos líderes del narco que gran parte de sus antecesores. Pero su gabinete de seguridad, sus fiscales, sus jueces la están dejando como voz solita, como voz solitaria.

Si fue un desliz meterse al tú por tú con un narcoabogado, también hubo ligero diferendo público entre gran empresario mediático y La Tlatoani. ¿Quizás el pago, o no, de impuestos es asunto que corresponde a las cortes y a la SHCP/SAT? Si hay declaraciones, aclaraciones, acusaciones, ¿quizás les corresponde a estas instituciones dar la conferencia de prensa? Al declarar que ahora su nueva Tremenda Corte sí va a enjuiciar, sin corrupción, a un individuo, La Tlatoani anula a cualquier institución, y cualquier instancia y voz, salvo la suya. Acto seguido el empresario responde. ¿La primera línea de su respuesta? “Hoy me obliga de nuevo a responderle, de presidente a presidente”. Y luego: “¿Es justo que, desde el Ejecutivo, se dé línea a la Suprema Corte para que se me

persiga por cosa política?”.

Yo no tengo elementos ni conocimiento para poder opinar sobre quién tiene la razón en este pleito. Simplemente comento que al desinstitucionalizar al país, al castrar al gabinete, al politizar a las cortes y al deshacer organismos independientes, se concentra todo el poder en una sola instancia. Cualquier problema grave lo tiene que enfrentar y resolver en público una sola persona, La Gran Solitaria.

Esto se agravó durante la última semana con la tremenda y completamente inesperada sorpresa de que posiblemente exista algo de corrupción en el edén que es Tabasco. Acto seguido, durante el Consejo Nacional de Morena se lanzó un nuevo y divertido juego: “¿Dónde anda Andy?”. Cosa tan entretenida que el Senado mismo respondió con su propia versión: “¿Dónde anda El Buen Adán?”. Y de nuevo las cosas se pusieron al tú por tú. Al día siguiente de la milagrosa resurrección de Adán, La Tlatoani sentenció: “Si la Fiscalía tiene alguna evidencia contra alguien que sea

militante de Morena o no, adelante, que continúe la investigación”. Y el revivido Adán respondió: “Tengo adversarios políticos de adentro, de afuera y ahora los de enfrente... Como dicen en el pueblo, tan grande es el sapo, así de grande es la pedrada”.

Curiosamente, el tono respecto a Adán cambió en una semana. Primera mañanera: “el senador debe dar su versión para que la gente pueda valorar la función que desempeñó como gobernador...”. Ahora, después de que el Señor Senador Noroña amablemente dio cuenta pública de que Adán había visitado recientemente un par de veces a La Presidenta, y después de la gira de La Tlatoani a Tabasco, ella empezó a condenar el “linchamiento mediático” del pobre Adán. ¿Será que La Solitaria recibió amable explicación del Tlatoani Mayor?

Si cada mañana se nos explica que uno no puede confiar en las cortes existentes, en los desaparecidos organismos independientes, en los pérfidos académicos, en los medios, en los otros partidos y tampoco en ciertos líderes de Morena, ¿entonces solo se puede confiar en La Presidenta? Con relación a los temas más conflictivos del país: ¿quién va a aclarar, creíblemente, la inocencia o la culpabilidad de tal o cual personaje? ¿Quién va a ser la voz o la institución que defienda al gobierno y acote líos antes que tenga que meterse de nuevo, al tú por tú, La Gran Solitaria?



LINOTIPIA  
**PENILEY RAMÍREZ**  
@peniley\_ramirez

*El hermano de Bermúdez Requena adquirió una propiedad de lujo en Miami cuando ya se indagaban sus nexos criminales. Hay mucho que investigar.*

## Bermúdez: depa en Miami

**E**l departamento tiene tres recámaras, tres baños y medio, más de 200 metros cuadrados. Cuenta además con sala de televisión, vestidores, estancia con vista a un lago y acceso a una marina de yates. Forma parte del lujoso complejo Marina Palms, en Aventura, al norte de Miami. Y es propiedad de Humberto Bermúdez Requena, hermano del exsecretario de Seguridad de Tabasco Hernán Bermúdez, ahora prófugo e investigado por narcotráfico.

El 12 de noviembre de 2024 se creó la empresa MPN906 LLC. En Estados Unidos, es usual crear empresas para comprar inmuebles con ellas. En este caso, el nombre corresponde a las iniciales de Marina Palms y al número de departamento. La administradora de la compañía es Flor María de los Ángeles González y está registrada con domicilio en Turnberry Plaza. Curiosamente, este es el mismo edificio en el norte de Miami (aunque con diferente número de oficina) donde se domiciliaron casi todas las empresas en Florida de la red de Genaro García Luna.

El reporte anual de MPN906, a principios de este año, indica que sus administradores son Humberto Bermúdez, sus hijos Ángeles, Humberto y Roberto, y su exesposa, González, de quien se divorció en 2017.

El 11 de diciembre pasado se transfirió la propiedad. Aunque se compró con un depósito de enganche y un préstamo convencional, dicen regis-

tros públicos en Miami, el título se registró como si fuera una cesión de derechos, es decir, como si en la transacción no hubiera mediado dinero. Esto, me explicó una agente de bienes raíces en Miami, puede usarse como un modo para pagar menos impuestos.

Pero otros registros públicos muestran que, en diciembre, la familia Bermúdez compró en efecto la propiedad. Pagaron por ella 1.3 millones de dólares. Y esto sucedió cuando ya en Tabasco se investigaba a los hermanos Bermúdez.

En los últimos días, la prensa mexicana ha publicado que el exsecretario Hernán Bermúdez –y su círculo cercano– está siendo investigado por autoridades de Tabasco y federales, por supuestos vínculos con el negocio del huachicol y con la organización criminal “La Barredora”. También se ha revelado que, en registros militares, hay constancia de que al menos el Ejército tenía noticia desde hace años de estos posibles nexos corruptos. Además, Humberto, el hermano de Hernán, estaba mencionado en un informe de 1999 como parte de una estructura delictiva conectada con el trasiego de cocaína.

Incluso, Hacienda informó que se enviaron instrucciones a los bancos para congelar las cuentas bancarias de Hernán Bermúdez y sus allegados.

Confirmé que Hernán, su hermano Humberto y sus sobrinos son socios en varias empresas en México, como Rager, de la que ya se había publicado. Y en Miami, Humberto compró

la propiedad teniendo como uno de los beneficiarios a Roberto Bermúdez, su hijo, quien es el representante de la asociación civil Caminando Juntos por Tabasco. Su dirección, para el registro de marca de la asociación, es un local en el centro comercial Plaza Cascadas, en Villahermosa, propiedad de su padre. Es decir que tanto Hernán, como Humberto y su familia, están conectados en varios negocios y asociaciones.

En los últimos días, después de que se conocieron las investigaciones sobre Hernán Bermúdez, su jefe Adán Augusto López ha enfrentado todo tipo de cuestionamientos. Uno de ellos versa sobre cuál era su relación de negocios con Bermúdez, cuando López fungía en Tabasco como notario público y registró varias compañías a la familia. Otros cuestionamientos se han centrado en por qué Bermúdez pudo mantenerse delinquiendo tanto tiempo, mientras era protegido y promovido por López.

No he tenido noticia de que la compra del departamento en Miami forme parte aún de las investigaciones en México. Al mapear las empresas de los Bermúdez, es claro que llevan muchos años haciendo negocios con el gobierno. Han rentado espacios para oficinas públicas en un centro comercial y han provisto servicios públicos en el sureste. Ahora, las autoridades tendrán mucho que investigar, en México y en Miami, sobre cómo se movió, y a dónde, el dinero de esta familia.

**FERNANDO PADILLA  
GUTIÉRREZ  
HERMOSILLO**

@fdopadillagh



*El hogar puede ser una patria móvil, hecha de memoria, objetos y afectos que arrojan lejos de casa.*

## La embajadora

La estación de tren en Estrasburgo no le hace justicia a una ciudad tan especial; estaba completamente abarrotada. Entre la multitud danzante, pronto encontramos a Paty, chaparrita, pero de espíritu inmenso, imposible de pasar por alto. Al vernos, con ese tono mexicano afrancesado que solo te da el vivir cuarenta años en el extranjero, exclamó: “¡Bienvenidos, mis paisanos!”.

Detrás de ella, con más altura, estaba Gérard, que, con un acento francés mexicanizado que solo da el haber estado más de cuatro décadas casado con una mexicana, nos saludó con la misma emoción. Dejamos nuestras maletas en la cajuela del coche de Gérard, quien amablemente se adelantó para llevarlas a su casa, donde nos hospedaríamos.

Teníamos pocos días en Estrasburgo y a Paty le brotaba la emoción por enseñarnos su ciudad. De manera casi catedrática, comenzó a hablarnos de Estrasburgo, una ciudad antigua, con más de dos milenios de historia, originalmente romana, luego germánica y finalmente francesa, ubicada en la región de Alsacia.

Después de caminar un poco, nos detuvimos en un restaurante con vistas al Río Ill, que cruza toda la ciudad. Pedimos un Riesling, vino blanco de la región, y una tabla de quesos que incluía el también regional Münster. Según la expli-

cación de Paty, el Münster es como quitarse los calcetines después de un largo día de caminar: “una delicia para quien se los quita, una penitencia para los de al lado”.

Yo, con vino en mano, queso en el plato y una vista idílica bajo el sol, agradecía la sombra generosa de un gran y viejo árbol. Ahí se unió Marisol, otra mexicana, más joven que Paty, que lleva ya un tiempo viviendo en Estrasburgo, también traída por amor. Se enteró de que un grupo de mexicanos estaría en la ciudad y, con entusiasmo, se sumó al recorrido. Desde el primer momento fue carismática y cariñosa, como si nos conociera de toda la vida.

Ambas rebotaban su fanatismo por la ciudad que parecía sacada de un cuento, con casas como de muñecas, con entramados de madera oscuros sobre fachadas claras, techos inclinados y ventanas floridas. Las dos estaban hambrientas por compartir su ciudad adoptiva, pero también notamos rápidamente su rol como embajadoras mexicanas sin tratado oficial.

La conversación viró pronto hacia la llamada “mujerona”, como le decía Paty a Sor Juana Inés de la Cruz, y hablamos de su pensamiento, su lógica feminista y brillante. Que empezó a leer a los tres años y a los ocho ya dominaba el latín. Una autodidacta. Una mujer adelantada a su tiempo. Paty había estudiado recientemente sus obras para dar una charla en un foro cul-

tural de la ciudad, y meses antes había dado otra sobre Frida Kahlo. Es decir, se esmeraba en sonar mexicana, en hablar de lo mexicano, en ondear su bandera allá donde la vida la había plantado. Al caminar las calles, varios directores de museos, académicos y ciudadanos se cruzaban para saludar a la querida embajadora.

Nos encaminamos con Gérard, ya que nos había preparado una cena. Al entrar a su hogar, nos recibieron muros tapizados de nostalgia y orgullo, con adornos de papel maché, alebrijes, calaveras, una biblioteca bien nutrida con libros en francés y en español, flores, guacamayas decorativas y dos gatos, apropiadamente llamados Pepito y Panchito. Todo esto mientras nos servían panes con *foie gras*, mini croissants, frituras de cebolla y tomates cherry con huevos de codorniz. Probábamos distintos vinos franceses mientras comíamos un delicioso pollo al Riesling.

Ahí entendí lo que el filósofo francés Gaston Bachelard planteaba con su “poética del espacio”: el hogar puede ser una patria móvil, hecha de memoria, objetos y afectos que dan sentido incluso lejos de casa.

Yo quiero ser ese tipo de ciudadano, como Paty, que convierte su hogar en embajada, su mesa en puente y su voz en testimonio de lo que significa llevar a México por dentro.

**JORGE VOLPI**  
@jvolpi



*En los casos de García Luna y Bermúdez Requena, los dos extremos de nuestra clase política abrazan la misma incongruencia.*

## Iguales

¿Puede un jefe no saber lo que hace su subordinado directo? ¿Puede un político no saber lo que hace su brazo derecho? Más aún: ¿puede un Presidente o un gobernador no saber qué hace su secretario de Seguridad Pública? Esta es la pregunta que ha rondado -y, en buena medida, definido- la vida pública mexicana en los últimos años. Y la misma que hoy adquiere, en un nuevo giro, una relevancia crucial.

¿Podía no saber Felipe Calderón que Genaro García Luna, en quien había depositado toda su confianza y a quien encargó su *guerra contra el narco* -sin duda la acción más importante y, por desgracia, perdurable de su gobierno-, mantenía vínculos ilícitos justo con esos mismos criminales a los que a diario presumía combatir? La pregunta hoy es, por cierto, idéntica: ¿podía Adán Augusto López no saber que Hernán Bermúdez Requena, uno de sus hombres de mayor confianza, en quien depositó las labores de seguridad de Tabasco -el problema más acuciante de su mandato-, mantenía vínculos ilícitos justo con esos mismos criminales a los que a diario presumía combatir?

La mayor prueba de la incongruencia e irresponsabilidad del conjunto de nuestra clase política se halla en la manera en que sus distintos actores han respondido a esta cuestión. Desde que Genaro García Luna fue detenido en Dallas el 10 de diciembre de 2019, acusado de aceptar sobornos del Cártel de Sinaloa, Andrés Manuel López Obrador y cada uno de sus seguidores, ahora reagrupados en torno a Claudia Sheinbaum, respondieron con un contundente *no*. Resulta inverosímil -argumentaron una y otra vez- que el presidente de la República desconociera las actividades criminales de una figura tan próxima y relevante para él. Entretanto, el PAN se apresuraba a salir en defensa de Calderón, insistiendo en que el Presidente había sido engañado por su secretario, cuyos tejamanes jamás llegó siquiera a sospechar.

Frente a la orden de aprehensión que pesa sobre Hernán Bermúdez Requena, identificado por fuentes militares como el *Comandante H* o *El Abuelo* y presunto cabecilla del grupo criminal co-

nocido como "La Barredora", la oposición en su conjunto apenas tardó en responder a la pregunta inicial con un contundente *no*: no es verosímil que Adán Augusto López, hoy presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, desconociera las actividades delictivas de quien fuera su hombre fuerte en Tabasco. Entretanto, todo el entorno de Morena se apresuraba a salir en su defensa, insistiendo que el exgobernador había sido engañado por su secretario, cuyos tejamanes jamás llegó siquiera a sospechar.

Este es el más vivo retrato del México de hoy: un lugar en el que, frente a una situación idéntica -dos policías que traicionaron a los ciudadanos y se pusieron al servicio de aquellos a quienes debían perseguir-, los dos extremos de nuestra clase política se comportan de la misma forma, abrazando la misma incongruencia, solo para salvar a uno de los suyos. Sí: son *iguales*.

No hablamos de un asunto menor: desde que Calderón lanzara la *guerra contra el narco*, la violencia se ha vuelto catastrófica: disminuirla o contenerla ha sido la promesa de cada político desde entonces. Para ello, el gobernante en turno debería estar obligado a elegir a la mejor persona posible: la cuestión, como parece deducirse de estos dos casos -y muchos otros semejantes-, es que *solo* puede enfrentarse a los distintos grupos criminales que controlan el país alguien capaz de negociar con ellos, o de asimilarse con ellos. En otras palabras: parecería que tanto Calderón como López Hernández escogieron a figuras como García Luna o Bermúdez Requena a causa de su *flexibilidad* y optaron por dejarles las manos libres -con la consigna de *no* enterarse de sus actos-, siempre y cuando fueran capaces de disminuir los índices delictivos.

Tal vez sea cierto que ni Calderón ni López Hernández sabían de la corrupción de sus brazos derechos, pero lo más probable es que fuera así porque desde el principio prefirieron *no* saberlo. En cualquier caso, la responsabilidad política debería ser idéntica y, sin duda, uno y otro deberían pagar un altísimo precio por su conocimiento o su ignorancia.

**El PAN se apresuraba a defender a Calderón, insistiendo en que había sido engañado por su secretario.**

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*En los trabajos en comisiones,  
un solo integrante acaba haciendo  
la labor de todos los demás.*

## Uno por todos

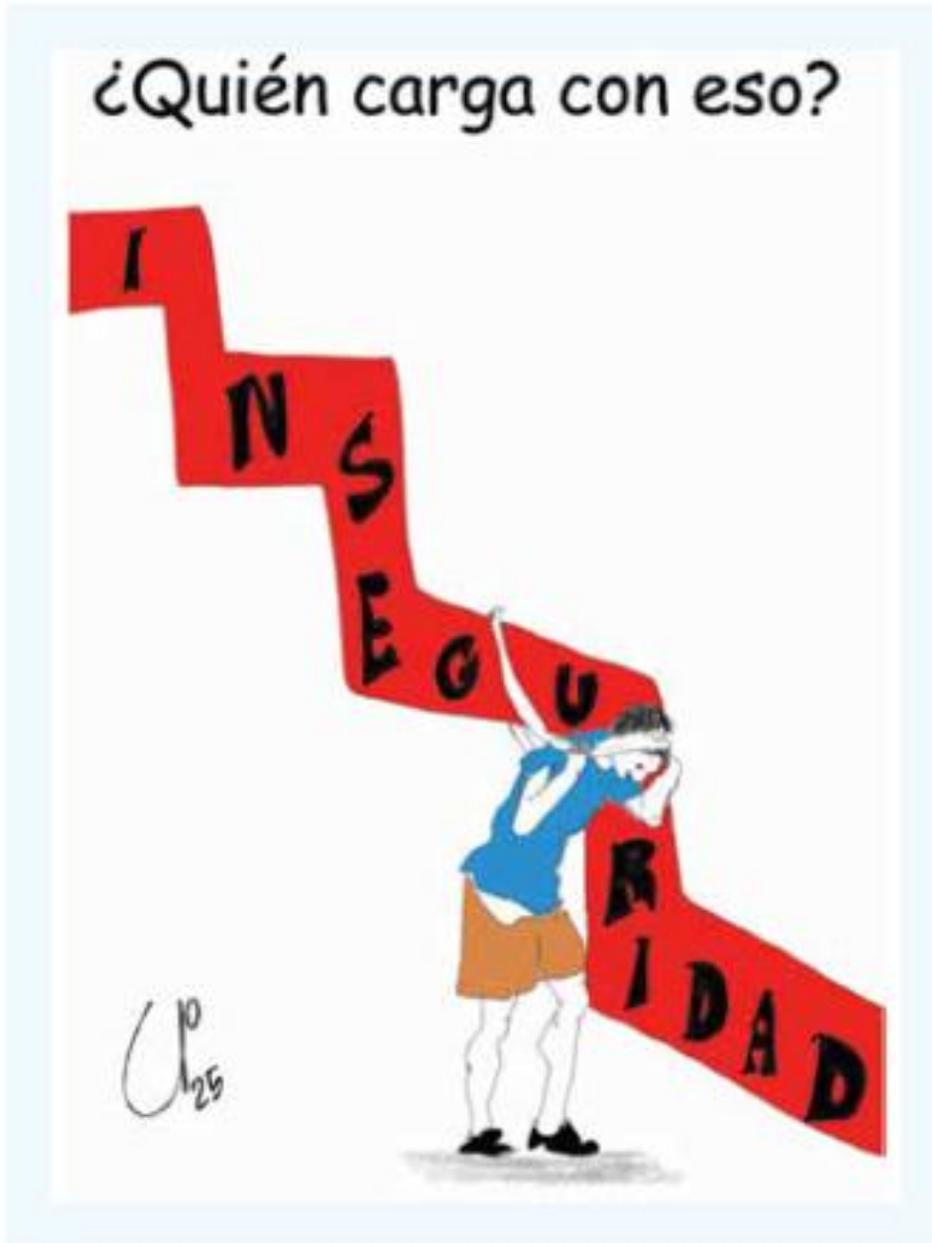
**E**n el lecho nupcial el recién casado le pidió a su tímida, pudorosa mujercita: “Flordelisia: levántate un poco el negligé. Quiero contemplar tus lindas piernas”. (¡Y era lo primero que luego iba a hacer a un lado!). Ella, silenciosa, cruzada de brazos, no hizo ningún movimiento para obsequiar el deseo de su galán. Volvió a suplicar el anhelo-so desposado: “Por favor, Flordelisia, levántate un poco el negligé”. Nuevo silencio y nueva inmovilidad de parte de ella. Y él, impaciente: “¡Que te levantes el negligé te pido, Flordelisia!”. Nada. Enojado, le advirtió el muchacho a su dulcinea: “Si no te levantas el negligé me iré al bar del hotel a tomarme una copa”. Y otra vez nada. Encalabrinado el novio se levantó del lecho, se vistió y salió de la habitación. Mientras bebía su copa en el lobby bar pensó que había cometido un error. Regresó al cuarto. “Ábreme, mi vida”. La chica no le abrió. “Flordelisia, te digo que me abras”. La puerta siguió cerrada. El muchacho estalló: “¡Ábreme o tumbo la puerta!”. “¡Mírenlo! –se escuchó la burlona voz de la chica-. ¡No pudo levantar un negligé, y va a poder tumbar una puerta!”... Una señora le preguntó a otra: “¿Realmente tu marido está tan gor-

do como dices?”. “¿Que si está gordo? –respondió la otra-. Mira: el otro día tomó un vuelo a Cancún, y el avión tuvo que irse por carretera”... El raterillo fue llevado ante un juez. Se le acusaba de haberse robado una bicicleta. Le preguntó el juzgador: “¿Por qué cometiste ese robo?”. “Todo se debió a una lamentable confusión, señor juez –se justificó el caco-. Vi la bicicleta recargada en la barda del panteón, y pensé que habría pertenecido a algún muertito”... En tiempos pasados un político fue a pasear por el campo (también ellos tienen derecho a pasear), y su coche cayó en una zanja. Acertó a andar por ahí un campesino que traía un caballo de tiro, y el viajero le ofreció una buena propina si con el animal le sacaba el automóvil. Ató el campesino una cuerda a la defensa del vehículo y luego empezó a arrear al caballo al tiempo que daba grandes voces: “¡Anda, Rayo! ¡Vamos, Pinto! ¡Estira, Brocho!”. Fácilmente el caballo sacó el automóvil del hoyanco. El político le preguntó al campesino: “¿Por qué usas varios nombres para el caballo? ¿Cómo se llama en realidad, Rayo, Pinto o Brocho?”. Se llama Rayo –replicó el campesino-, pero hago como que dos caballos más van con él. Así

cree que los otros están estirando también, y trabaja con más gusto”. De regreso a la ciudad, el político iba pensando en lo que le había dicho el campesino. Entonces se le ocurrió una idea, y cuando llegó a su oficina inventó las comisiones. En ellas un solo integrante acaba haciendo el trabajo de todos los demás. Y eso se aplica tanto al ámbito público como al privado... “Dime, Pepito –pregunta la maestra-. ¿Cómo se llama el esposo de la vaca? “Buey” –respondió sin vacilar el chiquillo. “No –lo corrigió la maestra-. El esposo de la vaca se llama toro”. “Ah, vaya –declaró Pepito-. Yo pensé que el toro era el amante”... La linda chica le pidió a su padre: “Mi novio Fornicio y yo queremos que nos prestes tu coche”. “De ninguna manera –se opuso el señor-. Me lo pueden chocar”. “No, papi –aclaró la muchacha-. No lo vamos a sacar de la cochera”... Babalucas le contó a un amigo: “Ese banco es buenísimo. Si haces un depósito de 5 mil pesos el gerente te invita a cenar y luego te lleva a pasar un fin de semana en Acapulco”. “No puede ser –se sorprendió el otro-. ¿Tú recibiste ya esa invitación?”. “Yo no –admitió Babalucas-, pero mi esposa sí. Tres veces”... FIN







Morena y sus aliados rechazan incremento

# Se oponen al alza a tarifa del Siapa

Critican al Ejecutivo ante incremento aprobado por Comisión Tarifaria

MARTÍN AQUINO

Diputados de Morena y sus aliados en el Congreso de Jalisco expresaron su rechazo al incremento a la tarifa del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), aprobado por la Comisión Tarifaria para el 2026.

El 16 de julio la Comisión Tarifaria avaló que el próximo año el costo del agua se eleve hasta en un 200 por ciento, lo que motivó a que el Gobernador Pablo Lemus anunciara que iría contra ese aumento, aun cuando antes públicos del Gobierno de Jalisco que tienen representación en la Comisión Tarifaria respaldaron el alza.

En un escrito respaldado por el coordinador de la bancada de Morena, Miguel de la Rosa, y sus aliados Tonantzin Cárdenas, de Futuro; Tonatihu Bravo, de Hagamos; y Leonardo Almaguer, del PT, se hicieron críticas contra el titular del Ejecutivo y el incremento tarifario al Siapa.

“La Comisión Tarifaria del Siapa, responsable de aprobar las propuestas de tarifas, está integrada -entre diversas representaciones- por 5 dependencias directas del Gobernador: Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Hacienda Pública, Secretaría de Infraestructura



■ Miguel de la Rosa, coordinador de los diputados de Morena, fue uno de los que formaron el escrito.

## Carta de Morena y sus aliados

■ El Siapa debe auditarse y proceder a ser reestructurado mediante una depuración de su personal, mejorar sus prácticas administrativas y de un replanteamiento total del servicio, ya que hasta hoy lo que se ha documentado es un gasto de excesivo en nómina, con contrataciones que han sido evidenciadas públicamente como discrecionales y carentes de perfiles profesionales adecuados, especialmente en áreas técnicas”.

ra y Obra Pública (SIOP), Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) y la Comisión Estatal de Agua (CEA)”, refiere el escrito de Morena y sus aliados.

“Resulta contradictorio, por lo tanto, que el Gobernador Pablo Lemus diga que se opone a los incrementos que

oscilan entre el 44% y más del 200%, cuando sus representantes fueron parte activa en su aprobación”, agrega.

Asimismo, Morena y sus aliados indicaron que no avalarán ningún aumento aprobado por la Comisión Tarifaria, considerando que ese aumento debe ser avalado por Ayuntamientos y,

después, por el Congreso.

Exigieron, además, la realización de una auditoría externa integral al Siapa, elaboración de un diagnóstico técnico, financiero, operativo y organizacional, entrega de un plan de acción con metas, indicadores y responsables institucionales, evaluación de la plantilla actual del organismo y la adecuación de los perfiles con base en criterios técnicos.

El 26 de junio el Congreso local aprobó para este 2024 un incremento de 9.65 por ciento a la tarifa del Siapa, alza que fue respaldada por legisladores de MC, PAN, José Guadalupe Buenrostro del Partido Verde, así como la morenista Brenda Carretera y Hagamos cuyas bancadas ahora expresan rechazo a elevar costo del agua.

# Colectivos y opositores rechazan ‘megatarifazo’

EL SIAPA DEBE SER REESTRUCTURADO, SEÑALAN

**Organizaciones recriminan el mal servicio y la corrupción en el organismo operador intermunicipal**, mientras que partidos señalan la urgencia de auditorías y participación ciudadana real antes de cualquier aumento en el cobro del servicio

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

Las organizaciones del proyecto #ElSiapaQueQueremos: Agua para la vida, no para el negocio rechazaron un nuevo aumento a la tarifa del agua en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Lo mismo expresaron aparte, en un comunicado conjunto, los partidos opositores Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Hagamos, del Trabajo (PT) y Futuro.

Ambas son reacciones a la pro-

puesta de aumentos que van de 44 a más de 200 por ciento en tarifas del agua domiciliaria para 2026, tema que fue dado a conocer por NTR Guadalajara. Los incrementos aún deben ser validados por los gobiernos municipales que son parte del Siapa y el Congreso local.

Las 22 organizaciones que conforman #ElSiapaQueQueremos recriminaron que se busque un nuevo incremento desde la Comisión Tarifaria del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) cuando per-

siste el mal servicio y corrupción en el organismo.

Exigieron, así, una reestructuración del sistema, pero que esta incluya su democratización con participación ciudadana.

“Es urgente la ciudadanización y democratización del Siapa para evitar que sus instancias como la Comisión Tarifaria o la Junta de Gobierno aprueben *tarifazos*, *megatarifazos*, contrataciones de personal o proyectos a modo, con conflictos de interés y corrupción”.

A la par recriminaron que haya

actores políticos indignados con el *megatarifazo* avalado en la Comisión Tarifaria cuando estuvieron a favor del aumento de 9.65 por ciento para las tarifas 2025, aprobado en el Congreso hace un par de semanas y ya vigente.

“Al momento de aprobarse el primer *tarifazo*, el 26 de junio, las autoridades ya sabían del *megatarifazo* propuesto para 2026 por parte de la Comisión Tarifaria el 6 de junio. Es ilógico que ahora se pronuncien sorprendidos”.

ZMG 2A



**LO QUE FALTA.**  
Los aumentos avalados por la Comisión Tarifaria del Siapa todavía no son un hecho, ya que deben pasar por los Municipios y el Congreso.



# Organizaciones y oposición rechazan tarifazo del Siapa

LAMENTAN QUE SE BUSQUE UN ALZA ANTE DEFICIENCIAS DEL SISTEMA

Las agrupaciones que integran **#ElSiapaQueQueremos** y los **diputados de Morena, Hagamos, PT y Futuro** se mostraron en contra de lo avalado por la Comisión Tarifaria y reclamaron ajustes al organismo

**LAURO RODRÍGUEZ**  
GUADALAJARA

Las organizaciones que forman parte del proyecto #ElSiapaQueQueremos: Agua para la vida, no para el negocio se posicionaron en contra de un nuevo aumento a la tarifa del agua potable en la Zona Metropolitana de Guadalajara (AMG). De igual forma, los grupos parlamentarios de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Hagamos, Partido del Trabajo (PT) y Futuro anticiparon que no avalarán ninguna propuesta de incrementos de la Comisión Tarifaria del Siapa.

Ambos pronunciamientos son reacciones a lo aprobado por la comisión el 6 de junio, cuando avaló aumentos de 44 a más de 200 por ciento en tarifas para 2026, tema que fue dado a conocer por *El Diario NTR* Guadalajara. Los incrementos aún no son una realidad, pues deben ser validados por los Municipios que son parte del Siapa y el Congreso local.

Por un lado, las 22 organizaciones que conforman #ElSiapaQueQueremos reaccionaron que se busque un nuevo incremento desde la Comisión Tarifaria cuando persisten problemas que van desde un mal servicio hasta presuntos casos

**EXTRACTO DEL COMUNICADO #ELSIAPAQUEQUEREMOS**

*"Es urgente la ciudadanía y democratización del Siapa para evitar que sus instancias, como la Comisión Tarifaria o la Junta de Gobierno, aprueben tarifazos, megatarifazos, contrataciones de personal o proyectos a modo"*

**EXTRACTO DEL PRONUNCIAMIENTO DE LOS DIPUTADOS DE OPOSICIÓN**

*"Los grupos parlamentarios antes mencionados reiteramos nuestro compromiso con la ciudadanía y afirmamos que no avalaremos ningún aumento aprobado por la Comisión Tarifaria"*

de corrupción en el organismo.

Ante ese escenario exigieron que antes de definir nuevas tarifas, el sistema pase por una reestructuración, pero que esta incluya su democratización, es decir, que garantice la participación ciudadana de forma activa.

"Es urgente la ciudadanía y democratización del Siapa para evitar que sus instancias, como la Comisión Tarifaria o la Junta de Gobierno, aprueben tarifazos, megatarifazos, contrataciones de personal o proyectos a modo, con conflictos de interés y corrupción".

Las organizaciones precisaron que no sienten que las personas que forman parte de la Comisión Tarifaria sean representantes de la sociedad civil y eso debe cambiar.

A la par recriminaron que haya actores políticos indignados con el megatarifazo avalado en la Comisión Tarifaria cuando estuvieron a favor del aumento de 9.65 por ciento para las tarifas 2025.

"Es inadmisibles lo que ha venido sucediendo en las últimas semanas en el Siapa. Al momento de aprobarse el primer tarifazo, el 26 de junio, las autoridades ya sabían del megatarifazo propuesto para 2026 por parte de la Comisión Tarifaria el 6 de junio. Es ilógico que ahora se pronuncien sorprendidos, incluso que quienes votaron a favor del incremento a la tarifa de 9.65 por ciento el 26 de junio ahora se muestren indignados".

**OPOSICIÓN, EN CONTRA**

A través de un pronunciamiento conjunto, los grupos parlamentarios de Morena, PT, Hagamos y Futuro en el Congreso de Jalisco afirmaron que no avalarán ningún aumento propuesto por la Comisión Tarifaria del Siapa para el pago del servicio de agua potable para 2026.

Es decir, el intento del Siapa de conseguir un aumento de entre 44 y 200 por ciento por metro cúbico le cerró la puerta a que estos grupos

parlamentarios decidieran negociar un incremento, aunque sea en un menor porcentaje para el año entrante.

"Los grupos parlamentarios antes mencionados reiteramos nuestro compromiso con la ciudadanía y afirmamos que no avalaremos ningún aumento aprobado por la Comisión Tarifaria", describe el documento.

En el texto se señala que los posicionamientos emitidos por el gobernador Pablo Lemus Navarro en rechazo al aumento tarifario tienen poca relevancia dado que al final la decisión recae en los gobiernos municipales y en el Congreso de Jalisco, donde se debe avalar o rechazar la propuesta que envíe la Comisión Tarifaria.

Además, la oposición dijo no creer que el gobernador no supiera lo que se discutía en la Comisión Tarifaria dado el impacto que una decisión de esa magnitud representaría.

"Es inverosímil que el director del Siapa no haya socializado una pretensión de esta magnitud con el Gabinete Estatal, pues no puede pasar desapercibido que corresponde al gobernador del estado designar y remover al director general de este organismo, en tal sentido las declaraciones del Ejecutivo estatal dan más la impresión de una postura mediática".

Finalmente, insistieron en la necesidad de que el Siapa sea objeto de una auditoría integral externa; un diagnóstico técnico, financiero, operativo y organizacional, y una evaluación de la plantilla laboral. También pidieron la creación de un plan de acción con metas, indicadores y responsables y otras acciones.

## DIPUTADOS LOCALES Y FEDERALES

# PT exige vivienda social y rechaza tarifazo al Siapa

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

En conferencia de prensa, diputados locales y federales del Partido del Trabajo (PT) exigieron vivienda social en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y se mostraron en contra de los incrementos propuestos por la Comisión Tarifaria del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

El diputado federal y delegado del PT en Jalisco, José Luis Sánchez González, enfatizó que la vivienda no debe verse como mercancía, sino como un derecho constitucional, y propuso la construcción de 10 mil departamentos de interés social en Guadalajara.

Las casas, añadió, se deben destinar a jóvenes, trabajadores

y sectores populares que hoy no tienen acceso a una vivienda digna.

Por su parte, el diputado local petista Sergio Miguel Martín Castellanos dijo que el Siapa ha provocado un impacto negativo en la ciudadanía debido a casos de corrupción en su administración y a la ineficiencia en la prestación de sus servicios, y afirmó que el PT no avalará el incremento en la tarifa del agua contemplado a partir del próximo año.

El legislador señaló que para resolver las constantes inundaciones y socavones que afectan al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y otros municipios se requiere la instalación de un drenaje profundo, acciones de desazolve en ríos y equipamiento adecuado para las cuadrillas del Siapa encargadas del mantenimiento de las redes hidráulicas.



ARCHIVO NTR

**DEPAS.** El PT planteó la construcción de 10 mil departamentos de interés social en Guadalajara.

Asimismo, exigió transparencia total en el funcionamiento de este organismo y pidió al auditor superior del Estado, Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, vigilar de cerca las operaciones que realiza. Tam-

bién propuso la creación de una comisión especial integrada por un diputado de cada grupo parlamentario y enfocada exclusivamente en fiscalizar y dar seguimiento a las acciones del Siapa.

## EN AMACUECA

# Inician foros para construir el programa hídrico 2050

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Con el fin de construir un programa hídrico con miras a 2050, este jueves arrancaron en Amacueca los llamados “Foros del Agua”, encuentros organizados por el gobierno del estado a través de la Secretaría General de Gobierno (SGG), la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia) y la Comisión Estatal del Agua (CEA).

El primer encuentro contó con la participación de 24 presidentas y presidentes municipales, así como representantes de los organismos operadores del agua de las regiones Lagunas y Sur. Según el titular de la CEA, Mario López Pérez, se cubrirán los 125 municipios de Jalisco para

escuchar sus necesidades hídricas.

“La intención es que no sea un foro y que ya nos vamos, si no que, una vez que establezcamos un mecanismo de trabajo con los alcaldes, en esta ocasión podamos estar haciendo foros de manera regular, para poder estar informando a los alcaldes y ellos a nosotros de cómo está la situación de abastecimiento de agua y saneamiento”, informó López Pérez.

A través de un comunicado enviado ayer a medios de comunicación, el gobierno del estado explicó que el primer encuentro se desarrolló en cuatro bloques temáticos. En el primero se abordaron programas como Proagua, enfocado en agua potable, alcantarillado y sanea-



**ALCALDES.** Al primer encuentro de los Foros del Agua acudieron 24 presidentas y presidentes municipales de las regiones Lagunas y Sur.

miento, y en el segundo se expuso la importancia del fortalecimiento de organismos operadores y el Programa de Devolución de Derechos (Prodder), orientado a profesionalizar la gestión local del líquido.

El tercer bloque consistió en los servicios que ofrece la CEA para la elaboración de proyectos ejecutivos y en el último se presentó la estrategia

integral de largo plazo para la formulación del programa hídrico de Jalisco 2050, el cual, según la administración jalisciense, plantea soluciones sostenibles a los retos actuales y futuros en materia hídrica.

El gobierno del estado anticipó que los foros continuarán realizándose en distintas regiones del estado, pero no proporcionó una nueva fecha.

## Tardarán tres días en abrir L. Mateos

Personal del Siapa repara socavón; Policía Vial dirige una ruta alterna

ABRAHAM ACOSTA

Debido al socavón que se abrió el jueves sobre la Avenida López Mateos en su cruce con La Calma, autoridades informaron que la vialidad quedará cerrada durante tres días, si las condiciones climatológicas lo permiten.

“El encargado de aquí de los trabajos por parte del Siapa da un aproximado de tres días para la culminación de los mismos. A expensas de si tenemos lluvia, obviamente retrasaría un poco los trabajos”, dijo Berenice Moreno, la policía vial encargada de la vigilancia del área operativa del grupo Ocelotes.

El socavón se detectó mientras se realizaba una inspección por una fuga de agua en el cruce mencionado, justo en la glorieta de La Calma.

Debido a los trabajos que realiza el Sistema In-

termunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, seis colonias se vieron afectadas en el suministro de agua: Las Águilas, Pinar de la Calma, Gustavo Díaz Ordaz, El Mante, Paisajes del Tesoro y La Calma.

En el lugar trabajan alrededor de 18 oficiales de la Policía Vial, quienes se encargan de redireccionar el tráfico, pues la lateral de López Mateos está cerrada y se habilitó una ruta alterna en el sentido norte a sur hacia Avenida La Calma, hasta la Calle Camero.

Ahí se da vuelta a la izquierda para salir hasta la Avenida Nicolás Copérnico.

“La mayor carga vehicular que tenemos durante el día es de sur a norte. Ya por la tarde los vehículos que retornan hacia el sur si se ven un poco más afectados por las desviaciones, pero únicamente le pedimos a todos los ciudadanos que tengan paciencia y sigan las indicaciones de la Policía Vial en cuanto a los desvíos”, recaló Moreno.



La vialidad en la lateral de López Mateos está cerrada en el sentido hacia Periférico Sur o Las Águilas.



Agentes de la Policía Vial montaron un operativo para dirigir el tráfico por una ruta alterna.



La falla se detectó luego de que personal del Siapa inspeccionó una fuga.

Angel Llamas

## ENORME SOCAVÓN LOS DEJA SIN AGUA

● **UNO MÁS.** Un nuevo megasocavón fue detectado en el cruce de las avenidas López Mateos y La Calma, en el municipio de Zapopan, lo que obligó a una intervención de emergencia por parte del Siapa. La falla estructural subterránea, ubicada en la Glorieta de la Calma, comprometió infraestructura hidráulica clave y dejará sin suministro de agua potable a al menos seis colonias. El restablecimiento del servicio está previsto hasta el martes. La aparición de este tipo de hoyancos ha sido frecuente en lo que va del temporal.

Héctor Ruiz **ZMG 3A**



HECTOR RUIZ

# Megasocavón en L. Mateos deja sin agua a 6 colonias

SIAPA VE “UNA DETECCIÓN OPORTUNA”

La aparición del hoyanco provocó que **Las Águilas, Pinar de la Calma, Gustavo Díaz Ordaz, El Mante, Paisajes del Tesoro y La Calma** vean interrumpido su suministro hasta el martes

HÉCTOR RUIZ  
GUADALAJARA

**E**l megasocavón que apareció entre las avenidas López Mateos y La Calma, en Zapopan, y que comenzó a ser atendido la tarde del jueves por el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) provocó que seis colonias se quedaran sin agua y así continúen hasta el martes.

La falla estructural subterránea, ubicada en la glorieta de La Calma, comprometió infraestructura hidráulica clave y dejó sin suministro de agua potable a Las Águilas, Pinar de la Calma, Gustavo Díaz Ordaz, El Mante, Paisajes del Tesoro y La Calma.

El hundimiento presenta dimensiones considerables: aproximadamente 26 metros de largo, casi 8 de ancho y una profundidad cercana a los 2.5 metros. En el punto colapsaron dos tuberías: una línea de impulsión de 16 pulgadas y otra de distribución de 6, lo que complicó el desabasto en la zona.

Pese a la magnitud del daño, el Siapa informó que se trató de una “detección oportuna” durante labores de inspección y no de un colapso repentino.

Además del impacto en el abasto de agua en las colonias referidas, el socavón provocó afectaciones



HÉCTOR RUIZ

viales importantes, ya que fueron cerrados los carriles laterales de avenida López Mateos en sentido norte a sur, así como la circulación en avenida Patria, a la altura de la glorieta.

Las autoridades prevén que la movilidad en la zona quede restablecida hasta el jueves próximo.

Hasta ayer los trabajos se enfocaban en la reparación de las tuberías dañadas, la reposición del servicio y la rehabilitación del tramo afectado.

Este caso se suma a otros eventos similares registrados recientemente en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Resalta el ocurrido el 4 de julio, cuando apareció un megasocavón en la avenida Malecón, en la colonia El Bethel, en Guadalajara. El hoyanco alcanzó una profundidad de 6 metros, 4 de ancho y 20 de largo.

El hundimiento provocó el colapso parcial de la vialidad y se comió a un vehículo particular, el cual terminó volcado dentro del hoyo y dejó un saldo de cuatro personas lesionadas.

**AGUJERO.** El hoyanco comenzó a ser atendido por el Siapa tras una “detección oportuna”, según el organismo.



FACEBOOK  
ntrguadalajara



WWW  
ntrguadalajara.com  
NTR  
MEJORES DE COMUNICACION

## Revisan si el colector San Andrés presenta fugas tras inundaciones

ROBERTO HURTADO  
GUADALAJARA

Tras las inundaciones que se registraron a finales del mes de junio en la colonia San Andrés de Guadalajara, las autoridades municipales informaron que han realizado una revisión del colector pluvial ubicado en la avenida Plutarco Elías Calles, a fin de detectar si presenta algún tipo de fuga que genere las inundaciones en el punto.

“Ahorita en lo que estamos concentrados es en hacer una inspección en el colector pluvial para ver que no tenga fracturas, porque la función de ese colector es conducir las aguas pluviales. Y cuando hay una creciente, pues el agua le da salida hasta el punto bajo de la barranca”, informó el director de Obras Públicas de la Perla Tapatía, Juan Carlos Arauz.

Agregó que parte de estas revisiones se han hecho a través de cámaras y contemplan que en caso de detectar alguna fractura lo reportaron al SIAPA para su pos-



Al menos 300 viviendas resultaron afectadas tras la tormenta del 28 de junio. CORTESÍA

terior reparación.

“Se metieron cámaras y se hicieron inspecciones para determinar si el tubo tenía fracturas adelante, y en es la parte donde SIAPA está concentrado y donde está ahorita haciendo la atención puntual”, detalló.

Fueron alrededor de 300 casas de las colonias El Dean, Santa María del Oro, San Andrés, Agustín Yañez y Libertad las que resultaron afectadas tras la tormenta de la madrugada del 28 de junio.

Ignacia Olaguibel González, fue una de las afectadas de la tormenta y narró como durante la madrugada el agua comenzó a meterse a su casa hasta casi alcanzar un metro.

“Pues mire fue muy feo porque tenemos niños chiquitos y estaban asustados, tenemos dos niños de 3 años y otro de 9 y 10, estaban asustados porque el agua comenzó a subir como no se imagina y agua sucia, porque todo salía de las alcantarillas, yo tengo dos años aquí y no me había pasado esto llegaba nada más al filito de ahí”, expresó.

Indicó que incluso temieron por su vida al referir que el nivel del agua subía y la puerta quedó atorada para poder sacar a los niños y también poder salir.

En el operativo de esa noche participaron más de 300 servidores públicos desplegados. ■



Contraloría

■ En Tetlán se remodelarán unidades deportivas, vialidades, una biblioteca y se hará un comedor comunitario.

## Reparan espacios en la zona Tetlán

**Invierte GDL 27 mdp en unidad deportiva, calles y un comedor**

MURAL / STAFF

Con una inversión de 27 millones de pesos, el Ayuntamiento de Guadalajara busca consolidar la Comunidad de Cuidados Tetlán.

El programa contempla la rehabilitación de la Unidad Deportiva 39, también conocida como Parque Garden, así como de la Unidad Enjambre Beatriz Hernández Loza, donde se construirá un comedor comunitario.

“Es mejor que las niñas, los niños, los adultos mayores estén aquí conviviendo compartiendo, aprendiendo en la biblioteca, comiendo en el comedor, pero también haciendo uso de este espacio público; es mejor que estén aquí a que estén solitos, a que estén, a lo mejor en su casa o en la calle, es mejor que tengan puntos de encuentro para construir, repetir, en comunidad”, dijo Verónica Delgadillo, Pre-

sidenta Municipal de Guadalajara.

En dicho espacio también se rehabilita la Biblioteca Fernando del Paso y se construye un comedor comunitario; se prevé que estará listo para operar en un mes y medio.

Con la estrategia, el Gobierno tapatío busca comunicar y mejorar los espacios de cuidados para que, en un perímetro no mayor a 10 cuadras, las y los habitantes de la comunidad tengan un centro de esparcimiento, diversión y recreación.

“Lo que estamos arreglando aquí, no nada más, se va a traducir en un par de canchas, en una biblioteca bien atendida, en un comedor comunitario, en áreas verdes, se traduce en un espacio para construir en comunidad, porque la comunidad es la base social y cuando la comunidad tiene su tejido fuerte, sólido, entonces podemos tener condiciones para mejorar la seguridad, para mejorar la calidad de vida, para mejorar la convivencia social”, afirmó Delgadillo.

Además, se realizan mejoras en las vialidades de la zona.

## Inicia la rehabilitación de las canchas deportivas “Beatriz Hernández”



La presidenta de Guadalajara, Vero Delgadillo, dio el banderazo de arranque de las obras en la Unidad Enjambre y las canchas deportivas “Beatriz Hernández”, además de supervisar los trabajos que se realizan en el Parque Garden y vialidades perimetrales, en la Comunidad de Cuidados Tetlán.

Con ello, el Gobierno de Guadalajara busca comunicar y mejorar todos los espacios de cuidados para que, en un perímetro no mayor a 10 cuadras, los habitantes de la comunidad tengan un espacio de esparcimiento, diversión y recreación.

“Lo que estamos arreglando aquí, no nada más se traducirá en un par de canchas, una biblioteca, un comedor comunitario y áreas verdes. Se traduce en un espacio para construir en comunidad, porque la comunidad es la base

social y cuando la comunidad tiene su tejido fuerte, sólido, entonces podemos tener condiciones para mejorar la seguridad y la calidad de vida”, afirmó Vero Delgadillo.

En la Comunidad de Cuidados Tetlán se tienen identificados 10 centros de cuidados que operarán de manera coordinada. Actualmente, la Unidad Deportiva 39, también conocida como Parque Garden, está en obra, labores acordadas con vecinos.

Este espacio, donde también se rehabilita la Biblioteca Fernando del Paso y se construye un comedor comunitario, estará en operación en un mes y medio. El director de Obras Públicas, Juan Carlos Arauz, puntualizó que también se trabaja en el mantenimiento correctivo de las calles que rodean los centros de cuidados.



## Invertirán 28 mdp en obras de Tetlán

Rehabilitarán la Unidad Enjambre, las canchas Beatriz Hernández, el Parque Garden y la Biblioteca Fernando del Paso.

## INVERSIÓN PÚBLICA

# Guadalajara anuncia 27.1 mdp para Tetlán

NANCY ÁNGEL

GUADALAJARA

La alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, dio a conocer una inversión de 27.1 millones de pesos (mdp) para distintas obras en la comunidad de Tetlán encaminadas a fortalecer la política de cuidados recientemente anunciada por el Municipio.

“Hace dos semanas presentamos el modelo de las Comunidades de los Cuidados con un modelo estratégico para la ciudad. Estamos haciendo de Guadalajara una ciudad que te cuida y una forma de cuidar a las personas es generar entornos y espacios que mejoren la calidad de vida de la gente y también mejoren las dinámicas sociales”, abundó durante el anuncio.

El monto anunciado, detalló, involucra el mejoramiento de la infraestructura de las calles y, por otro lado, “la atención precisa a espacios que ya tiene el municipio, pero se están adaptando a las necesidades de la gente”.

Entre las obras a ejecutar en Tetlán se encuentra el mantenimiento preventivo y correctivo de ocho calles; la rehabilitación de la Unidad Deportiva 39; la renovación de la Biblioteca Fernando del Paso, y la rehabilitación de áreas de esparcimiento y el Centro de Bienestar Comunitario, así como la construcción de cuatro consultorios psicológicos y un comedor comunitario.

El gobierno municipal añadió que como parte de las acciones en la zona se identificaron 10 centros de cuidados que convivirán entre sí para ofrecer servicios cercanos y accesibles a la ciudadanía. Entre ellos se incluyen la Biblioteca Fernando del Paso, tres unidades deportivas y otros espacios.

## 100 PERSONAS

# Reciben prótesis oculares gratuitas

NANCY ÁNGEL

GUADALAJARA

**E**l DIF Guadalajara dio a conocer que a través de su cuarta Jornada “Otra Mirada” benefició a 100 personas con prótesis oculares completamente gratuitas.

La jornada inició el 21 de julio y finalizó este viernes.

“Hoy cerramos esta jornada con la satisfacción del deber cumplido, pero también con el compromiso de seguir trabajando por una ciudad más humana, más justa y solidaria”, expuso la directora del DIF Guadalajara, Verónica Gutiérrez Hernández.

De acuerdo con el organismo, en total fueron entregadas 101 prótesis a personas de escasos recursos que presentaron la pérdida o ausencia de uno o ambos ojos por factores como accidentes, enfermedades o tumores.

Entre los beneficiados se encuentran 10 pacientes pediátricos, 27 mujeres y 63 hombres.

“Hay pacientes ya adultos que en su vida han usado una prótesis. Me ha tocado que cuando tú le pones la prótesis sueltan sus lágrimas, la verdad que es algo nuevo, es algo que, pues no han experimentado, que toda su vida han estado con este problema y al verse físicamente ya con una prótesis y que les cambia su rostro, entonces es algo que les pega mucho sentimiento”, expresó Gilberto Méndez Avilés, protesista maxilofacial y colaborador en la primera y cuarta jornada “Otra Mirada” del DIF Guadalajara.

De acuerdo con el organismo, en la jornada que acaba de concluir participaron 10 cirujanos dentistas especialistas en prótesis maxilofacial de diferentes partes del país, así como 60 voluntarios.

## HABRÁ MAÑANA MEGACIERRE VIAL



MAGGIE URZUA

Las principales avenidas al poniente de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) serán parte de un mega cierre vial mañana domingo, a causa de una competencia ciclista.

A partir de las 6:00 horas, la Policía Vial del Estado implementará un operativo en los Municipios de Zapopan, Gua-

dalajara y Tlaquepaque. Los cortes contemplan las siguientes vialidades: Periférico, de Tabachines al entronque con Carretera a Nogales (Avenida Vallarta).

Avenida Vallarta no tendrá paso entre Periférico y La Minerva, en este último punto estará la salida y meta.

Por López Mateos Sur, de La Minerva a Periférico, no se podrá circular; tampoco por todo

Lázaro Cárdenas, entre Vallarta y Carretera a Chapala (Dr. R. Michel).

A ello se suman los cierres tradicionales del domingo por el desarrollo de la Via Recreativa.

Entre las vías alternas que propone la Policía Vial se encuentran Prolongación Laureles, Acueducto, Patria, Santa Margarita, Juan Palomar y Arias, Naciones Unidas, Avenida Mé-

xico, Guadalupe, R. Michel, Calzada González Gallo, López de Legaspi, Gobernador Curiel, Colón y 8 de Julio.

### EL GRAN GIRO 2025

- La competencia inicia a las 7:00 horas y espera reunir a mil ciclistas.

- Hay dos categorías: gran fondo de 150 kilómetros y medio fondo con una ruta de 75 kilómetros.



Margarita Gallardo

## 'Tiradero' deportivo

El Centro Deportivo Plan de San Luis, ubicado sobre la Calle San Ignacio y Hacienda de Guadalupe, en la Colonia Margarita Maza de Juárez, en las inmediaciones del Panteón Guadalajara, es usado como tiradero de muebles, colchones y basura.

Tlaquepaque estudia intervención en tramo

# Analizan arreglos en Adolf B. Horn

Sostiene encuentro con Tlajomulco para buscar mejorar la avenida

MAGGIE URZÚA

El Gobierno de Tlaquepaque anunció que comenzó a estudiar cómo intervenir el tramo de la Avenida Adolf B. Horn que está en su Municipio, caracterizado porque se vuelve intransitable por inundaciones y baches.

Personal técnico de la administración tlaquepaquense sostuvo un encuentro sus homólogos de Tlajomulco, Municipio con el que comparte la vía, informó el Alcalde de este último, Gerardo Quirino Velázquez.

“Propusimos ya la reunión de los equipos, se pusieron sobre la mesa alternativas. Entiendo que Tlaquepaque ya está haciendo algunas acciones”, declaró el Presidente Municipal de Tlajomulco.

Por su parte, el Gobierno de Tlaquepaque adelantó ayer que están trabajando en un colector pluvial y en generar recursos para colocar concreto hidráulico, cuyos proyectos saldrán de mesas técnicas.

A la primera reunión, la cual fue un recorrido en campo, asistieron, por parte de Tlaquepaque, Ernesto Alejandro Alva Otero, Secretario de Obra Pública, y Gabriel Sánchez Niño, director de Construcción; en representación de Tlajomulco estuvieron René Caro Gómez, Coordinador de Gestión de Territorio, y Celso Álvarez Solórzano, director de Obras Públicas.

“Se acordó realizar estudios técnicos para la colocación de concreto hidráulico y un colector, entre otros puntos”, detalló Tlaquepaque en una ficha informativa.

El cauce del Arroyo Seco, cuyo desborde propicia las inundaciones, marca los límites territoriales de ambas municipalidades. A Tlaquepaque pertenecen las Colonias Toluquilla, Villa Fonta-



Personal de Tlajomulco y Tlaquepaque realizaron un recorrido en busca de definir los puntos y claves para mejorar la Avenida Adolf B. Horn, la cual está en ambos Municipios.



La Avenida Adolf B. Horn, en la zona de la Maseca, ya fue reencarpetada.

na y el entronque con Periférico Sur.

Del lado de Tlajomulco, Velázquez Chávez aseguró que terminaron de remozar el asfalto entre Real del Valle y la fábrica de Maseca, donde también hacen trabajos de rebombeo.

Después realizarán la pavimentación con concreto hidráulico y cambio de tuberías, obras que tienen asignado un presupuesto de 200 millones de pesos durante los próximos tres años.

## Gobierno de Tlaquepaque

Se acordó realizar estudios técnicos para la colocación de concreto hidráulico y un colector, entre otros puntos.

## PREVISIONES

En el tramo de Arroyo Seco a Periférico Sur, el Gobierno de Tlaquepaque analiza crear proyectos para:

- Pavimentar con concreto hidráulico.
- Construir un colector pluvial.

---

## Alista Tlajomulco preparativos para las fiestas patrias

**DIANA BARAJAS**  
GUADALAJARA

Tlajomulco de Zúñiga y sus 30 agencias y delegaciones ya alistan los preparativos para celebrar las fiestas patrias de este año.

Para la edición de este año se

contempla un presupuesto de 4 millones de pesos, dividido entre todas las localidades del municipio.

La regidora María Concepción García informó que además del Grito de Independencia, del 15 de septiembre; del Desfile cívico y juegos tradicionales, del 16; del Baile del Cerrito, del 17; también habrá exposiciones culturales a lo largo de septiembre. —

## Benefician a 200 personas con aparatos ortopédicos

MURAL / STAFF

Para mejorar la calidad de vida de la población en situación vulnerable, el Ayuntamiento de Zapopan entregó ayer implementos ortopédicos que beneficiarán a adultos mayores.

A través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal, se logró beneficiar a 200 personas, gracias a una inversión de 207 mil 396 pesos.

Entre los insumos otorgados se encuentran 71 sillas de ruedas estándar; 19 bastones de un punto; 10 bastones de cuatro puntos; 16 andaderas articuladas; 288 paquetes de pañales para adulto y 32 pares de lentes.

“Estos implementos les permitirán a ustedes y a sus familias tener una vida más digna. No se trata solamente de entregar una silla de ruedas o unos lentes, se trata de mejorar la vida de las personas: que puedan moverse, que puedan ver, y tener una vida más sencilla”, dijo Ana Isaura Amador Nieto, coordinadora general de Cercanía Ciudadana.

En lo que va de la presente administración, el Sistema DIF Zapopan ha invertido más de 696 mil pesos en la entrega de apoyos ortopédicos, lo que ha beneficiado a 734 personas, informó el Ayuntamiento zapopano.



Cortesía

■ El Ayuntamiento invirtió poco más de 200 mil pesos en los aparatos.

“El trabajo que realizamos desde la Coordinación de Cercanía Ciudadana, encabezada por Isaura, es muy fundamental porque nos permite conocer directamente sus necesidades. Estar cerca de ustedes es un compromiso de todas y todos los servidores públicos del Gobierno de Zapopan”, expresó la regidora Norma Lizzet González.



## **Tradición.** Tastoanes se apoderan de Zapopan

Fe, mandas y la tradición unen año con año a la comunidad de San Juan de Ocotán para celebrar desde hace 400 años a Santo Santiago, con una fiesta, comida, música, colores y el arte en las máscaras de los Tastoanes. La fiesta concluye mañana con un evento en grande. FÁTIMA BRICEÑO/GLORIA REZA



En Jalisco operan redes criminales que detectan viviendas abandonadas. FÁTIMA BRICEÑO

## Hay 612 denuncias por despojo en seis meses

**Fiscalía.** La cifra, considerada preliminar por la dependencia, evidencia una tendencia sostenida de conflictos patrimoniales

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

De enero a junio de 2025, la Fiscalía del Estado de Jalisco inició 612 carpetas de investigación por el delito de despojo de inmuebles y aguas. La cifra, considerada preliminar por la dependencia, evidencia una tendencia sostenida de conflictos patrimoniales en el estado, especialmente en municipios como Tlajomulco de Zúñiga, donde hay múltiples fraccionamientos que son blanco de ocupaciones ilegales.

Enero fue el mes con más denuncias, con 124 carpetas, seguido por febrero (110) y mayo (105). En contraste, junio registró la cifra más baja, con 79. La Fiscalía aclara que, conforme avancen las investigaciones, algunas carpetas podrían reclasificarse como despojo o ser reclasificadas hacia otros delitos.

El artículo 191 del Código Penal del Estado de Jalisco define el delito de despojo como la ocupación ilegal de bienes inmuebles o fuentes de agua mediante violencia, engaño o abuso de confianza. No se trata solo de conflictos entre particulares: de acuerdo con el académico Francisco Jiménez Reynoso, investigador de la Universidad de Guadalajara, ya operan en Jalisco redes criminales que detectan viviendas abandonadas o con problemas legales

para ocuparlas y apropiarse de ellas.

Una de las zonas más afectadas es Villa Fontana Agua, en Tlajomulco. En 2012, "María" compró ahí una casa por 240 mil pesos con un crédito del INFONAVIT. Nunca la habitó de forma permanente, pero la mantuvo en buen estado con visitas ocasionales desde Guadalajara. Lo que en un inicio parecía una buena inversión se convirtió en un problema. "Cuando estaban construyendo el fraccionamiento pensé que sería un lugar bonito y tranquilo para vivir", cuenta con tristeza.

Hoy, ese mismo lugar está invadido por "paracaidistas", desatendido por las autoridades y marcado por la inseguridad. Una vecina suya ocupó tres viviendas deshabitadas para sus hijos. Cuando María la cuestionó, la respuesta fue simple: "Estaban abandonadas". Ese tipo de ocupación irregular se normalizó en el fraccionamiento, donde también se registran ejecuciones y abandono de cuerpos.

María reforzó su vivienda con protecciones tras descubrir que el hijo de esa misma vecina se había metido a su casa sin permiso. "Una vez lo sorprendimos adentro. Su mamá solo dijo que se la estaba cuidando", relata. Aunque invirtió unos 10 mil pesos en reforzar puertas y ventanas, hoy considera

vender el inmueble. "Ese dinero prefiero ahorrarlo para mi vejez. Fue una mala inversión, pero espero recuperar algo".

La historia de María no es aislada. Jiménez Reynoso asegura que muchas de las personas que invaden lo hacen por necesidad, apostando a quedarse con la propiedad mediante la prescripción legal, pero otras forman parte de estructuras delictivas que investigan la situación jurídica de los inmuebles antes de tomar posesión.

El especialista recomienda no confrontar a los ocupantes, ya que algunos están vinculados con el crimen organizado y existe el riesgo de que las víctimas, al intentar recuperar su propiedad, terminen siendo procesadas. "Muchas veces, quien intenta recuperar su casa por la fuerza acaba como imputado y hasta en prisión", advierte.

La vía legal, aunque lenta, sigue siendo la única recomendada. El primer paso es levantar un reporte ante la policía (911 o 089) y presentar una denuncia penal ante la Fiscalía. También es necesario reunir documentos como escrituras y recibos, y acudir con un abogado. "Mientras más pronto se actúe, más posibilidades hay de proteger el patrimonio", insiste Jiménez Reynoso. ■

SSAS

## Convocan a subsidio para estancias infantiles

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SASS) publicó esta semana en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* una convocatoria para que las personas que tengan bajo su cuidado a infancias de hasta 5 años y 11 meses se apoyen para el pago de una estancia infantil privada.

El subsidio a entregar consiste en mil 500 pesos mensuales y se podrán registrar hasta tres niños y niñas por familia. Uno de los requisitos es que la persona infante ya esté registrada en una estancia infantil privada.

De acuerdo con la convocatoria, podrán participar padres, madres o personas cuidadoras que necesiten contratar el servicio de estancia infantil para poder estudiar, trabajar o buscar empleo.

El preregistro se puede realizar en la página de Internet [yojaliscoestanciasinfantiles-ssas.jalisco.gob.mx](http://yojaliscoestanciasinfantiles-ssas.jalisco.gob.mx) y en él podrán participar personas de los 125 municipios. En el sitio web generarán una cita, conocerán los requisitos para el programa y descargarán un formato para el registro; sin embargo, el trámite deberá realizarse de manera presencial. Para esto la SSAS tendrá módulos en todas las regiones del estado.

La fecha límite para el registro es el 8 de agosto y las personas beneficiarias tendrán que comprometerse a utilizar el dinero exclusivamente para el pago de la estancia infantil y a acudir a reuniones formativas y de capacitación sobre temas de cuidado infantil, mismas que serán convocadas por la SSAS.

“La participación en este programa es una oportunidad para fortalecer el bienestar social y económico de las familias del estado de Jalisco, así como para garantizar el acceso a un cuidado infantil de calidad que permita una mejor conciliación de las responsabilidades familiares y laborales”, abunda la SSAS en la convocatoria.



ARCHIVO NTR

**FIN.** Uno de los requisitos para acceder al apoyo es que éste se use en una estancia infantil privada.

## Jalisco registra menos dengue en el año



ACCIONES. Brigadistas de Salud recorren colonias para eliminar criaderos de mosquitos y aplicar fumigaciones que previenen el dengue durante el temporal de lluvias.

La estrategia de la Secretaría de Salud provocó una reducción de enfermos, tras reforzar las brigadas, las fumigaciones y la vigilancia en zonas de alto riesgo

Gracias al reforzamiento de la estrategia estatal contra el dengue, los contagios de esta enfermedad han mostrado una tendencia sostenida a la baja en Jalisco durante las últimas semanas epidemiológicas, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Así lo informó el secretario de Salud del Estado, Héctor Raúl Pérez Gómez.

Hasta la semana 29, Jalisco registra 997 casos, según la Secretaría de Salud federal. Un ejemplo claro de la reducción es que en la última semana se notificaron sólo 22 casos, frente a los 296 que se reportaron en el mismo periodo de 2024. Esta disminución ha sido constante desde hace ocho semanas.

El secretario atribuye el buen control de la enfermedad a la implementación oportuna de brigadas desde enero. Estas brigadas han visitado viviendas para concientizar a la población sobre la eliminación de criaderos de mosquitos, principalmente recipientes con agua estancada. "El programa 'Tira, limpia, tapa y volteá' ayuda a descacharrizar e identificar objetos que han acumulado agua y que sirven de criadero para el mosquito transmisor del dengue".

Pidió a la ciudadanía permitir el acceso de brigadistas identificados a sus domicilios, con el fin de eliminar posibles criaderos de larvas. Además, se han llevado a cabo acciones de fumigación tanto al interior como al exterior de los hogares. El insecticida utilizado, afirmó, permanece activo durante varias semanas y no representa riesgo para la salud.

La estrategia incluye el mantenimiento de espacios públicos—como panteones y parques—por parte de los municipios, así como vigilancia entomológica con más de nueve mil ovitrampas colocadas en zonas de mayor riesgo (es un dispositivo para detectar la presencia del mosquito). "Detectamos no sólo la presencia del mosquito *Aedes aegypti*, sino también si está infectado con el virus del dengue".

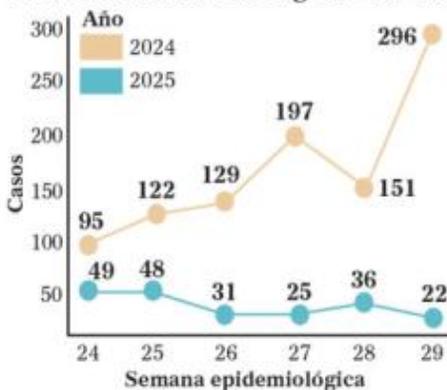
En la Zona Metropolitana de Guadalajara, se intensifican las acciones preventivas en colonias con mayor número de casos, como Insurgentes, La Perla, El Retiro y Lagos de Oriente. También hay registros en Las Juntas, Canal 58, Lomas del 4, San Pedrito y El Tapatio (Tlaquepaque); Villas de Tesistán y Santa Ana Tepetitlán (Zapopan); Colinas de Tonalá y Lomas de Oriente (Tonalá); Santa Anita, Lomas del Mirador y Santa Cruz del Valle (Tajomulco); y Felipe Ángeles, Loma Bonita y Lomas del Aeropuerto (El Salto).

Durante el temporal de lluvias, la Secretaría de Salud reforzará las brigadas para evitar un repunte de casos.



**Héctor Raúl Pérez Gómez**, secretario de Salud de Jalisco.

Número de casos de dengue en Jalisco



Fuente: Secretaría de Salud.

Nota: Las semanas epidemiológicas 24 a 29 comprenden de la segunda semana de junio a la tercera de julio.

## SIGUE PRIMERO NACIONAL

# Jalisco suma 22 casos de dengue y llega a 997

**NANCY ÁNGEL**  
**GUADALAJARA**

**D**e acuerdo con la información del Sistema de Vigilancia de Dengue de la Secretaría de Salud (Ssa) federal, en la última semana epidemiológica Jalisco registró solamente 22 nuevos casos y llegó a un acumulado de 997 en el año, lo que aún lo ubica en primer lugar nacional.

En comparación con la misma semana epidemiológica, la 29, de 2024, este año van menos casos, pues entonces ya sumaban mil 280.

De los 997 casos confirmados, 450 corresponden a dengue con signos de alarma y dengue grave, y el resto a dengue no grave. Hasta el momento el estado continúa sin defunciones por la enfermedad.

En cuanto a incidencia por cada 100 mil habitantes, en Jalisco se concentra en los municipios de Atoyac, Casimiro Castillo, Cocula y El Grullo. En ese indicador la entidad se ubica en segundo lugar a nivel nacional, solo por debajo de Tabasco.

“Los estados que presentan la incidencia más alta de casos confirmados son Tabasco (11.65), Jalisco (11.34), Guerrero (10.20), Michoacán (9.68), Veracruz (9.49)”, señala el último reporte epidemiológico.

Para prevenir y erradicar los casos de la enfermedad, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) mantiene activas múltiples brigadas con personal capacitado e iden-



ESPECIAL

**HASTA LA SEMANA 29.** En comparación al 2024, este año van menos casos.



**ISSUU**

ntrguadalajara

tificado, mismas que llevan a cabo acciones de control larvario a través de fumigación en zonas de riesgo.



De acuerdo a la licitación, las obras iniciaría a principios de septiembre y terminarán a mediados de diciembre de este año.

Lanza licitación para remodelación en zona del Estadio AKRON

# Anuncia SIOP obras para el Mundial 2026

Buscan rehabilitar Avenida Aviación y la lateral de Av. Vallarta

MAGGIE URZUA

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco (SIOP) lanzó las convocatorias de licitación para ejecutar trabajos en vialidades aledañas al Estadio AKRON, donde se celebrarán cuatro partidos del Mundial de Fútbol 2026.

A través de la licitación pública 20/2025, la SIOP anuncia que cambiará la carpeta asfáltica de la Avenida Aviación, en el tramo que va del cruce con Carretera a Nogales o Prolongación Vallarta —en la confluencia con la terminal de autobuses— hasta la Calle Melchor Ocampo, mismo que contempla la intersección con las vías del tren

## LAS OBRAS

- Repavimentación Avenida Aviación
- 700 metros lineales
- De Calle Ocampo a Carretera a Nogales
- 6 millones de pesos estimados.

en Avenida Inglaterra.

Con un proyecto dividido en dos frentes, prevén renovar 700 metros lineales del asfalto en la arteria localizada en la Colonia San Juan de Ocotán, con un costo de 6 millones de pesos.

En mayo, el Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie Saade, había anticipado que dicha avenida era una prioridad para intervenir antes del Mundial. El plan que delineó fue el remozamiento de la carpeta asfáltica y la ampliación de carriles, al haber ad-

quirido el derecho de vía, en una inversión que también tendrá recursos municipales.

En continuidad al mismo proyecto, el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco asignó otros 4.6 millones de pesos, divididos en la licitación también a dos frentes, para la lateral de la Avenida Vallarta, entre Periférico Poniente y Camino a El Arenero.

Otra proyección zapopana en la misma zona para el cierre de este año, y previa al Mundial de la FIFA, es comenzar a construir un par de nodos viales: el paso a desnivel en el cruce de Avenida Aviación (Base Aérea) y Avenida Juan Gil Preciado (Carretera a Tesistán), más otro en la Zona Real (Servidor Público y Paseo Valle Real).

Frangie tiene en planes, asimismo, un nodo vial en Vallarta y Aviación; sin embargo, de momento no hay presupuesto asignado para su

ejecución previa a los cuatro partidos de fútbol, que se jugarán en el mes de junio del próximo año.

La licitación SIOP-E-PAV-OB-LP-0765-2025 cerrará los registros el próximo 15 de agosto. El pronunciamiento del fallo se dará el 2 de septiembre. Mientras las obras contemplan su arranque el 4 de septiembre para terminarse el 12 de diciembre.

## OTROS PROYECTOS

En la misma publicación del Periódico Oficial de Jalisco, la SIOP emitió la convocatoria a concursos de licitación para rehabilitar el panteón de Teuchitlán y estabilizar taludes en las Carreteras Villa Purificación - Autlán, Talpa - Llano Grande - Tomatlán, Bolaños - Huejuquilla El Alto y la vía Colotlán - Aguascalientes. En suma, los trabajos costarán 20 millones y medio de pesos.



■ La SIOP consideró que sólo en caso de que haya recursos podrá terminar la vía Cuquío-Tepatitlán.

## Acabarán carretera sólo si hay recursos

Indica SIOP que Tepatitlán-Cuquío no forma parte de la red estatal

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco pidió a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), considerar la terminación de la carretera que conecta a Cuquío con Tepatitlán, pero la dependencia estatal indicó que esa vía no forma parte de la red estatal y su culminación dependería de disponibilidad de recursos.

Derivado de una propuesta de Morena, el 12 de febrero el Legislativo aprobó solicitar a la SIOP valorar la terminación de la carretera Cuquío-Tepatitlán, en el tramo de Mezcala a Las Azules.

También se planteó a la dependencia generar un programa de mantenimiento y ampliación de la parte ya existente de esa carretera, en los tramos Cuquío-Mezcala y Tepatitlán-Las Azules, con el propósito de fortalecer la infraestructura agrícola y ganadera que beneficie a las regiones del Estado, particularmente a Los Altos.

Sin embargo, mediante el oficio SIOP/DS/DGG-FI/1481/2025, la Secretaría de Infraestructura informó al Legislativo que la vía la vía Cuquío-Tepatitlán no forma

### SIOP

■ Es oportuno mencionar que se realizan esfuerzos constantes para optimizar la canalización de recursos en apoyo a los municipios. Sin embargo, debido a la naturaleza limitada del presupuesto disponible, se buscará colaborar en función de las posibilidades financieras”.

parte de los tramos estatales.

“Comunico que dicha carretera no forma parte de los tramos carreteros que comprenden la Red Carretera Estatal; no obstante, lo anterior se integró en el registro de necesidades de infraestructura de municipios que coordina esta Secretaría. Su viabilidad y programación estarán sujetas a la existencia de proyectos ejecutivos debidamente elaborados, la factibilidad técnica y financiera de la obra, así como a la disponibilidad de recursos presupuestales”, indica la respuesta firmada por el titular de la SIOP, David Miguel Zamora Bueno.

## Rechazan ir contra medicinas apócrifas

MARTÍN AQUINO

Ante una petición del Congreso de Jalisco para que se realicen operativos contra medicinas apócrifas en la zona del Santuario en Guadalajara, la Comisión para la Protección de Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprissjal) dijo no tener atribuciones para ir contra comercio informal.

El 11 de abril, ante una propuesta de la diputada del Partido Verde, Yussara Canales, el Legislativo pidió a Secretaría de Salud y Coprisjal realizar operativos conjuntos en área del Santuario para verificar que establecimientos dedicados a la venta de medicamentos cuenten con autorización sanitaria, aviso de funcionamiento, que medicamentos no sean apócrifos y no estén caducados.

Además, a la Coordinación General Estratégica de Seguridad se requirió que cuerpos de seguridad realicen labores de acompañamiento en operativos en Santuario.

Mediante el oficio COPRISJAL/DG/DVF/AIF/EJ/1511/2025, la Comisión contra riesgos sanitarios, encabezada por José Antonio Muñoz Serrano, respondió al Congreso que se realizan visitas de verificación sanitaria por vigilancia regular, quejas o reportes a establecimientos legalmente constituidos.

“Esta Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco, no cuenta con atribuciones para atender el exhorto relativo a realizar operativos en la zona del Santuario al comercio informal o ambulante”, indicó el organismo público.

“No se omite mencionar que, de acuerdo a lo anteriormente expuesto, quien es el facultado para este caso es el H. Ayuntamiento de Guadalajara, quien podrá coadyuvar para su formal establecimiento para que, entonces esta autoridad sanitaria, lleve a cabo la aplicación de la normatividad sanitaria vigente, de acuerdo a sus atribuciones”, añadió.

---

## RÁPIDAS Y CORTITAS

### DERECHOS

#### Anteproyecto de niños migrantes

Con la herramienta buscan fortalecer los mecanismos de atención, protección y restitución atención especializada a los menores de edad en situación de migración, de retorno o de solicitud de refugio.

---

### YO JALISCO

#### Brigadas llegan a la región Sur

Ofrecieron consultas de medicina general y familiar, servicios odontológicos, detección de cáncer de mama y cáncer de cuello uterino y de enfermedades crónicas, así como la opción de afiliarse al Seguro Médico al Estilo Jalisco.

---

### INCLUSIÓN

#### Realizan jornada de salud LGBTQ+

Aplicaron 204 vacunas de VPH, 148 de Hepatitis B, 111 de Tétanos, 50 de Neumococo 13 y 10 de DTP. También se aplicaron 70 pruebas rápidas para detección de Hepatitis C y VIH, y 50 para Sífilis.

## Vacunan a personas de diversidad sexual

Aplican 523 dosis,  
la mayoría  
contra el VPH  
y el Hepatitis

MARIANA QUINTERO

Las oficinas de la Sub-Secretaría de Derechos Humanos del Gobierno de Jalisco, ubicadas a un costado del Parque Alcalde, fueron sede de la jornada de vacunación dirigida a personas de la diversidad sexual.

Se administraron dosis contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), DTP -Difteria, tétanos y tos ferina- Hepatitis B, Tétanos y Neumococo 13, y personal del OPD Servicios de Salud Jalisco realizó pruebas rápidas de detección de Hepatitis C, VIH y Sífilis.

A la campaña de vacunación, además de las autoridades, se sumó la asociación Chixs Salud Para Todxs.

“Agradecemos a nuestras aliadas y a todas las personas de la población de la diversidad sexual



■ En la jornada se aplicaron 523 vacunas.

que acudieron con responsabilidad y confianza. La prevención también es un acto de amor propio y colectivo”, expuso la titular de la dirección de Diversidad Sexual, Viviana Arce.

La funcionaria detalló que en la jornada se aplicaron alrededor de 523 vacunas; 204 dosis fueron contra VPH, 148 de Hepatitis B, 111 de Tétanos, 50 de Neumococo 13 y 10 de

DTP.

Sobre los servicios brindados por el OPD, detalló que se realizaron 70 pruebas rápidas para detección de Hepatitis C y VIH, y aproximadamente 50 para Sífilis.

“A todas las personas que se registraron para la campaña, las invitamos a que estén atentas a sus correos que proporcionaron en el registro, porque a tra-

vés de ese medio las estaremos contactando para que puedan aplicarse las dosis que hacen falta para completar su esquema de vacunación”, abundó Arce.

“Quienes no alcanzaron a registrarse para esta campaña, les invitamos a estar al pendiente de las redes sociales de ‘Chixs Salud Para Todxs’ para las futuras campañas que habrá en el Estado”, dijo.



ESPECIAL

**AL FRENTE.** La jornada fue organizada por la asociación Chixs Salud Para Todxs.

## CON JORNADA

# Promueven salud en la población LGBTTTIQ+

**NANCY ÁNGEL**

**GUADALAJARA**

**L**a Subsecretaría de Derechos Humanos en conjunto con la Dirección de Diversidad Sexual y el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco promovió una jornada de salud organizada por la asociación Chixs Salud Para Todxs y enfocada en la población LGBTTTIQ+.

Durante la actividad, realizada ayer, se ofrecieron vacunas y pruebas rápidas para detección de enfermedades.

En total se realizaron 70 pruebas rápidas de detección de hepatitis C y virus de inmunodeficiencia humana (VIH), y cerca de 50 pruebas para detección de sífilis.

También se aplicaron 523 vacunas: 204 contra el virus del papiloma humano (VPH), 148 contra hepatitis B, 111 de tétanos, 50 de neumococo 13 y 10 de triple bacteriana.

De acuerdo con la Dirección de Diversidad Sexual, esta jornada tuvo el objetivo de dar visibilidad y fortalecer las campañas de salud dirigidas a la población de la diversidad sexual.

## Capacitan a empleados del DIF Jalisco

MARIANA QUINTERO

Un total de 220 empleados del área de trabajo social del DIF Jalisco, fueron capacitados con el propósito de optimizar los servicios, informaron autoridades.

El personal que participó de esta jornada labora en el Centro de Rehabilitación Integral, la Casa Hogar para Mujeres, el Albergue Cien Corazones, Y en los comedores asistenciales.

“Estos espacios buscan fortalecer cada uno de los servicios y, sobre todo, profesionalizarse cada día más sobre las situaciones y problemáticas que atendemos”, aseguró la directora de Trabajo Social del organismo Estatal, Patricia Flores Mandujano.



■ Uno de los objetivos de la capacitación fue fortalecer los servicios para la atención.

De acuerdo con la funcionaria, en las capacitaciones se abordaron temas como facilidad en la expresión, identificación y manejo de emociones; fortalecimiento del acompañamiento; y bienestar integral.

“Tenemos más (capacitaciones) programadas durante el año y previo a que se acerca también el Día Na-

cional de Trabajo Social, que es el 21 de agosto. Vamos a tener una jornada de trabajo donde vamos a abordar, sobre todo, con el tema de derechos humanos para grupos prioritarios”, expuso.

En las jornadas también participó la comunidad universitaria de la Licenciatura en Trabajo Social de la

Universidad de Guadalajara (UdeG).

Las autoridades estatales informaron que, a la par de la capacitación se realizó un taller virtual de sistematización de la práctica, dirigido a trabajadoras y trabajadores sociales del Sistema DIF Jalisco y DIF municipales, así como organizaciones de la sociedad civil.



## Invertirán 28 mdp en obras de Tetlán

Rehabilitarán la Unidad Enjambre, las canchas Beatriz Hernández, el Parque Garden y la Biblioteca Fernando del Paso.



## Inauguran nueva sede del INDETEC

El lugar, ubicado en Zapopan, abrió en la CCCLXIV Reunión de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales.

## Abren segunda convocatoria Jalisco, Apoyo para las Estancias Infantiles

Se abrirán mil 284 espacios para nuevas personas beneficiarias que requieran de apoyo económico para el cuidado infantil en instituciones priva-

das. En esta modalidad, se otorga un apoyo de mil 500 pesos mensuales por un periodo de ocho meses, con una inversión total de 50 millones de pesos.

## ACREDITACIÓN

# Ideft es ya un comité de gestión por competencias

NANCY ÁNGEL

GUADALAJARA

**E**l Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) entregó la placa oficial que acredita al Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (Ideft) como “Comité de Gestión por Competencias para el Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco”.

De acuerdo con Conocer, la placa constituye al Ideft como un actor clave en la consolidación del Sistema Nacional de Competencias a nivel estatal y, al mismo tiempo, permite al instituto participar en el diseño, validación y actualización de estándares de competencia que respondan a las vocaciones productivas, sociales y económicas de la entidad.

Lo anterior implica que podrá desarrollar estándares de competencias laborales alineadas a las necesidades del territorio y fortalecerá la formación en trabajo, empleabilidad, productividad y competitividad de su población.

“Con la integración del Comité de Gestión por Competencias para el Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco, el estado da un paso decisivo hacia el fortalecimiento del capital humano, al contar ahora con una herramienta que permitirá formar y certificar competencias laborales alineadas a las vocaciones regionales”, resaltó el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes.

## EN LA UDEG

# Clases en línea, cómodas y con estrés

**NANCY ÁNGEL**  
**GUADALAJARA**

**S**i bien las clases en línea han tomado relevancia en los últimos años, han generado dos situaciones completamente opuestas: comodidad y estrés, según el estudio *El impacto de las tecnologías digitales en la educación. Una mirada desde estudiantes de la Universidad de Guadalajara*.

El trabajo de investigación fue elaborado por Blanca Noemí Silva Gutiérrez y Ulises de la Cruz Guzmán, ambos investigadores del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Fue publicado este mes.

En el estudio participaron más 362 estudiantes de nivel licenciatura que cursaban sus últimos semestres, quienes identificaron dos facetas del aprendizaje en línea.

“El estudiantado identifica ambas caras de la moneda, ya que la comodidad es innegable, pero junto viene el estrés; para el caso de las habilidades que debe poseer un estudiante en línea, es muy revelador que saben que se debe ser autodidacta, responsable, con capacidad de comprensión, organizado, concentrado”, señala el estudio.

Además de presentar estrés y comodidad con las clases en línea, los estudiantes participantes en el estudio también calificaron dicha experiencia como mala, aburrida y difícil.

El trabajo de Silva Gutiérrez y De la Cruz Guzmán también arrojó que contar con Internet y computadora o laptop es considerado de suma importancia entre el estudiantado que toma sus clases en línea.

Finalmente, a partir de los hallazgos los investigadores instaron a mejorar las experiencias educativas en línea.

“La información permite atender un área de oportunidad en el área de educación en línea para que el profesorado y los tomadores de decisiones diseñen estrategias en torno a las respuestas del estudiantado. Es menester que el proceso de formación del estudiantado universitario se haga uso de la herramienta educación en línea para potencializar los resultados”, agregaron.

**EXTRACTO DE EL IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA EDUCACIÓN. UNA MIRADA DESDE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

*“El estudiantado identifica ambas caras de la moneda, ya que la comodidad es innegable, pero junto viene el estrés”*



ESPECIAL

**ALUMNOS.** En el estudio participaron 362 estudiantes.



JACQUES CHENET

**DIEGO RUELAS.** El adolescente hizo historia para México al obtener el segundo lugar mundial en la Olimpiada Internacional de Matemáticas 2025, además de dos medallas de oro y una de plata.

## Diego, el genio jalisciense que rompió récord en la Olimpiada Internacional de Matemáticas

Diego Alejandro Ruelas Gómez, de 14 años y estudiante de la Secundaria 49 en Cocula, hizo historia para México en la Olimpiada Internacional de Matemáticas 2025, celebrada en Singapur. Ningún participante mexicano había alcanzado una puntuación tan alta como la suya. Obtuvo el segundo lugar mundial en su categoría, además de dos medallas de oro y una de plata.

Diego es tímido, de sonrisa discreta y mirada aguda. "Me gustan las matemáticas", dice con humildad, mientras sus medallas tintinean al moverse y el trofeo del récord nacional permanece a su lado. Recuerda que su gusto por los números comenzó desde el kinder, y que durante la pandemia, en cuarto de primaria, ya estudiaba temas de secundaria. "Mi papá da clases de matemáticas. Yo escuchaba sus clases afuera del cuarto. Así aprendí el Teorema de Pitágoras. Ahí empezó todo".

Su primer intento en la Liga de Matemáticas de Jalisco fue frustrante: no pasó de la fase de zona. Pero lejos de rendirse, ese tropiezo lo motivó a estudiar por su cuenta. Se volvió autodidacta: resolvía exámenes anteriores, buscaba problemas en internet y veía videos en YouTube. "A veces no entendían mis

compañeros y yo les explicaba. A veces también me aburren las clases", comenta entre risas.

En sexto de primaria obtuvo el segundo lugar estatal en la Liga. Luego vinieron más logros: medallas de oro en la Competencia SMAR, de la Secretaría de Educación Jalisco, y en la Olimpiada de Matemáticas de Escuelas de Singapur y Asia. Este último triunfo lo llevó a la justa internacional.

Estudia cinco horas diarias con apoyo de maestros, compañeros y plataformas en línea. "Las matemáticas son el lenguaje del universo. Es lo que creamos para entender lo que pasa a nuestro alrededor".

En diciembre viajará a China para otra competencia. Planea mejorar en geometría y continuar preparándose. "Agradezco a mis papás, maestros, amigos y a la Secretaría de Educación Jalisco por apoyarme. Sin ellos no habría ido a Singapur".

Además de las matemáticas, Diego es atlético: va al gimnasio cinco veces por semana, juega básquetbol y voleibol con amigos, y en sus ratos libres disfruta los videojuegos.

## EDUCACIÓN ORGULLO DE JALISCO

# Diego apunta a la NASA tras Olimpiadas de Matemáticas



**DIEGO Y SU FAMILIA.** El joven apunta alto tras las Olimpiadas de Matemáticas.

Luego de haber alcanzado, y superado, uno de sus sueños, Diego no se detiene y espera aplicar su talento y todos sus conocimientos para seguir preparándose. No descarta estudiar una licenciatura en Matemáticas o en Física, pero su meta más grande es ser ingeniero aeroespacial y trabajar en la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA por sus siglas en inglés).

"Yo quisiera estudiar y sea una ingeniería, matemáticas o física. De ahí seguir echándole ganas para poder trabajar en una empresa o una institución en la que pueda aportar algo. Pero mi sueño sería (estudiar) Ingeniería Aeroespacial e ir a la NASA. Tal vez", dice.

Con esa firmeza e ímpetu con la que platea sus sueños, Diego también reconoce que tiene áreas de oportunidad, como Geometría, que requiere mayor memorización de propiedades, lo que se le complica. Además, también plantea objetivos a corto plazo para alcanzar esa meta, a fin de mejorar en su capacidad y pensamiento matemático. En primer lugar, seguir estudiando y realizando ejercicios por su cuenta, así como ayudar a sus compañeros de clase. A su corta edad, en ocasiones el joven es tutor de alumnos de secundaria.

En tanto, emprenderá estudios de inglés, pues fue invitado a formar parte de un grupo de estudiantes que cursarán matemáticas avanzadas en este idioma a partir de enero de 2026. Pero, por lo pronto, menciona, las tres medallas obtenidas y el segundo lugar a nivel mundial en la Olimpiada Internacional de Matemáticas de Singapur (SIMOC por sus siglas en inglés), fueron un primer paso. "Significa mi esfuerzo y también el apoyo de mis maestros, mis papás primeramente, mis entrenadores y también la ayuda de Dios".

De lograr su objetivo, Diego no sería el primer jalisciense en trabajar en la NASA. Katya Echazarreta González, nacida en Guadalajara en 1996, trabajó como becaria en la agencia estadounidense mientras estudiaba en la Universidad de California. La tapatía participó en cinco misiones antes de viajar al espacio y convertirse en la primera mujer mexicana en lograrlo. Al igual que el joven de 14 años, Katya destacó en matemáticas, que le valió para ganarse una beca en dicha institución y continuar con sus estudios de posgrado en ingeniería eléctrica y computacional en la Universidad Johns Hopkins, también en Estados Unidos.

## CLAVE, EL APOYO DE SUS PADRES

### Supera las expectativas

Diego partió a la Olimpiada Internacional de Matemáticas en Singapur con el objetivo de traer una medalla de plata, pero el papel del joven superó todas las expectativas: dos oros y el trofeo que lo avala como segundo lugar a nivel mundial en su categoría, el primero en la historia de las participaciones de México en la competencia.

Por ello, para su mamá, Rosalina Gómez Santana, su hijo es un ganador absoluto, y la emoción y la felicidad se desbordaban de su rostro al platicar sobre su primogénito.

Desde que el joven mostró talento para las matemáticas, sus padres lo apoyaron en todo lo que pudieron. Ella es

profesora de Formación Cívica y Ética y esposo es maestro de Educación Física y de Matemáticas en Acatlán de Juárez. Pero dejarlo ir a Singapur solo, aunque era una gran oportunidad, la preocupación no la abandono.

"Sí, estábamos con la preocupación porque es un menor de edad y se fue al otro lado del mundo. Al ver que es uno de sus sueños, que le echó tantas ganas, que se esforzó y que le estaban dando la oportunidad, que tuvo el apoyo de la Secretaría de Educación de Jalisco, que le pagaron todo, pues dejamos a un lado los miedos y dejarlo volar, no nada más en avión, sino también para alcanzar sus sueños", mencionó.

## Juan Pablo y Leticia, genios que conquistaron Singapur

**Academia.** Pusieron en alto el nombre de Jalisco y México al ganar medallas en la Olimpiada Internacional de Matemáticas SIMOC 2025; Juan Pablo ganó el oro en la prueba por equipos y el bronce en el examen individual; Leticia se llevó el bronce

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

En Singapur, entre rascacielos, altas temperaturas y una competencia feroz, dos pequeños tapatíos brillaron con el poder de su mente: Juan Pablo López Vargas, de 10 años, y Leticia Alejandra López Cantero, de 12, pusieron en alto el nombre de Jalisco y de México al ganar medallas en la Olimpiada Internacional de Matemáticas SIMOC 2025. Él es de Zapopan y ella de Yahualica, Jalisco. Ambos viajaron miles de kilómetros para comprobar que las matemáticas no solo se resuelven con lápiz y papel; también se conquistan con pasión, perseverancia y sueños enormes.

Juan Pablo empezó a temprana edad en la competencia de SMART, a nivel estatal de la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales. “En segundo hice el examen de cuarto y me quedé con la plata; los dos años siguientes fueron oro”, cuenta Juan Pablo con una lucidez y entusiasmo que contagian.

A sus 10 años, no solo compitió con estudiantes de todo el mundo, sino que también ganó dos medallas: una de oro por equipos en la prueba Math Warriors, un dinámico juego de mesa con problemas matemáticos; y una de

bronce en la prueba individual.

Su camino no fue inmediato. En 2024 participó por primera vez en el examen SASMO y obtuvo bronce, “pero no logré pasar a Singapur porque necesitaba quedarme con oro o plata para que me apoyaran económicamente”. Sin embargo, no se rindió. Se preparó un año más con profesores especializados y, decidido, lo volvió a intentar: “Me propuse que el siguiente año iba a quedar oro para poder ir a Singapur. Y así fue”.

Ya en la competencia, Juan Pablo se enfrentó a niños de Malasia, Mongolia, Indonesia y Singapur.

Además de ganar el oro en la prueba por equipos de Math Warriors, obtuvo el bronce en el examen individual. ¿La clave? Disfrutar la experiencia.

Siendo una niña Leticia lloró por querer entender matemáticas y... hoy tiene una medalla de bronce. Recuerda que su mamá, quien es profesora de esta asignatura en secundaria y bachillerato, estaba dando un entrenamiento en prepa. Ella solo tenía tres años “Me puse a llorar porque no entendía. Yo quería entender lo que ella enseñaba”, explica Leticia entre risas.

Leticia ha competido durante años en distintas olimpiadas de matemáticas: en la ONMAPS, OMM, Limatech Femenil... Fue

esta última, en la que quedó en segundo lugar cuando aún estaba en tercero de primaria, la que le dio el impulso para seguir. “Todos los años, excepto este, gané Limatech Femenil. Y gracias a eso, me invitaron a SASMO”, explica.

Tras obtener oro en esa competencia en México, fue seleccionada para representar al país en Singapur. El viaje no fue sencillo: “Fueron como 32 horas entre vuelos y escalas. Pasamos por Dallas, Doha y finalmente Singapur. Lo más pesado fueron las escalas, pero los vuelos me la pasé durmiendo”, relató.

En la prueba individual, con 25 preguntas en hora y media y con respuestas que restan puntos si la contesta mal, Leticia obtuvo el bronce. “Contesté 18 de las 25. Las que no respondí sí se me hicieron un poco pasadas de nivel para mí. Pero ganar bronce fue como: ¡iguau! Entonces sí puedo”, dijo con asombro y alegría.

Juan Pablo y Leticia demuestran que las matemáticas no son aburridas, ni imposibles, ni ajenas. Que no hay edad para soñar con representar a México. Que se puede competir, perder, volver a intentar, ganar y seguir soñando. Que dos niños de Jalisco, armados con lápiz, papel, inglés y mucha inteligencia, pueden conquistar Singapur. —

## Diputado del PT reclama abusos en operativo vs motos

**Hecho.** José Luis Sánchez recibió un telefonazo la noche del jueves y de inmediato respondió al llamado

ALAN CASTELLANOS  
GUADALAJARA

El diputado federal José Luis Sánchez, dirigente del Partido del Trabajo (PT) en Jalisco, recibió un telefonazo entrada la media noche del jueves y de inmediato respondió al llamado: confrontó a elementos de seguridad durante un operativo contra motociclistas en avenida Vallarta, en Zapopan.

Se trataba de un dispositivo, parte de un programa del gobierno del estado para reducir delitos, recuperar motos robadas y para que cumplan el reglamento de tránsito. Las rodadas se han convertido en un problema social.

Aunque el diputado dijo no estar en contra de estas revisiones, reprobó lo que consideró excesos por parte de la autoridad, como agresiones físicas y la falta de folios de infracción a los conductores.

El legislador relató que fue contactado alrededor de las once de la noche por jóvenes que participaban en una rodada y denunciaban abuso de autoridad. "Me encontré con jóvenes agredidos por la policía, había una joven sangrando, otros con moretones... lo más grave es que no les entregaron folios a las personas que detuvieron", de-

claró en entrevista telefónica.

Señaló que, al llegar al punto, pidió a los agentes que entregaran los folios correspondientes a los motociclistas para que pudieran reclamar sus unidades, como marca el procedimiento legal. "Lo que reprobaba eran los excesos de agresión y de violación de derechos humanos o de garantías que tiene la gente, y que no entregaran folios mientras recogían las motos", añadió.

Sánchez aclaró que no se opone a los operativos viales y reconoció que tienen fundamentos, pero subrayó que deben realizarse con respeto a los derechos humanos. "Estamos viendo cuál va a ser nuestro planteamiento, y no es de condena contra los operativos de la policía vial porque tienen justificación, pero no permitiremos abusos y agresiones contra la ciudadanía por parte de estos agentes", afirmó. El operativo dejó como saldo 81 motocicletas aseguradas, informaron autoridades municipales. La mayoría fueron retenidas por no contar con documentación que acreditara la propiedad del vehículo.

El involucramiento del diputado en un asunto que suele quedarse en la esfera vial no pasó inadvertido. Mientras para algunos fue un acto de respaldo ciudadano, otros se preguntan qué tan estrechos son los lazos entre el legislador y los motociclistas. Por lo pronto, el tema dejó más preguntas que respuestas y una agenda pendiente sobre el uso de la fuerza en estos operativos. ■



El dispositivo dejó 81 motocicletas aseguradas. USI TOLEDO

## Aumentan trabajadores independientes que se registran en el IMSS y reciben beneficios

Más de 25 mil personas en Jalisco han aprovechado los beneficios que ofrece el IMSS para formar parte del programa de Personas Trabajadoras Independientes (PTI), una opción que les permite acceder a los mismos beneficios de seguridad social que un empleado formal. Así lo dio a conocer Adolfo Carrillo, titular de la Subdelegación Juárez del IMSS, quien explicó que Jalisco es el primer lugar nacional con más afiliados en este esquema.

Profesionistas, emprendedores, comerciantes y cualquier trabajador independiente pueden cotizar por su cuenta en el Seguro Social para recuperar semanas de cotización, para aprovechar los servicios de salud (incluyendo medicamentos y cirugías) y para garantizar su derecho a una pensión. "El programa es un régimen especial que otorga los mismos derechos que si se laborara en una empresa formal. A través de este esquema, los asegurados tienen acceso a servicios médicos, incapacidades por enfermedad general o riesgo de trabajo, prestaciones por maternidad y, lo más importante: continúan sumando semanas para obtener una pensión por cesantía, vejez o invalidez".

Este programa se basa en el Artículo 84 de la Ley del Seguro Social. Al sumarse se contemplan los beneficios para los derechohabientes del asegurado, incluyendo a los padres y madres, siempre y cuando vivan en el mismo domicilio. También da la cobertura médica a las hijas e hijos desde su nacimiento hasta los 16 años, o hasta los 25 años mientras comprueben que siguen estudiando. "No se trata de un seguro limitado, sino de uno integral, como si estuvieras en una nómina de un trabajo formal".

El registro al programa se realiza en línea, a través del portal [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx), en el apartado "Personas Trabajadoras Independientes". Es un sistema muy sencillo y amigable. Los requisitos son: CURP y correo electrónico. A partir de ahí, el sistema permite a la persona calcular la cuota mensual según el ingreso que la persona declare, siendo des-

de un salario mínimo (establecido en ley) hasta 25 veces la UMA (Unidad de Medida y Actualización).

Por ejemplo, el ingreso mínimo para cotizar es de 278.80 pesos diarios, lo que representa una cuota mensual cercana a los mil 800 pesos. "Ese pago mensual cubre todas las ramas del seguro: enfermedad y maternidad, riesgos de trabajo, invalidez y vida, guarderías y prestaciones sociales".

Los pagos deben hacerse, como máximo, cada día 20 del mes. Si no se paga, se pierde la cobertura de ese mes, hasta que se vuelva a realizar el pago.

El asegurado puede decidir si desea aportar también al Infonavit. "Si alguien quiere tener derecho a un crédito de vivienda, puede hacerlo. Sólo tiene que pagar una cuota adicional, que es de aproximadamente 500 pesos más, mensuales". Con ello, el pago total de un trabajador con salario mínimo sería cercano a los dos mil 300 pesos mensuales.

Un aspecto clave del programa, acentuó, es que no se exige demostrar ingresos ni estar ligado a una empresa. Tampoco hay un límite de edad para hacer el registro. "El trámite es directo y sin intermediarios. No hay simulación, ni necesitas justificar que tienes una actividad económica específica".

Para efectos del registro, el interesado debe seleccionar un perfil general, como comerciante, abogado, arquitecto o técnico, y el sistema genera automáticamente la ficha de pago que deberá saldar el día ya mencionado, ya sea mediante pago en línea o en cualquier sucursal bancaria. "No hay castigos si se te pasa un mes, simplemente no tienes derecho ese mes y lo puedes retomar al siguiente".

Además de la modalidad mensual, el programa permite pagos semestrales o anuales, lo que ha resultado útil para quienes tienen ingresos variables o prefieren evitar olvidos. "Un ingeniero, un abogado o un comerciante puede decidir pagar todo el año. El costo anual promedio, sin Infonavit, es de 19 mil pesos", detalló Carrillo.

### Eliminan intermediarios y corrupción

● Gracias al programa de Personas Trabajadoras Independientes (PTI), los trabajadores pueden asegurarse a sí mismos en el IMSS y se evitan intermediarios, quienes, mediante mecanismos similares, cobran un recurso adicional a su pago mensual.

● Así lo había hecho José Pérez. Hace seis años trabajaba como relacionista público en un bar de la ciudad, puesto que no era considerado como un trabajo formal para la empresa porque ganaba directamente de los pases que ingresaban al lugar. "Éramos como comisionistas, no nos daban un sueldo, sino que nos pagaban un porcentaje por cada grupo de personas que ingresaba al lugar. Yo no tenía seguro y quería asegurar a la mamá de mi bebé y a mi hija, entonces un supuesto gestor me cobraba poquito más de dos mil pesos al mes por asegurarme".

● Ese lugar ya cerró y ahora es comerciante independiente. Gracias al programa del IMSS, paga como 900 pesos al mes y su familia está asegurada.

● El programa también contempla a las personas que se encuentran fuera del país. "Muchos mexicanos que laboran en Estados Unidos o Canadá quieren volver a México y no perder lo que ya cotizaron alguna vez. Este esquema les permite seguir sumando semanas, aunque no estén en territorio nacional".

**BIENESTAR OFRECE MAYOR CERTIDUMBRE**

## Aseguran a más trabajadoras domésticas ante el IMSS

Patrones se suman al programa en Jalisco para otorgar seguridad social a empleados del hogar

Se les otorga atención médica, guarderías, Infonavit y sistema de pensiones, entre otros beneficios

La iniciativa para impulsar que las personas cuenten con seguridad social, que les permita acceder a sus derechos en materia de salud, vivienda y jubilación, está avanzando en Jalisco, ya que suman cuatro mil 741 trabajadores que han sido afiliados por parte de sus patrones al programa que impulsa el IMSS.

Angela tiene 63 años y desde hace ocho trabaja con una familia de Zapopan para apoyar en las labores del hogar. Su patrona la afilió al IMSS como parte del programa implementado por el Gobierno federal desde 2019. En los primeros años se registró una resistencia.

Angela dejó de cotizar en el IMSS hace una década. Desde entonces, ante una emergencia de salud, acudía a los consultorios médicos de bajo costo, o los centros de salud públicos. Y en ese tiempo dejó de sumar semanas de antigüedad para su jubilación. Sin embargo, al regresar a la derechohabencia puede tener sus citas de revisión con el médico y continuar cotizando semanas para jubilarse próximamente porque recién entró al sector de las personas adultas mayores.

"La verdad, este tiempo me ha ido muy bien con este programa, porque tengo todos los beneficios, como un trabajador de una empresa. Cada mes voy a revisión con mi doctor y me realizan mis chequeos periódicos. Me atienden muy bien", apuntó Angela.

Explica que se enfermó del COVID-19. Y gracias a que estaba asegurada tuvo todo el seguimiento de la enfermedad, desde que le aplicaron las pruebas de detección, hasta el seguimiento y su vacunación. "Apenas me acababan de asegurarse y pude tener la atención médica. Por fuera no sé cómo me hubiera ido".

Recuerda que le quedan pocos años para jubilarse. "Estoy agradecida con mi jefa porque ya me aseguró y esto me ayudará. Había pensado pagar para que una empresa me asegurara, pero con este programa ya no es necesario eso. Si aguanto otros tres o cuatro años echándole ganas para jubilarme".

Héctor Cornejo, supervisor de Afiliación de la Delegación Jalisco del IMSS comenta que el programa piloto inició en 2019, pero desde octubre de 2022, las personas empleadoras, de manera individual, están obligadas a registrar a las personas trabajadoras del hogar, de acuerdo con el salario diario y los días laborados.

¿Cuánto cuesta asegurarse? El funcionario responde: "Por ejemplo, con un salario mínimo integrado de 292.54 pesos por día (incluyendo Infonavit y aguinaldo), el aseguramiento completo por persona cuesta 101.55 por jornada. De eso, la trabajadora paga 9.44 pesos y el resto lo cubre el patrón".

Sin embargo, recomienda a los patrones acercarse al Instituto para revisar cada caso y evitar desinformación. "El beneficio que tendrá el patrón es que ya está asegurado para evitar situaciones de riesgo; es decir, a quien aseguró es al trabajador, pero el patrón está asumiendo las responsabilidades que la Ley Federal del Trabajo le obliga".

Si un trabajador sufre un accidente, el patrón no desembolsará un peso para la atención médica, las consultas de seguimiento, la especialidad ni medicamentos, pues lo estará ofreciendo el IMSS, al igual que la incapacidad si llega a ser necesario.



**TRABAJADORA DEL HOGAR.** El IMSS invita a empleados y patrones a regularizarse.

Para que una persona esté registrada ante el IMSS debe ser, por lo menos, con el salario mínimo mensual.

Para inscribirse se debe ingresar a la plataforma <https://www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-hogar>, donde podrá iniciar el trámite y conocer cómo calcular las cuotas. "El sistema permite registrar por días específicos. Por ejemplo, si va sólo los lunes, sólo das de alta esos días. También pueden acudir a la subdelegación del IMSS más cercana".

### UN DERECHO ESENCIAL

#### ¿Qué beneficio ofrece?

En el caso de los beneficios para la persona empleada, son todos aquellos que se contemplan en la ley. Cada día registrado ante el IMSS se suma a su antigüedad para sumar a una pensión al momento del retiro, tiene posibilidades de adquirir un crédito para vivienda y puede ingresar a sus hijas e hijos a las guarderías.

## Podrían quitarle lo peatonal al Malecón de Vallarta

MARIANA QUINTERO

El Malecón de Puerto Vallarta podría, de nueva cuenta, dar paso a vehículos y dejar de ser una zona exclusivamente peatonal, como lo ha sido desde 2011.

Desde el pasado 17 de julio y hasta el 4 de agosto, el Gobierno vallartense some-

te a consulta ciudadana esta nueva medida; en dicho ejercicio no solo podrán participar las y los residentes del Municipio, también lo podrán hacer comerciantes y turistas nacionales y extranjeros.

En el formulario se realizan preguntas sobre si se está de acuerdo o no con permitir el acceso de vehículos

al Malecón en ciertos días y horarios.

También se somete a consulta si el paso a los coches se debe dar todos los días, solo los fines de semana, o solo un día, de lunes a viernes; se cuestiona sobre el tiempo o que se debe permitir el tránsito, por ejemplo, si solo por la mañana, por la tar-

de, por la noche o todo el día.

La medida forma parte del programa denominado "Mi Malecón Renace", desde el cual se pretenden hacer renovaciones en la zona.

La estrategia "Mi Malecón Renace" contempla la instalación de luminarias, bancas, basureros, e incluso áreas recreativas.



Cortesía

■ El Malecón de Puerto Vallarta es, desde 2011, una zona peatonal.



**AMBIENTE.** Bomberos estatales participaron en una jornada de reforestación en el Área Natural Protegida del Bosque La Primavera, en la que plantaron 208 ejemplares nativos.



**CAPACITACIÓN.** Impartieron un curso básico del Sistema de Comando de Incidentes, realizado para estandarizar la coordinación operativa ante las emergencias de gran magnitud.



MICHELLE VÁSQUEZ

ANTES DE. Desde la academia se llama a los tres niveles de gobierno a trabajar en la prevención con adolescentes.

# Adolescentes, señalados en 36 tipos de delitos

EN EL 2023

Personas menores de edad fueron imputadas por ilícitos como homicidio, lesiones y amenazas, pero también por desaparición

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

En septiembre de 2023 un adolescente fue detenido, imputado y vinculado a proceso por el delito de homicidio. Según la Fiscalía del Estado (FE), el reporte inicial del caso indicó que un grupo de personas agredía a un hombre en la colonia Miravalle, en Guadalajara, sin embargo, sólo se logró detener al menor.

Ese fue uno de los 11 casos de adolescentes imputados en 2023 en Jalisco por el delito de homicidio, según datos difundidos recientemente por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dentro de su informe especial *Estadísticas sobre personas adolescentes en conflicto con la ley* (Epacol).

**3** Hemos visto cómo hay una intención del crimen organizado de acercarse a este grupo poblacional porque representan mano de obra barata que con gusto va a trabajar con ellos por hacerse de dinero"

RICARDO FLETES CORONA  
INVESTIGADOR DE LA UDEG

En ese año a nivel nacional fueron 32 mil 852 personas adolescentes imputadas por algún delito y Jalisco estuvo en el grupo de seis entidades federativas que integró el 50 por ciento del total. La entidad fue quinta nacional con mil 847 carpetas de investigación en las que hubo personas adolescentes imputadas.

Nuevo León encabezó con 4 mil 98 casos y le siguió el Estado de México con 3 mil 400; Guanajuato, con 3 mil 242; Sonora, con 2 mil 275, y Jalisco, con los mil 847 referidos.

Esa cantidad de carpetas locales integró a mil 761 adolescentes, según los datos del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2024, también del Inegi y que incluyó los datos de 2023.

La información de ese censo muestra que las y los adolescentes fueron imputados por 36 tipos distintos de delitos, entre ellos homicidio, con 11 casos.

Entre los ilícitos más frecuentes están diversos delitos contra la

libertad y seguridad sexual; las lesiones, con 294 casos, y las amenazas, con 149, pero también hay tres casos por desaparición y dos por privación ilegal de la libertad.

Para Ricardo Fletes Corona, investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), que las personas adolescentes estén involucradas en actividades delictivas es reflejo del abandono en el que han estado desde la niñez.

"Es evidencia de un abandono a la adolescencia, en general desde la infancia (...) desde principio de este siglo, profesores que investigamos estos temas hemos visto cómo hay una intención del crimen organizado de acercarse a este grupo poblacional porque representan mano de obra barata que con gusto va a trabajar con ellos por hacerse de dinero, de armas, de vehículos, de poder, que eso, para el adolescente, en esa edad, es muy susceptible a aceptarlo", dijo en entrevista con Sergio René de Dios para InformativoNTR.

Consideró que el Estado pareciera que ignora este problema, por lo que llamó a los tres niveles de gobierno a trabajar en prevención mediante un modelo que garantice derechos como el de la educación, la salud, la recreación, ocio, deporte, entre otros.

## EN JALISCO

# Víctima de ciberacoso 1 de cada 4 mujeres

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**E**l Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) actualizó los datos del Módulo sobre Ciberacoso (Mociba) con información del periodo de julio de 2023 a agosto de 2024 y en él documenta como en Jalisco las mujeres son más afectadas por el ciberacoso que los hombres.

A nivel general en Jalisco el 23 por ciento de la población dijo haber sido víctima de ciberacoso en el periodo observado, lo que de por sí representó un indicador mayor que el nacional, que fue de 21 por ciento.

Al desagregar los datos por sexo el Mociba revela que el ciberacoso afecta en mayor proporción a las mujeres, dado que el 24.2 por ciento dijo haber sido víctima de este delito en el periodo referido, mientras que en hombres fue el 21.8 por ciento.

La última actualización de Mociba específica que la principal situación experimentada de ciberacoso tanto en hombres como en mujeres en el país fue el contacto mediante identidades falsas. En ambos sexos el 36 por ciento de quienes vivió acoso fue bajo esta modalidad.

No obstante, al revisar los casos específicos de mujeres se distinguen dos prácticas de ciberacoso en las que se disparan los casos con respecto a los hombres.

La primera tiene que ver con insinuaciones o propuestas sexuales, práctica experimentada por el 29 por ciento de las mujeres víctimas de ciberacoso. En el caso de los hombres la padeció el 13.9 por ciento.

La otra práctica de ciberacoso que padecieron más las mujeres es la de recibir contenido sexual sin consentimiento, ya que el 27.5 por ciento de ellas la vivió, mientras que en hombres el porcentaje fue sólo del 15.8.

Además, el 43.6 por ciento de las mujeres mencionó que fue cibercosada a través de Facebook. Otro 40.3 por ciento mencionó que fue a través de WhatsApp; 26.4 por ciento, mediante llamadas telefónicas; 19.3 por ciento, por Messenger, y el 14 por ciento, por Instagram.

Esta situación llegó a generar en las víctimas principalmente enojo, desconfianza, miedo, inseguridad y estrés, de acuerdo con el Mociba.

## MÁS EN ELLAS

- Las insinuaciones o propuestas sexuales fueron mayormente padecidas por mujeres (29 por ciento) que por los hombres (13.9 por ciento)



**PROBLEMA.** Entre las mujeres se registraron más casos de recibir contenido sexual sin consentimiento.

ESPECIAL



Especial

■ Policias cercaron el domicilio, donde sucedieron los asesinatos.

## DISCUTE CON SU PAREJA, MATA A SUS HIJOS Y SE DISPARA

NOÉ MAGALLÓN

Tras una discusión por celos con su pareja sentimental, un hombre asesinó a sus hijos de 3 y 5 años y después se quitó la vida ayer, en Tlajomulco.

La violencia sistemática habría sido una constante en la relación.

Los hechos ocurrieron en Privada Rastro 22, Colonia El Paraíso, donde también hubo un enfrentamiento que reunió a decenas de oficiales.

La Policía Municipal acudió al lugar por un reporte de violencia familiar, cerca de las 10:00 horas.

“El lugar huele mucho a gasolina; también refieren los primeros respondientes que, al llegar, olía mucho a gas porque estaba abierta la llave del gas; entonces, esto igual pudo haber acontecido un problema todavía más grande”, dijo el Comisario Eduardo Alonso Silva.

“Primero quisieron dialogar con el sujeto, recibie-

ron la agresión, los elementos pidieron auxilio y esperaron refuerzos, llegan los refuerzos y, bueno, cuando ingresan encuentran este lamentable suceso”.

José Manuel López Ledezma, un prestamista de 55 años que, de acuerdo con vecinos, era adicto a la cocaína y celaba en extremo a Karen Montserrat Fierro Guzmán, murió en la sala cerca de sus hijos Mateo Emmanuel y Leonardo Kaleb.

La joven, de 21 años, quien sufrió crisis nerviosa, empezó a vivir con el hombre desde que era adolescente.

En el domicilio se hallaron armas y, de forma extraoficial, se informó que también había granadas, dinero y droga. La Policía de Tlajomulco, por su parte, aseguró que no existían registros de antecedentes ni denuncias previas por violencia.

**JUSTICIA PÁG. 6**

## Prestamista asesina a sus dos hijos y se dispara

# ‘SE NOS ACABÓ EL INFIERNO’

### Vecinos describen al parricida como violento y problemático

NOÉ MAGALLÓN

José Manuel López Ledezma fue repudiado por sus vecinos hasta su muerte.

El prestamista que ayer se suicidó tras matar a sus hijos de 3 y 5 años en Tlajomulco era tan problemático en la cuadra, que, pese al crimen, los colonos sintieron cierta paz al saber que ya no tendrán que verlo.

Karen Montserrat Fierro Guzmán, su pareja sentimental, de 21 años, vivía sometida a él, afirmaron habitantes.

“Sabemos que sí era agresivo con ella, tomaba mucho, se drogaba, a veces sacaba armas. Ella era muy callada, casi no nos hablaban”, dijo un vecino.

“Casi no la dejaba salir, tenía como de 8 a 10 años con ella, desde (que ella estaba en) la secundaria”.

El hombre de 55 años era tan celoso que llegó a golpear al repartidor de una empresa de agua porque se le quedó viendo a la joven, incluso, se hizo de palabras con un pariente suyo menor de edad en otro momento.

Los colonos de la Colonia El Paraíso, en la población de San Sebastián El Grande, siempre se daban cuenta de las discusiones de la pareja, pero se quedaban callados para no tener problemas; según su testimonio, “Don Manuel” ya había provocado que varias personas se mudaran de ahí.

“Se nos acabó el infierno”, expresó otra habitante, en referencia al agresor.



■ Policias cercaron la finca donde sucedió la agresión.



■ El auto del sujeto terminó con impactos de bala.



■ Según vecinos, las agresiones eran frecuentes.

Hace unas semanas, policías acudieron al lugar para verificar un reporte de violencia en la Privada Rastro

22, pero nadie les abrió.

A las 21:00 horas del jueves, la familia López Fierro fue a un local de vinos y lico-

res de Guadalajara donde el hombre empezó a celar a la joven. La discusión siguió en casa.

Ayer, cerca de las 10:00 horas, el 911 recibió un nuevo reporte de violencia y oficiales acudieron al domicilio.

Según el director de la Comisaría municipal, Eduardo Alonso Silva, policías intentaron hablar con el prestamista, pero él se mostró reacio. Además, un aroma a gas y gasolina los puso en alerta.

“(Los compañeros) se dan cuenta de que hay una persona que tiene retenidos (a hijos y esposa), agrede al personal, se piden refuerzos, ingresan después al domicilio y, bueno, encuentran que hay tres personas privadas de la vida: dos menores y él presunto (agresor)”, explicó Silva.

Tras el crimen, la joven madre sufrió una crisis nerviosa.

En la casa se encontraron tres armas cortas y presuntas granadas, aunque la pareja del fallecido sostuvo que también tenía una escopeta y otra arma larga, supuestamente para su protección personal.

José Manuel tenía tapada la cochera de su domicilio con una sábana y había instalado varias cámaras en el exterior, además de que su coche estaba polarizado. Los vecinos aseguraron que cuando consumía droga, particularmente cocaína, se volvía paranoico.

Tras el crimen, una ex pareja de José Manuel llegó al lugar visiblemente afectada. Ella tuvo tres hijos con él, pero hace 10 años huyó de su lado porque también sufría violencia.

Raul Zepeda

Especial

# Hombre mata a dos niños y se quita la vida

**Tlajomulco.** El suicida, de unos 55 años, asesinó a dos menores, presuntamente sus hijos, y luego se mató tras atrincherarse en su domicilio y disparar contra policías

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Una tragedia estremeció a la colonia San Sebastián el Grande, en Tlajomulco de Zúñiga, cuando un hombre de aproximadamente 55 años asesinó a dos menores de edad, presuntamente sus hijos, y luego se quitó la vida tras atrincherarse en su domicilio y disparar contra elementos de la Policía Municipal. Los hechos ocurrieron este viernes a mediodía en la intersección de Camino al Rastro y Privada El Rastro, y derivaron en un despliegue de fuerzas de seguridad que incluyó la participación de unidades especiales y una tanqueta.

La emergencia comenzó cuando una mujer pidió auxilio al 911, desde la casa de su madre a unas casas de distancia. Reportó que su expareja, con quien había dejado a los niños, realizaba dispa-

ros al aire y lanzaba amenazas contra los menores. Al llegar, elementos de la Policía Municipal intentaron mediar con el sujeto, identificado como Manuel, pero fueron recibidos con disparos. "Primero quisieron dialogar con el sujeto, mismo que no se prestó. Se recibió la agresión, pidieron auxilio los elementos para esperar refuerzos. Llegan los refuerzos al lugar, y cuando ingresan encuentran este lamentable suceso", explicó el comisario Eduardo Alonso Silva Ibarra.

Los oficiales, tras controlar la zona, ingresaron a la vivienda y encontraron los cuerpos del hombre y de los dos niños. El interior del domicilio presentaba un fuerte olor a gasolina y gas, ya que el agresor había derramado hidrocarburo y abierto la llave del tanque de gas, lo que elevó consi-

derablemente el riesgo. "El lugar huele mucho a gasolina. También refirieron los primeros responsables que al llegar olía mucho a gas porque estaba abierta la llave. Entonces pudo haber acontecido un problema todavía más grande", detalló el comisario.

La escena fue asegurada por elementos de la Policía Metropolitana, la Secretaría de Seguridad del estado, que desplegó una tanqueta; Protección Civil, Bomberos y la Fiscalía estatal. También acudió la unidad TEDAX de la Secretaría de Seguridad para intervenir debido al hallazgo de varias granadas dentro de la vivienda, las cuales fueron manipuladas por personal especializado.

La madre de los menores recibió atención por parte del equipo de intervención en crisis de la Secretaría de Seguridad del estado.



Los oficiales ingresaron a la vivienda y encontraron los cuerpos del hombre y de los dos niños. JUAN CARLOS MUNGUÍA

"Está siendo atendida por el área de Mujer Segura y trabajo social. Está en crisis, está recibiendo apoyo psicológico y emocional", informó el comisario Silva Ibarra.

Vecinos relataron que el hombre era conocido por su carácter celoso y violento. Aseguraron que era habitual escucharlo discutir, que poseía armas de fuego y que se dedicaba a hacer préstamos de dinero. "Era bien celoso... en la madrugada se escuchó que estaba peleando, y desde temprano llegaron policías", comentó un residente. Otros vecinos afirmaron que, durante la noche y la ma-

ñana, ya se habían hecho reportes por violencia intrafamiliar, y que patrullas habían acudido al domicilio, aunque no se estableció contacto con los habitantes.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) realizó el levantamiento de los cuerpos y su traslado al anfiteatro metropolitano. La Fiscalía del estado abrió una carpeta de investigación para esclarecer las circunstancias del crimen y revisar las posibles omisiones institucionales, ya que los antecedentes de violencia habían sido reportados con antelación. ■



VOCES. Habitantes de San Sebastián aseguraron que el victimario solía ser celoso con su pareja y agresivo con vecinos.

# Mata a 2 niños, ataca a policías y se suicida

EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Los menores, de 3 y 5 años de edad, eran hijos del agresor suicida; la madre de los menores alertó a las autoridades sobre su retención

HÉCTOR RUIZ  
GUADALAJARA

Un hombre asesinó a balazos a sus hijos —de 3 y 5 años—, agredió a policías municipales y posteriormente se quitó la vida. Los hechos ocurrieron la tarde de este viernes en un domicilio de la colonia San Sebastián el Grande, en Tlajomulco de Zúñiga.

Todo comenzó con un reporte de la madre de los niños, quien alertó a las autoridades sobre la presunta retención de los menores por parte de su ex pareja.

Al arribar, los primeros respondientes intentaron dialogar con el sujeto, pero este se negó a cooperar y los recibió con violencia, por lo que se solicitó apoyo adicional.

Tras asegurar el ingreso al inmueble, los oficiales localizaron sin vida a los dos menores y al agresor, quien presuntamente utilizó un arma de fuego para cometer el crimen y luego suicidarse. Ningún elemento policial re-

## Lo arrestan por muerte de un menor de 2 años

Un hombre de 24 años fue detenido por su presunta responsabilidad en la muerte de un niño de 2 años ocurrida la mañana de este jueves en la colonia Nueva Luz, en Ciudad Guzmán, cabecera municipal de Zapotlán el Grande.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado (FE), policías de investigación de la Vicefiscalía en Investigación Regional capturaron en el lugar de los hechos a Jonathan N, quien habría alertado a la madre del menor mediante una llamada telefónica, diciéndole que "algo había pasado" en su domicilio y que acudiera de inmediato.

Al llegar la mujer encontró a su hijo recostado sobre una cama, con huellas visibles de violencia, por lo que llamó al número de emergencias 911. Paramédicos confirmaron luego que el menor ya no contaba con signos vitales.

Según las primeras indagatorias, Jonathan N vivía desde hacía aproximadamente dos meses en el domicilio junto a la madre y el menor.

El sujeto fue derendido en el sitio y puesto a disposición del Ministerio Público para continuar con la investigación correspondiente.

Héctor Ruiz / Guadalajara

sultó herido durante la intervención.

Versiones de oficiales señalaron que, al verse rodeado, el sujeto también habría abierto válvulas de gas y rociado gasolina al interior del domicilio, lo que elevó el riesgo de una explosión.

Elementos que acudieron como refuerzo confirmaron un fuerte olor a gasolina y gas al ingresar, lo que obligó a extremar precauciones ante el peligro inminente.

La madre de los niños no sufrió lesiones físicas, aunque quedó en estado de crisis emocional y recibió atención especializada por parte de trabajo social y el programa "Mujer Segura" de la comisaría de Tlajomulco.

Hasta el cierre de esta edición no se informó si existían medidas de protección vigentes para la mujer y sus hijos, aunque vecinos señalaron que durante la madrugada se escucharon gritos y presuntos episodios de violencia familiar en el hogar.

Además, personas entrevistadas en el lugar aseguraron que el ahora occiso, identificado por ellos como "Don Manuel", solía ser celoso con su pareja y agresivo incluso con algunos de los vecinos.

La Fiscalía del Estado tomó el caso para llevar a cabo las investigaciones correspondientes y esclarecer los hechos.

Solicita Documenta que inimputables no estén en cárcel

# Piden tratamiento en vez de prisión

Algunos presos con enfermedad mental han sido vulnerados en sus derechos

TANIA CASILLAS

Para una persona inimputable, la cárcel no debería ser una opción.

Al menos esa es la visión de la asociación civil Documenta, que celebró la sentencia de la Suprema Corte de Justicia del 11 de junio donde se establece que es inconstitucional el tratamiento para los presos que tienen alguna enfermedad mental y que entran en esa categoría.

MURAL ha documentado casos en los que, en vez de recibir la atención de salud mental que requieren, a este tipo de presos se les vulnera sus derechos.

Por ejemplo, Abel, quien tiene un trastorno parecido a la esquizofrenia, fue dado de alta por sus doctores del Instituto Jalisciense de Salud Mental, Estancia Prolongada, y además obtuvo el perdón de su víctima, pero en 2018 una jueza decidió que aún era peligroso y debía seguir internado.

Asimismo, el 1 de julio la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CE-DHJ) emitió una recomendación por el caso de los reos con problemas mentales que en 2022 fueron esposados a pupitres por varios días, bajo condiciones degradantes, en el Reclusorio de Sentenciados, en un caso que integra el Mecanismo Nacional de Prevención a la Tortura



En la Comisaría de Sentenciados existe un área psiquiátrica.

(MNPT) atestiguaron. De acuerdo con datos que Documenta ha extraído de los Cuadernos Mensuales de Estadística Penitenciaria, en Jalisco hay 227 personas con padecimientos mentales, pero solo 15 son considerados inimputables.

“Una persona inimputable es una persona que no es culpable, no se le puede fincar responsabilidad penal, entonces ¿por qué se le está privando de la libertad, si no tiene responsabilidad penal? ¿Cuál es la lógica? La lógica que está detrás es una lógica muy antigua, muy arcaica, cuando no existían los derechos humanos.

“Plantea que cualquier persona que tiene diagnóstico psiquiátrico, o que le cuesta trabajo comprender, entonces es una persona peligrosa y la sociedad tiene que defenderse en contra de esa persona y por eso se le impone una medida de

seguridad que en este caso se llama tratamiento para inimputables”, explicó Diana Sheinbaum Lerner, de Documenta.

La Suprema Corte se pronunció para reformar el Código Penal de la Ciudad de México.

“Tuvo cuatro votos a favor y tuvo un voto en contra lo cual quiere decir que se puede convertir en un precedente muy importante y se puede invocar también en otros Estados”, explicó Sheinbaum.

En la Comisaría de Sentenciados hay 120 personas en el área psiquiátrica y, en mayo de este año, se renovaron los dormitorios, canchas, áreas médicas, salón de usos múltiples y biblioteca, según informó la Secretaría de Seguridad del Estado.

“Hay muchas violaciones (a sus derechos), por un lado, se les interna hasta su curación (...) a las personas

que no tienen, por ejemplo, redes de apoyo, se les institucionaliza, porque la ley prevé que si tienen redes de apoyo, los familiares se pueden encargar de la persona”.

“A mí me toca de repente sacar a las familias de su error, es que dicen ‘no es inimputable, lo absuelven, va a regresar a la casa’. Eres inimputable, pero atraviesas por un proceso penal y se te impone una medida de seguridad que generalmente se lleva a cabo en los centros penitenciarios del País”.

En la Comisaría de Prisión Preventiva hay un espacio denominado “dormitorio de observación”, el cual alberga a las personas privadas de la libertad que requieren atención psiquiátrica con estancia breve.

Y, por último, el Reclusorio de Ciudad Guzmán también cuenta con un dormitorio destinado a estas personas.

## Portaba arma

Un hombre fue detenido por portar ilegalmente un arma de fuego en Tlaquepaque.

■ José Luis “N”, de 26 años, fue avistado por oficiales de la Policía municipal conduciendo de manera evasiva en el cruce de Unión e Independencia, en la Colo-

nia San Martín de las Flores. ■ Al marcarle el alto y realizarle una inspección, le encontraron una pistola calibre .22 con un cartucho. ■ El sujeto y el arma fueron

puestos a disposición de la Fiscalía General de la República, ya que su portación ilegal es un delito del fuero federal. ■ Al tratarse de una pisto-

la calibre .22 con cartucho útil, si se le declara culpable podría enfrentar una pena de 2 a 7 años de prisión, además de una multa económica.

## Va ante juez penal por doble asesinato

MURAL / STAFF

Anastasio "N" fue detenido en Guanajuato, al contar con una orden de aprehensión por su presunta relación con el asesinato de una mujer y un hombre, registrado en Jalisco.

Los hechos por los que era buscado ocurrieron el 29 de abril en el Municipio de San Miguel El Alto, indicó la Fiscalía.

Ese día, el sujeto agredió con un objeto punzocortante a ambas víctimas, causándoles heridas graves que provocaron su muerte en la Colonia El Charco.

Vecinos solicitaron apoyo a policías municipales, quienes reportaron a las personas lesionadas y la huida del presunto agresor por las azoteas, según detalló la autoridad.

La orden de aprehensión, decretada por los delitos de feminicidio y homicidio calificado, fue cumplimentada luego de trabajos por parte de la Fiscalía de Jalisco, en colaboración con autoridades de Guanajuato. Tras un operativo, agentes lograron su captura y lo entregaron a la autoridad judicial para que enfrente el proceso. El MP deberá completar la investigación.

La pena por feminicidio va de 40 a 70 años de prisión, además de una sanción económica por agravios y gastos funerarios. En el caso del homicidio calificado, la sanción es de 20 a 40 años, con posibilidad de incrementarse si concurren agravantes.



■ El detenido fue llevado ante un juez.



■ Activistas participan en el trabajo de campo.

## Sacan de fosa un cuerpo más

**Familia identifica restos de hombre; llevaba cinco días sin saber de él**

MURAL / STAFF

El colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco localizó ayer un cuerpo más en la fosa clandestina descubierta en la Colonia La Ladrillera, en Tonalá.

Con este hallazgo suman cuatro víctimas descubiertas; la más reciente fue identificada en el sitio por sus familiares, quienes llevaban cinco días sin saber su paradero.

Los cuerpos estaban enterrados en un predio cerca de la Calle Juárez y Marcos Arana Cervantes.

Los buscadores llegaron a ese sitio el martes 22 de julio, gracias a un reporte anónimo.

Ese día sacaron el cadáver de un hombre que también fue identificado por su familia, ya que se alcanzaba a ver en su pierna un tatuaje de un tornillo con un tuercita, además tenía puesta la ropa que usaba cuando perdió contacto con sus seres queridos.

Lo buscaban desde el 1

de julio, aunque, por el estado que presentaba, se cree que fue asesinado varios días después de esa fecha. En la zona también se localizaron casquillos.

El jueves, luego de que se girara la orden de cateo correspondiente, las autoridades se presentaron a retomar el trabajo de los activistas e iniciar el procesamiento del predio privado.

Una comitiva compuesta por personal de la Fiscalía, del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, de la Policía del Estado y de Protección Civil y Bomberos de Tonalá trabajó en conjunto con los integrantes del colectivo.

El terreno tuvo que ser removido con la ayuda de una retroexcavadora, ya que el predio es grande y es difícil cavar a mano, incluso tiene mangueras de riego y corriente de agua.

El día que localizaron el primer cuerpo, al abrir la tierra, la fosa se fue llenando de agua, por lo que necesitaron la ayuda de bomberos.

Los reportes anónimos que recibieron indicaban que había cinco víctimas enterradas, por lo que las labores de revisión continuarán en el sitio.

## Sufre caída en edificio

Al sufrir una crisis nerviosa, un hombre cayó del cuarto al segundo piso en un edificio ubicado en la Avenida 16 de Septiembre, en el Centro de Guadalajara; bomberos lo bajaron con una camilla y cuerdas.





## Queda lesionado

Con heridas graves terminó un joven ayer, tras sufrir un percance de motocicleta en la entrada de la Colonia La Azucena, en El Salto.



## Choca y vuelca

Un conductor resultó herido después de volcar en su coche en Periférico, a la altura de la Colonia Rancho Nuevo, en Guadalajara. La víctima chocó con la división de carriles laterales y centrales; bomberos atendieron la emergencia.

## Escapa chofer tras atropellar a peatón

TANIA CASILLAS

Antes de morir atropellado en Guadalajara, un hombre apodado “El Anciano” bromeó con un familiar y un amigo acerca de ser internado en un centro de rehabilitación.

El peatón, de 60 años, falleció en la Calle Luis Covarrubias, cerca del cruce con Othón Blanco, luego de ser arrollado por un conductor, quien escapó del lugar.

Por las heridas que sufrió “El Anciano”, las autoridades creen que un vehículo de carga estuvo involucrado.

Eran cerca de las 22:00 horas del jueves cuando el hombre estaba en una tienda y saludó a un familiar y a



un amigo. Presuntamente se tambaleaba y no estaba en sus cinco sentidos.

“Anéxalo, anéxalo”, bromeó uno de sus conocidos.

El hombre salió y se fue a sentar en las bancas que están junto al canal de la Calle Luis Covarrubias, donde pla-

ticaba con otro persona.

Poco después, sus familiares fueron alertados del accidente por medio de llamadas.

En la cuadra donde fue atropellado no hay casas ni entradas a negocios, por lo que no hubo testigos que des-

cribieran el vehículo involucrado.

El chofer, además, huyó del lugar. De acuerdo con vecinos, es común que en la zona estacionen vehículos de carga.

Los allegados del fallecido pensaron que quizás se cayó o se quedó dormido.

“Nos decían que andaba acá y allá, alcoholizado”, recordaron.

Ya lo habían “anexado” antes y también le habían buscado un lugar donde durmiera, pero prefería estar en la calle. Sus familiares lo identificaron oficialmente.

Policías investigadores buscaron cámaras que hubieran grabado el accidente.

HÉCTOR RUIZ  
GUADALAJARA

Tres elementos de la Policía Estatal fueron vinculados a proceso por presunto abuso de autoridad luego de ingresar sin justificación legal a un domicilio particular en la colonia Santa Lucía, en Zapopan.

Los imputados son Didier N, Pablo Arturo N y Alfredo Josué N, quienes enfrentan cargos por actos que vulneran derechos constitucionales.

Según la carpeta de investigación integrada por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), los hechos ocurrieron la noche del 29 de noviembre de 2023.

Ese día dos personas reparaban una motocicleta frente a su vivienda cuando un vehículo se aproximó a gran velocidad, por lo que ingresaron apresuradamente a su casa. Momentos después arribó una patrulla de la Policía Estatal.

EN ZAPOPAN

## Vinculan a proceso a tres policías estatales por abuso de autoridad



FECC. La vinculación fue posible tras una investigación de la fiscalía anticorrupción.

Sin aparente orden judicial, los tres oficiales forzaron la entrada, ingresaron al domicilio alegando sospechas por la conducta de los ciudadanos y supuestamente sometieron a una de las víctimas para realizarle una revisión en el piso.

La denuncia interpuesta por los afectados ante la fiscalía anticorrupción derivó en una investigación que culminó con la imputación y vinculación de los agentes.

Como medidas cautelares, el juez ordenó a los policías presentarse de forma mensual ante la Unidad de Medidas Cautelares, además de prohibirles salir del estado y acercarse a las víctimas.

ESPECIAL

## Detienen a asesino de bebé en Ciudad Guzmán

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

La Vicefiscalía de Investigación Regional detuvo a un hombre de 24 años, señalado por su presunta responsabilidad en la muerte de un niño de dos años, ocurrida la mañana del jueves 24 de julio en Ciudad Guzmán.

De acuerdo con las investigaciones, la madre del menor habría recibido una llamada de Jonathan "N", quien presuntamente le informó que algo había sucedido en su domicilio,

### El deceso del niño de dos años ocurrió la mañana del jueves 24 de julio

ubicado en la colonia Nueva Luz, y le pidió que acudiera de inmediato.

Al llegar, la mujer encontró a su hijo recostado sobre una cama, con visibles huellas de violencia, por lo que solicitó una ambulancia

al número de emergencias 9-1-1. Al arribar los paramédicos, confirmaron que el menor ya no presentaba signos vitales.

Policías de Investigación se trasladaron al lugar para indagar los hechos y lograron detener en el sitio a Jonathan "N", señalado como presunto responsable del crimen. De acuerdo con las primeras indagatorias, el detenido había vivido durante los recientes dos meses en el domicilio de la madre y su hijo.

El cuerpo del menor fue trasla-

LA CLAVE

### Hechos

La mujer encontró a su hijo recostado sobre una cama, con visibles huellas de violencia, por lo que solicitó una ambulancia.

dado al Servicio Médico Forense para la realización de la necropsia de ley, a fin de determinar con precisión la causa de muerte. Aunque las autoridades no han dado a conocer mayores detalles sobre los posibles antecedentes del detenido, la carpeta de investigación continúa abierta para esclarecer los hechos y determinar su situación jurídica.

La Fiscalía del Estado reiteró su compromiso de garantizar justicia en este caso y llamó a la ciudadanía a colaborar con cualquier información que pueda ser útil en el proceso. Asimismo, se brindó acompañamiento psicológico a la madre del menor a través del personal especializado en atención a víctimas. —

## EN OPERATIVO

# Detienen en Guanajuato a señalado de feminicidio

HÉCTOR RUIZ

GUADALAJARA

**T**ras un operativo coordinado entre autoridades de Jalisco y del estado de Guanajuato fue detenido Anastacio N, señalado como presunto responsable de un feminicidio y un homicidio calificado ocurridos el pasado 29 de abril en el municipio de San Miguel el Alto, en los Altos de Jalisco.

Los hechos se registraron en la colonia El Charco, donde una mujer y un hombre fueron atacados con un objeto punzocortante.

De acuerdo con reportes preliminares, vecinos alertaron a policías municipales tras encontrar a las víctimas gravemente heridas, mientras que el agresor huyó por las azoteas.

Desde entonces Anastacio N era buscado por las autoridades jaliscienses. La Vicefiscalía Regional integró la carpeta de investigación y obtuvo una orden de aprehensión en su contra. Tras varios trabajos de inteligencia se logró ubicarlo en territorio guanajuatense.

Con la colaboración de las autoridades de ese estado se ejecutó la orden judicial y el detenido fue trasladado a Jalisco para ser presentado ante el juez que lo requería.



ESPECIAL

**EN LOS ALTOS.** Al sujeto se le detuvo por un crimen ocurrido en San Miguel el Alto.

# Investigan a presunto homicida de una mujer y un varón

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Para avanzar en las investigaciones por un feminicidio y un homicidio calificado ocurridos el pasado 29 de abril en el municipio de San Miguel el Alto, ayer fue detenido un hombre, en colaboración con autoridades del estado de Guanajuato.

Anastasio "N" era buscado desde finales de abril por su presunta responsabilidad en la muerte de una mujer y un hombre, ambos atacados con un objeto punzocortante en la colonia El Charco de dicho municipio.

Ese día, vecinos habrían solicitado apoyo a la policía municipal, tras lo cual se reportó la presencia de personas heridas y la fuga del agresor, quien habría escapado por las azoteas.

Las víctimas fueron atendidas por servicios médicos, sin embargo, debido a la gravedad de las heridas, ambos perdieron la vida. Los hechos generaron consternación entre los habitantes de la zona, por lo que la Fiscalía del Estado priorizó el caso en su agenda

## CLAVES

### Detención

Anastasio "N" fue capturado en Guanajuato por su presunta responsabilidad en un feminicidio y un homicidio.

### Doble crimen

Los hechos ocurrieron el 29 de abril en la colonia El Charco, en San Miguel el Alto.

### Fuga

El agresor habría huido por las azoteas tras atacar a las víctimas con un objeto punzocortante.

### Colaboración

La aprehensión se logró gracias a la coordinación entre autoridades de Jalisco y Guanajuato.

de investigación.

La orden de aprehensión, emitida por los delitos de feminicidio y homicidio calificado, fue cumplimentada ayer, gracias a los trabajos de investigación de la Vicefiscalía de Investigación Regional, que permitieron localizar al presunto responsable en Guanajuato.

Luego de solicitar el apoyo de las autoridades de ese estado, se logró ejecutar la orden judicial, y Anastasio "N" fue trasladado a Jalisco para quedar a disposición del órgano jurisdiccional que lo requería.

El detenido será presentado ante un juez, quien determinará su situación jurídica con base en los elementos recabados por el Ministerio Público. La Fiscalía continúa con la integración de la carpeta de investigación para fortalecer el caso y esclarecer plenamente los hechos.

Con esta acción, la Fiscalía del Estado de Jalisco refrenda su compromiso con la procuración de justicia y el combate a la impunidad. ■

## “Me daba miedo que mi esposa tuviera que reconocer mi cuerpo”

### Historia

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

La inseguridad en Jalisco no es solo una percepción: es una experiencia cotidiana para miles de personas que viven o trabajan en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Lo que a veces comienza como un día más en la rutina laboral puede terminar marcado por el miedo, la impotencia y una certeza aún más dolorosa: la justicia pocas veces llega.

Gabriel Viguera Saldaña fue víctima de un asalto a mano armada el pasado 30 de junio. Acababa de salir de su trabajo cuando, por un cambio inesperado de planes, tuvo que caminar solo rumbo a la estación del tren ligero Washington. Esa noche, el trayecto que conocía se convirtió en una pesadilla.

“Prácticamente iba camino hacia la estación del tren Washington, que es la estación que normalmente tomo. Una compañera siempre me echa la mano para llevarme, pero en esa ocasión como que nada cuadró. Se fue antes que yo, iban a pasar por mí, no pudieron pasar por mí y yo tuve que irme caminando”, relata para Milenio.

Caminó por la calle Nicolás Régules, una zona conocida por los trabajadores de su empresa, hasta llegar al cruce con 8 de Julio, muy cerca del C5. Fue ahí donde lo interceptaron.

“Había dos sujetos encapuchados. Realmente la cara nunca se las pude ver, pues me interceptaron, me persiguieron un rato. Yo,

la verdad, ya por el miedo y el terror que sentí, no me pude defender. Se me gelatinaron las piernas y ya no pude hacer nada”.

Los hombres lo encañonaron con un arma en la cabeza. Le arrebataron los audífonos, el celular y el dinero que llevaba en la camisa y que acababa de cobrar. “Afortunadamente, objetos muy personales como la cartera no se los llevaron. Fue una extraña coincidencia”, cuenta.

Pero más allá del robo, lo que marcó a Gabriel fue la angustia de su esposa, que escuchó todo a través del teléfono. “Tristemente, mi esposa fue testigo del asalto que me hicieron y eso fue peor, porque pensó que de verdad ya no iba a salir. Pensó que ya no iba yo a responder. A mí lo que más miedo me daba era que ella tuviera que ir a reconocer el cuerpo. Eso era lo que más me aterraba. No me importaba todo lo demás, solo eso”.

Después del asalto, Gabriel corrió como pudo de regreso a su trabajo para pedir ayuda. Con la adrenalina todavía en el cuerpo, logró hacer una llamada desde la caseta de seguridad y regresó a casa en un Uber. Pero más allá del susto, la experiencia le dejó una profunda decepción hacia las instituciones de justicia.

“No levanté denuncia, no hice ningún movimiento legal porque pues es lo mismo de siempre. Ir a la fiscalía, levantar una denuncia, que te metan a un cuarto, te pidan descripciones totalmente específicas de las personas... y pues que no hagan nada”.

El miedo se volvió rutina. Gabriel ahora toma rutas alternativas cuando puede, apoyado por una compañera que lo acerca a la estación. ■



Los encañonaron con un arma en la cabeza. ESPECIAL



■ Carlos "L"

## Cae con fentanilo y armas

MURAL / STAFF

Un hombre fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en los delitos de posesión de armas de fuego, cargadores y cartuchos de uso exclusivo del Ejército, así como por tráfico de drogas, indicó la FGR.

Carlos "L" fue capturado tras el cateo a una finca en Tlaquepaque, en el que elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana localizaron 119.8 gramos de cocaína, 13.5 gramos de fentanilo, 4 armas cortas, un fusil de asalto, 186 cartuchos y 11 cargadores.

También fueron asegurados 13 celulares, dispositivos de almacenamiento y 4 vehículos, detalló la autoridad.

Se trata de delitos federales considerados de gravedad. De ser hallado culpable, el imputado podría enfrentar una pena acumulada de entre 15 y 50 años de prisión, según la cantidad de droga, el tipo de armamento y si se acredita su vínculo con alguna organización criminal.

## Choca contra estructura y pierde la vida



La camioneta se subió al camellón de Periférico.

**Los paramédicos intentaron ayudar al conductor, pero ya había muerto**

NOÉ MAGALLÓN

Un automovilista perdió la vida después de participar en un accidente sobre el Periférico, en Zapopan, la madrugada de ayer.

La víctima circulaba en un camioneta negra cuando se impactó con otra unidad cerca del cruce con la Calle Girasoles, en la Colonia La Tuzanía, en circunstancias desconocidas.

El percance ocurrió poco antes de las 3:00 horas, informó personal de Protec-

ción Civil y Bomberos del Municipio.

Tras el impacto, añadió la institución, el vehículo negro chocó contra una estructura instalada en el camellón que divide los carriles centrales de los laterales.

Al llegar, los técnicos en urgencias médicas encontraron al conductor, de unos 35 años, sin vida en su asiento.

Personal de Protección Civil acudió también al lugar por el derrame de aceite que hubo en el sentido que va de la Avenida Juan Gil Preciado a Santa Margarita.

Hasta ese hecho, el último accidente mortal en Periférico se había registrado hace apenas una semana, pero en el lado de Tlaquepaque,

cuando un motociclista se estrelló contra la parte trasera de una camioneta de mantenimiento del Siteur.

El vehículo contra el que se impactó estaba estacionado cerca de la Avenida Adolf B. Horn, a la altura de la Colonia López Cotilla.

La víctima, de unos 30 años, llevaba su casco, pero no lo traía protegiendo la cabeza.

El Anillo Periférico fue escenario de otro percance similar el 22 de junio, cuando un policía de Zapopan sufrió un accidente de moto en su horario de descanso y perdió la vida en el túnel que está frente a la Biblioteca Pública Juan José Arreola.

La víctima formaba parte del área del C5 de la Comisaría.

## Lo envían a prisión

La FGR aprehendió a un hombre por no comparecer ante un juez cuando debía.



- El imputado fue identificado como Fabián "C", a quien se le investiga por el delito de portación de inhibidor de señal de radiofrecuencia, informó la dependencia.
- Al darse cuenta de que había incumplido las medidas cautelares que le habían sido impuestas, se giró un mandato judicial que fue cumplimentado en la Colonia Haciendas del Real, en Tlaquepaque.
- El sujeto quedó a disposición de un juzgado federal en Puente Grande.

## Vinculan a proceso a tres policías estatales por abuso de autoridad

El Juez Décimo Primero de Control y Oralidad, Christopher Daniel Márquez González, resolvió vincular a proceso a Didier "N", Pablo Arturo "N" y Alfredo Josué "N", elementos de la Policía Estatal, por el delito de abuso de autoridad.

De acuerdo con la carpeta de investigación, los hechos ocurrieron la noche del 29 de noviembre de 2023 en la Colonia Santa Lucía, en Zapopan.

Dos personas se encontraban afuera de su domicilio reparando una motocicleta, cuando observa-

ron que se aproximaba un vehículo a gran velocidad. Como sintieron temor, ingresaron a su casa.

El vehículo que se estacionó afuera del domicilio era una unidad de la policía estatal, del cual descendieron los tres elementos quienes, sin contar con una orden judicial, ingresaron al domicilio forzando a golpes la puerta, argumentando que la actitud sospecha de las personas los motivó a hacerlo.

Los policías sometieron a una de las personas colocándola en el piso para realizarle una revisión.

Tras los hechos, las víctimas presentaron una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción, la cual derivó en una investigación que concluyó con la vinculación a proceso de los tres elementos policiales.

Como medidas cautelares, en la audiencia celebrada en los juzgados de Puente Grande, el juez ordenó que los imputados deberán presentarse mensualmente ante la Unidad de Medidas Cautelares, tienen prohibido salir del Estado y no podrán acercarse a las víctimas.

## EN TLAQUEPAQUE

# Lo procesan por traer armas y drogas

HÉCTOR RUIZ

GUADALAJARA

Carlos L. fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en delitos relacionados con armas de fuego de uso exclusivo del Ejército y posesión de droga con fines de comercio luego de ser detenido durante un cateo en Tlaquepaque.

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), obtuvo la vinculación en audiencia ante un juez de control tras acreditar elementos suficientes de prueba en su contra.

Según la investigación, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) ejecutaron una orden de cateo como parte de un operativo coordinado por el Gabinete de Seguridad del gobierno de México.

En el lugar aseguraron 119.8 gramos de cocaína, 13.5 gramos de fentanilo, cuatro armas tipo pistola, un fusil, 186 cartuchos, 11 cargadores, 13 teléfonos celulares, diversos dispositivos de almacenamiento, cuatro vehículos y el inmueble intervenido.

El detenido permanece bajo proceso por delitos contra la salud en su modalidad de posesión con fines de comercio y por la posesión de armamento de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.



ESPECIAL

**SSPC.** Carlos L. fue arrestado en un operativo a cargo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

## Edificio Arroniz, un palacio de memorias y que detiene el tiempo

**Cultura.** El inmueble hoy es un lugar de encuentro, en el que cada domingo sus patios y pasillos resuenan con música en vivo y las exposiciones ocupan lo que fueran celdas de monjas o salas de hospital

DANIELA NUÑO  
GUADALAJARA

Entre las calles del Centro de Guadalajara se alza un edificio que parece detener el tiempo. Es un majestuoso palacio, hoy sede de la Secretaría de Cultura de Jalisco.

Es un valor arquitectónico de la época del porfiriato, un lugar donde cada época dejó su huella: conventos, seminarios, cuarteles militares y hospitales. Sus puertas están abiertas al público, invitando a perderse entre sus pasillos como quien hojea un libro de historia vivo.

"Fue el tercer convento de religiosas de clausura que tuvo Guadalajara. Primero fue Santa María de Gracia, luego fue Santa Teresa y luego Santa Mónica, del cual ahora todavía queda una parte en pie del templo, de una fachada hermosísima", dijo José Daniel López Hernández, jefe de Patrimonio Artístico e Histórico de la Secretaría de Cultura.

Siglos después el recinto aún conserva una fachada barroca que resiste el paso del tiempo y sigue acumulando historias. El arquitecto Antonio Arróniz Topete lo diseñó en pleno Porfiriato, cuando México soñaba con París.

"Hay que recordar que París se consideraba como la ciudad luz en ese momento, un referente de modernidad, de desarrollo, de progreso, y todo lo que tuviera que ver precisamente con esas manifestaciones, Porfirio Díaz las adopta y las traslada a los distintos espacios de la República. Y es entonces que con ese estilo se va a edificar este nuevo espacio", relata.

El resultado fue una joya del eclecticismo: columnas dóricas en la planta baja, jónicas en el segundo nivel y corintias en el tercero. Atlantes de piedra que sostienen simbólicamente las esquinas, y querubines que observan desde las cornisas.

En el segundo piso, los bustos de los apóstoles custodian las aulas, recordando que alguna vez en este recinto se formaron clérigos.

"Es un espacio que ha servido para rezar, para curar heridas de guerra y ahora para celebrar el arte", dice López Hernández.

La joya de la corona es la biblioteca. Hoy resguardada porque la están catalogando.



La construcción data desde 1892. FERNANDO CARRANZA



Columnas jónicas colocadas en el segundo nivel del inmueble. FERNANDO CARRANZA



El efecto especial de las escaleras del recinto. FERNANDO CARRANZA

"Apenas se está catalogando parte del acervo, pero estamos en lo que es la biblioteca original que pertenecía al seminario, lo que nos recuerda la vocación digamos académica o educativa que tuvo este recinto. Los libros originales", resalta el experto.

El edificio hoy es un lugar de encuentro. Los domingos, sus patios resuenan con música en vivo; las exposiciones temporales ocupan lo que fueran celdas de monjas o salas de hospital. Los visitantes pueden pedir permiso para recorrerlo libremente, tocar la piedra de sus columnas o sentarse en el patio central y admirar su maravillosa fuente.

"La gente viene y descubre que esto no es un fantasma del pasado, sino un espejo de nuestra identidad", reflexiona López Hernández. —

### CLAVES

#### Ubicación

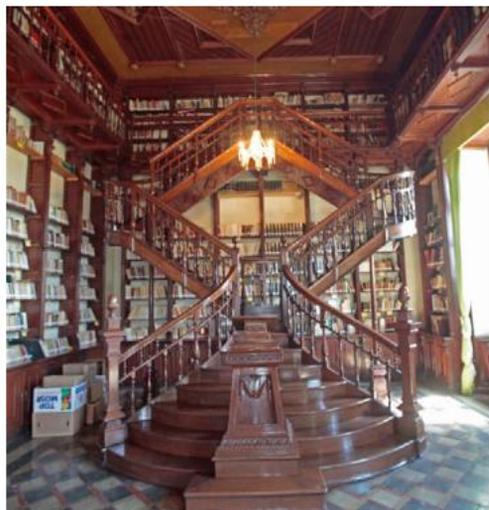
El edificio se ubica en la calle Zaragoza Número 24 en la colonia Centro de Guadalajara.

#### Horarios

El lugar se encuentra abierto de 10:00 a 17:00 horas de lunes a viernes; y los sábados y domingos de 10:00 a 14:00 horas.

#### Construcción

El arquitecto Antonio Arróniz Topete lo diseñó en pleno Porfiriato, cuando México soñaba con París.



La biblioteca guarda cientos de historias. FERNANDO CARRANZA

Jalisco TV transmitirá el documental 'Fer, Vida y Legado'

# UNA HISTORIA con memoria

AMIGOS, FAMILIA  
Y COLEGAS DE MARÍA  
FERNANDA PEÑA  
RECONSTRUYEN  
SU VIDA Y SUEÑOS

ABRIL VALADEZ

María Fernanda Peña Álvarez murió junto a su esposo Alejandro Castro el 23 de junio de 2019 en un hecho vial provocado por un conductor alcohólico. Seis años después, su familia presenta el documental **Fer, Vida y Legado** para contar su historia desde el recuerdo, no desde la tragedia.

La producción será transmitida este domingo a las 20:00 horas por Jalisco TV (171 en señal abierta).

"Yo nunca quise que mi hija quedara simple y sencillamente como una nota roja. No, esa nota roja, el proceso se terminó hace tres años. No logramos la justicia, pero logramos dejar en este largometraje plasmado quién era mi hija, cuáles eran sus ideales y sueños", comentó Martha Álvarez-Ugena, madre de Fernanda.

El documental fue dirigido por Ramsés Ruiz Rico y realizado por la productora independiente 202 Media Makers, con la participación de amigos, ex compañeros y familiares de Fer.

El proyecto comenzó hace un año y medio como un cortometraje, pero con el tiempo y la cantidad de materiales reunidos, evolucionó hacia un largometraje de una hora con 40 minutos. Reúne entrevistas, archivos personales (vídeos caseros) y testimonios de quienes la conocieron en vida.

"Nos propusieron a Martha y a mí hacer un pequeño corto en homenaje y en memoria de Fernanda y nos pareció muy lindo. Pero empezó a salir más información y empezamos a buscar más notas y datos y, de ser un corto como de 20 minutos, se extendió", explica Claudia Álvarez-Ugena, su tía.

"Habla de quién es María Fernanda, de dónde viene, cuáles fueron sus sueños, su infancia y su adolescencia. De cómo conoció a Alejandro, su esposo, y, obviamente, se tiene que abordar el tema de cómo fallecieron tanto Fernanda y Alejandro. Entonces es una historia de resiliencia, esperanza, reflexión, pero sobre todo, una historia llena de amor".

Horas después de casarse por la Iglesia, la pareja circula

ba por el cruce de Tepeyac y Playa de Hornos, en Zapopan, cuando su vehículo fue impactado por un Ford Mustang que iba con exceso de velocidad. El conductor era Joao Maleck, futbolista profesional, quien manejaba en estado de ebriedad.

Por el accidente vial provocado por el deportista, este recibió una condena de 3 años 8 meses de prisión por el delito de homicidio culposo agravado el 31 de octubre de 2020, pero fue liberado el 15 de diciembre de ese año.

"Es un documental que nos deja un gran sabor de boca, pero también fue muy doloroso. Fue muy difícil estar buscando notas o viendo de golpe videos, estar recordando cuando era pequeña

o momentos muy duros. Pero se logró lo que queríamos, que es hacer un pequeño homenaje y dar a conocer más a las personas que ya conocen a Fernanda y a quienes no la conocieron", compartió Claudia.

Fernanda estudió arte dramático, hizo un posgrado en actuación, y participó en actividades sociales, organizando funciones para adultos mayores y acompañando a personas en situación vulnerable.

"Era una chica maravillosa, sencilla, humilde, espiritual, que hacía obras de teatro para adultos mayores, visitaba los asilos más pobres, ayudaba a niños con cáncer, y que alzaba la voz por justicia. Y eso nos motivó mucho", expresó Martha.

**Martha Álvarez-Ugena** Mamá de María Fernanda



Era una gran deportista, una gran actriz y ayudaba a los necesitados. Una de sus mayores pasiones era la actuación. La verdad es que yo

creo que Fernanda pudo haber tenido mucho éxito en ese ámbito".

**Claudia Álvarez-Ugena** Tía de María Fernanda



Es una historia de resiliencia, de esperanza y de mucha reflexión para que el mensaje llegue a muchas personas que

a lo mejor no han considerado que no es una buena combinación el volante con el alcohol y la velocidad, porque eso termina casi siempre en tragedia".

La misión de este documental, realizado por personas cercanas a Fernanda, es dar a conocer lo que fue ella como persona.



Cortina

## EL CASO LEGAL Y SU CIERRE

Aunque el contexto del hecho en el que el matrimonio perdió la vida se aborda en el documental, este no tiene un enfoque judicial ni busca reabrir procesos legales.

"Yo quisiera que la audiencia supiera que este documental no se enfoca en exigir justicia o seguir pidiendo justicia. No, quiero aclarar que el caso está cerrado desde el 18 de agosto de 2022. Llegamos hasta los colegados federales, donde no obtuvimos una respuesta favorable. Pero no estamos buscando justicia con este documental.

"Lo que nos ha movido siempre es sentar un precedente para poder evitar el dolor y el sufrimiento que pudieran pasar otras personas, porque le puede pasar a tu vecino, a tu amigo, a tu hijo, a tu papá o a tu pariente", agregó Claudia.

Tras su estreno en televisión abierta este domingo, el documental **Fer, Vida y Legado** tendrá funciones gratuitas y será compartido en redes sociales como YouTube.





Los artistas Melissa Aldrete y Luis Cárdenas, fundadores del estudio cerámico Pop Dots.

### Asiste

La muestra estará abierta hasta finales de agosto. Armada Galería se ubica en la Calle Colonias 82, entre Vallarta y Pedro Moreno. Se puede visitar bajo visita programada a través de la cuenta armada\_galeria en Instagram.

## Presentan un 'Inmundo Habitado' en Armada Galería

# CERÁMICA DE LA CATÁSTROFE

Proponen artistas una nueva forma de mirar y de habitar el deterioro ambiental

REBECA PÉREZ VEGA

Una alcantarilla barroca hecha de cerámica recubierta de ornamentos y salpicada de basura modelada con detalle. No es una contradicción ni una exageración, es una pieza de Pop Dots, el estudio cerámico de Melissa Aldrete y Luis Cárdenas, y una de las 23 obras que integran la exposición "Inmundo Habitado", en Armada Galería.

Esta muestra, curada por Rodrigo Campuzano, reúne a tres colectivos que no solo trabajan con arcilla, sino con la idea de que la materia ya está contaminada y a partir de esa relación catastrófica hay que construir caminos, soluciones nuevas.

Pop Dots inició su trayectoria en 2012, bajo la iniciativa de Melissa y Luis, quienes poco a poco empezaron a descubrir el potencial expresivo del barro.

"Empezamos trabajando con talleres artesanales y poco a poco la cerámica nos fue absorbiendo, lo que nos atrajo fue su carga nostálgica, su relación con lo cotidiano, pero también la posibilidad de romper sus reglas", recuerda Aldrete.

Su aproximación no es técnica ni académica. Ambos provienen del diseño y su curiosidad los llevó a experimentar mezclando arcillas con materiales impuros: residuos urbanos, restos textiles, tierra contaminada, incluso solventes y plásticos. De ahí nacieron proyectos como Rastros y Coordenadas, una investigación en curso que ahora presenta una nueva fase dentro de "Inmundo Habitado".

"El proyecto parte de arcillas recolectadas en zonas contaminadas, como el río Lerma-Santiago, Chapala o Salamanca; dependiendo del lugar, la arcilla cambia, en unos casos tiene residuos de la industria automotriz, en otros pesticidas e hidrocarburos, nosotros no intervenimos esos contaminantes, los usamos tal como están. Porque ese barro ya tiene una historia", explica Cárdenas.

Una de las piezas centrales de la exhibición es "La Última Cena", una estructura hecha con cerámica procesada, de



Pieza de la colección "Inmundo Habitado", creada con materiales contaminados.



Obras de Panósmico y SANGREE, que hicieron simbiosis con "Inmundo Habitado".

decoración recargada pero contaminada hasta el centro.

"Es un símbolo del exceso, una reflexión sobre cómo el consumo ha llegado a niveles absurdos donde lo ornamental se convierte en desperdicio. El mensaje no busca ser moralista ni activista, pero sí crítico, esto es lo que somos, esto es lo que producimos", abunda Aldrete.

La serie también incluye esculturas inspiradas en alcantarillas, como metáforas de materiales del sistema de desecho

que define la vida urbana contemporánea.

"Nos interesa mucho esa dualidad: lo que parece útil pero ya no lo es, lo que está roto y aún así se mantiene, la coladera es símbolo de control, de limpieza, pero también de colapso. Ya no filtra, ya no protege y muestra lo que no queremos ver", comenta Cárdenas.

El barro, en manos de Pop Dots, es vehículo de memoria y de crítica. Para ellos, trabajar con materiales contaminados no es

una declaración política directa, sino una forma de asumir el presente.

"No queremos disfrazar el daño, queremos habitarlo; creemos que es ahí donde puede surgir algo nuevo, algo auténtico", remarca Melissa.

Lo que distingue a Pop Dots de otros estudios de cerámica es su negativa a encajar en los moldes del diseño comercial.

"No hacemos vajillas en serie ni catálogos ni productos fijos, cada pieza responde a lo que estamos viviendo en ese momento. A lo que nos conflictúa. La cerámica nos permite procesar eso, literalmente: trabajos, esperas, observas, piensas. Es un material que obliga a la pausa", señala Luis.

Para Melissa, esa pausa es parte del discurso.

"La cerámica tiene sus tiempos. No puedes acelerarla. Esa espera te hace pensar diferente. Te conecta con un ritmo más lento, de mayor reflexión y es precisamente ese ritmo que conecta con la premisa de "Inmundo Habitado", una exposición que busca abrir la conversación, provocar preguntas desde la materialidad misma, remarca Rodrigo Campuzano.

### DESDE EL EXCESO

"Inmundo Habitado" reúne también obras de los estudios Panósmico (Mariana Mañón y Manolo Larrosa) y SANGREE (René Godínez-Pozas y Carlos Lara), quienes trabajaron con arcilla extraída de la presa Enchó, en el Estado de México, conectando materialmente su obra con la de Pop Dots a través del río Lerma. Juntos, los estudios con base en la Ciudad de México, produjeron una escultura en forma de serpiente: una línea de tiempo simbólica hecha con residuos plásticos recolectados en sistemas de drenaje de la capital del País.

"Donde coinciden los tres estudios es en una investigación antropológica de los materiales, una investigación que parte de la geopolítica del territorio y se expresa a través de la escultura", explica Campuzano, director de Armada Galería.

En este sentido, cada pieza es un retrato de un ecosistema dañado, no solo natural, también social, cultural, simbólico, añade el curador.

# HABLAR A TRAVÉS DE FISURAS



@ferquirarteart

El artista Fer Quirarte buscó resignificar lo que implica ser hombre en la actualidad.



Pieza "Unfolding Grace", de la serie Floating Strength, seleccionada de entre cientos de propuestas.

## Reconocen obra de Fernando Quirarte en concurso de arte en Nueva York

MURAL / STAFF

"Nos han dejado como algo frío, algo duro, algo inerte; como una estatua. Yo creo que esa estatua tiene fisuras y dentro de éstas entra mi obra", comenta el artista tapatío, Fer Quirarte, respecto a la figura del hombre a través del tiempo.

Tras haber premiado a miles de aspirantes a lo largo de casi cuatro décadas, el Chelsea International Fine Art Competition — un certamen internacional que distingue diversas propuestas artísticas— ha reconocido a seis de entre cientos de artistas de todo el mundo participantes en esta su edición 39.

Quirarte, en la categoría de Excelencia, ha sido uno de ellos. Con su pieza "Unfolding Grace", fue galardonado en Nueva York.

La pieza se exhibirá en la plataforma oficial en línea.

Este acrílico sobre papel, que forma parte de la serie Floating Strength, busca desarmar los estereotipos de la masculinidad desde el arte visual sincrónico.

A través de cuerpos masculinos afrodescendientes, sumergidos en agua y representados en blanco y negro, el narrador visual propone un giro simbólico a la imagen tradicional del "hombre fuerte".

"No estoy hablando del hombre afrodescendiente, sino a través de él, de ese arquetipo de fuerza y rigidez", explicó respecto al principal objetivo: "abrir un espacio para el reconocimiento de un hombre, que duda, que se entrega y se transforma".

El agua, en esta serie, no es el escenario, sino que toma el papel de coautora.

"No es fondo, es lenguaje emocional. El cuerpo no posa, se

entrega. El agua no anula la identidad, la amplía", señala el artista.

Floating Strength se estructura en tres fases poéticas: "inmersión", donde el cuerpo renuncia al control; "suspensión", donde flota sin dirección; y "emergencia", cuando reaparece más libre y revelado.

La obra ganadora, "Unfolding Grace", pertenece a esta última fase. En ella, un cuerpo se eleva con los ojos cerrados, sin tensión ni desafío. "No está reclamando un espacio, simplemente lo habita. Es un grito en silencio", afirma el autor.

Con el propósito de evitar inclinaciones políticas, Quirarte aclara que esta propuesta no pretende validar ideologías o agendas políticas, sino cuestionar en profundidad lo que significa ser hombre hoy.

Además, lejos de ver el premio como una meta alcanzada, Fer lo entiende como una afirmación del camino: "No busco validación, busco diálogo. Este reconocimiento amplifica ese diálogo que necesitamos tener".

Pese a ser un artista multidisciplinario (pues su obra ha transitado entre la joyería, la pintura y el performance) el autor eligió la técnica más clara: tinta sobre papel, en escala de grises. "Decidí quitar el color para hablar desde lo más íntimo y sin distracciones", comentó.

El artista, quien también ha sido seleccionado seis veces en la edición latinoamericana de American Illustration/American Photography, planea llevar esta reflexión fuera de las galerías en foros, talleres y eventualmente un libro, en donde este discurso pueda ser materializado verbalmente.

"El arte no siempre tiene que gritar para decir algo importante. A veces basta con que te mire en silencio y te haga sentir algo que no sabías que estaba ahí", concluye el artista y diseñador.

Con información de Jessica Tapia